

ELFINANCIERO®

AÑO XLIV · Nº. 11851 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 15 DE ABRIL DE 2025 · \$10 M.N. · **elfinanciero.com.mx**

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

ALIANZA Bloomberg



BUSCA SOCIOS COMERCIALES

Suscribe China con Vietnam 45 acuerdos de cooperación

GIRA POR EL SUDESTE ASIÁTICO. En medio de la guerra comercial de EU, el presidente chino, Xi Jinping, visitó Vietnam. Se reunió con To Lam, su mandatario. Firmó 45 acuerdos. Busca fortalecer relaciones comerciales.

EVIDENCIA WASHINGTON SU DESCONFIANZA
TRUMP DIJO QUE LA REUNIÓN
DE XI Y TO LAM FUE PARA
VER CÓMO PERJUDICAR A EU.

PÁG. 20

Pide Sheinbaum a la banca bajar tasas e impulsar la economía

Encargo. Diálogo con banqueros, instruye al titular de SHCP; irá en mayo a la 88 Covención Bancaria

La banca comercial debe bajar las tasas de interés al crédito que otorga a las Pymes, con el fin de dinamizar "sin riesgo" la economía, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum.

Para ello, la titular del Ejecutivo instruyó al secretario de Hacienda, Edgar Amador, establecer un diálogo con los banqueros, pues dijo que si bien el Banxico ha bajado la tasa de referencia, no es suficiente para que las Pymes accedan a créditos. Confirmó su asistencia a la 88 Convención Bancaria.

–E. Ortega / A. Martínez / PÁG. 4



"Con todo y que el Banxico bajó la tasa, de todas maneras el acceso a un crédito para una Pyme sigue siendo complejo"

CLAUDIA SHEINBAUM

EXTRAORDINARIO

Congreso, listo; Claudia va por leyes de desaparición forzada.



TENDRÍAN ARMADORAS TIEMPO

CONSIDERA TRUMP EXENCIONES AUTOMOTRICES

El presidente Donald Trump anunció que estudia posibles exenciones a sus aranceles sobre vehículos y piezas importados para darles a las armadoras más tiempo para establecer su fabricación en EU.

Los comentarios de Trump podrían suponer un alivio para los fabricantes de automóviles. Esta declaración empata con los dichos de Marcelo Ebrard sobre que se esperarían descuentos por marca y modelo. —Bloomberg/PÁG.17

GUERRA DE MARANCELES



Alivio. Dice Trump que está analizando cómo ayudar a armadoras.

ANÁLISIS DE BANAMEX

PODRÍA MÉXICO SUBIR SU PARTICIPACIÓN EN IMPORTACIONES DE EU.

ADO.

PÁG.5

ADOPCIÓN DE IA

SE RALENTIZA POR POLÍTICAS DE EU CONTRA *MICROCHIPS*. **PÁG. 16**

IMPONDRÍA CUOTA DE 21% AL TOMATE MEXICANO
EU SE RETIRARÍA DEL ACUERDO
DE SUSPENSIÓN DE 2019. PÁG. 5

ESCRIBEN

Jeanette Leyva

Pablo Hiriart

NUEVA ERA / 21

Rafael Cué LA FIESTA ESTÁ VIVA / 25

INFONAVIT VS. FRAUDES

Prepara el Instituto más de 3 mil denuncias por corrupción.

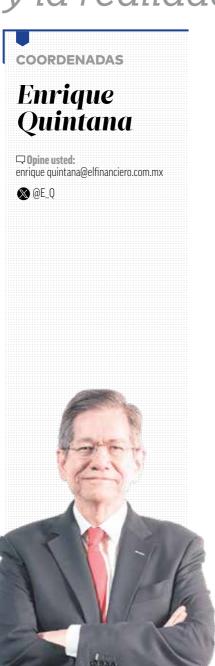
VÍCTOR PIZ

DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS SPECIALES Y EDICIONE REGIONALES Jonathan Ruiz DIRECTOR EDITORIA

ILLERMO ORTEG RICARDO DEL CASTILLO

DIRECTOR

La demanda de Sheinbaum y la realidad de las tasas de interés



l reciente llamado de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a los bancos comerciales para **d**que reduzcan las **tasas de interés**, tras la baja decretada por el Banco de México (Banxico), ha generado reacciones divididas.

Para algunos, se trata de una exhortación legítima desde el Poder Ejecutivo para impulsar el crédito y dinamizar la economía. Para otros, la solicitud exhibe una comprensión limitada de cómo funciona realmente el sistema financiero mexicano y podría poner en entredicho uno de los pilares institucionales más relevantes: la autonomía del banco central.

Lo primero que debe entenderse es que las **tasas** que pagan los usuarios finales del sistema financiero no dependen únicamente de la tasa de referencia que fija Banxico.

Aunque esta –actualmente en 9 por ciento tras su más reciente ajuste a la baja- es un referente esencial para el costo del dinero, las tasas activas que aplican los bancos incorporan otros factores igual o más relevantes.

Entre ellos destacan los costos administrativos, que no son menores en un entorno regulado y competitivo, pero sobre todo, el componente de riesgo: el margen adicional que los bancos incluyen para compensar la posibilidad de impago. En economías como la mexicana, con alta informalidad, escasa profundidad financiera y marcos legales poco eficaces para recuperar cartera vencida, ese margen se vuelve considerable. Por ello, la sola reducción de la tasa objetivo del banco central no garantiza automáticamente tasas más bajas para los consumidores.

Además, existe un riesgo institucional que no debe ignorarse. Aunque la presidenta puede externar preocupaciones y proponer mecanismos para mejorar el acceso al crédito, el tono de su mensaje puede interpretarse como presión política sobre los actores del sistema financiero, incluido Banxico.

La autonomía del banco central, consagrada en la Constitución, implica que sus decisiones deben estar blindadas ante presiones coyunturales, sustentadas únicamente en criterios técnicos y de estabilidad.

Cualquier insinuación de que la política monetaria debe alinearse con los objetivos del Ejecutivo puede enviar señales negativas a los mercados, en especial cuando la inflación, aunque en descenso, aún no

ha sido plenamente controlada.

También hay factores estructurales que limitan la capacidad de acción. En México, la banca de desarrollo tiene una participación reducida en el financiamiento al sector privado. Datos recientes muestran que estos bancos representan menos del 10 por ciento del crédito directo al consumo o a las pequeñas empresas.

Esta baja participación restringe su capacidad para influir en las tasas del mercado, a diferencia de lo que ocurre en otros países donde las instituciones públicas sí marcan pauta en segmentos estratégicos.

En ausencia de un sistema robusto de financiamiento público, la banca comercial carga con toda la responsabilidad, y su comportamiento responde a criterios de rentabilidad y prudencia.

Pedirle que reduzca tasas sin modificar el entorno de riesgo, sin reformar el marco legal de garantías o sin ampliar los canales para mitigar impagos, es pedir que asuma pérdidas o adopte decisiones que comprometen su estabilidad financiera.

Tal vez la presidenta no valoró que su propuesta, en este contexto, podría ser un autogol para la gestión de las políticas públicas.

Más que exhortaciones públicas, se requiere una estrategia integral: fortalecer la banca de desarrollo, crear coberturas más eficaces contra riesgos, mejorar la eficiencia del sistema judicial en la recuperación de créditos, y sobre todo, avanzar en la formalización de la economía. Solo así será posible construir un entorno donde las tasas bajen de manera sostenible.

La baja en la tasa de referencia de Banxico es un paso correcto, pero la política monetaria no puede ni debe cargar con toda la responsabilidad del crecimiento económico.

Las decisiones de inversión, crédito y financiamiento operan dentro de un ecosistema complejo, que incluye desde la estabilidad macroeconómica y la regulación financiera hasta la certeza jurídica y la dinámica internacional.

Entender esa complejidad es fundamental para formular propuestas eficaces y sostenibles.

De lo contrario, todo queda en declaraciones políticamente rentables, pero con posibles **costos** significativos en el largo plazo.







Lanza Jeff Bezos a seis mujeres a pasear al espacio

SEIS MUJERES a bordo de la cápsula New Shepard de la empresa Blue Origin, propiedad del multimillonario Jeff Bezos, realizaron ayer una misión turística espacial al límite de la atmósfera. En el paseo espacial que duró 11 minutos, participaron la cantante estadounidense Katy Perry; la periodista y prometida de Bezos, Lauren Sánchez; la presentadora de televisión Gayle King; la productora de cine Kerianne Flynn; la científica de cohetes de la NASA Aisha Bowe, y la activista de los derechos civiles e investigadora científica, Amanda Nguyen. La misión concluyó cuando la cápsula aterrizó en el desierto de Texas.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Martes 15 de Abril de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo № 04-2011-081013300500-101 el SSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bols Licitud de Contenido № 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación; Franqueo pagado; Registro № 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.



BAJA LA APP Y DISFRUTA DEL CONTENIDO EN VIVO



NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN



150 .iZZ! tv 160 sky 150 HD \$ Totalplay 157 y 1157 HD @MEGACABLE 604 Stor™ 2055 TV Plus



Roku TV

ECONOMÍA MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍD	ERES		
CAMBIARIO			
Ventanilla bancaria (venta)	\$20.600	▼	-\$0.22
Interbancario (spot)	\$20.103	▼	-0.94%
Euro (BCE)	\$22.972	V	-0.65%
BONOS Y TASAS			
Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.00%	=	S/C
Bono a 10 años	9.57%	V	-0.01

ACCIONARIO			
S&P/BMV IPC (puntos)	52,391.35	\blacktriangle	1.73%
FTSE BIVA (puntos)	1,064.52	\blacktriangle	1.78%
Dow Jones (puntos)	40,524.79	\blacktriangle	0.78%
METALES			
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,204.80	V	-0.54%
Onza plata NY (venta)	\$32.17	\blacktriangle	0.81%

PETRÓLEO		
WTI - NYMEX	61.53 🔺	0.05%
Brent - ICE	64.88	0.19%
Mezcla Mexicana (Pemex)	58.47 🔺	0.41%
INFLACIÓN		
Mensual (mar-25)	0.31% 🔺	0.03
Anual (mar-24/mar-25)	3.80% 🔺	0.03

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaelh Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

MERCADO CREDITICIO

Sheinbaum pide a bancos bajar tasas para dinamizar PIB

El acceso al financiamiento para una pequeña y mediana empresa sigue siendo muy complejo, señala la mandataria

Instruye al titular de la SHCP buscar con la banca reducir costos de los préstamos

EDUARDO ORTEGA eortega@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

La banca comercial debe bajar las tasas de interés al financiamiento que otorga a las pequeñas y medianas empresas (Pymes), con el objetivo de dinamizar "sin riesgo" la economía, pidió la presidenta Claudia Sheinbaum.

Para ello, la titular del Ejecutivo federal, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, instruyó al secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador, establecer un diálogo con los banqueros.

La mandataria, quien confirmó su asistencia a la 88 Convención Bancaria que se realizará en Nayarit los días 8 y 9 de mayo próximo, refirió que el Banco de México (Banxico) ha bajado la tasa de interés interbancaria, no obstante, sigue siendo "muy complejo" para las Pymes acceder a un crédito.

La morenista también solicitó al responsable de las finanzas públicas del país buscar reducir las tasas de interés que otorga la banca de desarrollo. "Sí voy a ir a la convención. Le encargamos a Édgar que busque junto con los bancos, tanto de desarrollo como banca comer-

cial, que bajen las tasas. Con todo y que el Banco de México bajó la tasa, de todas maneras el acceso a un crédito para una pequeña, una mediana empresa, sigue siendo muy complejo.

"Entonces también para dinamizar la economía, obviamente, sin riesgos, pues es que se bajen las tasas de interés, entonces eso es una parte importante de lo que estamos pidiéndole al secretario de Hacienda que platique con la banca", indicó.

El pasado 27 de marzo, el banco

MERCADO

La cartera

de crédito

de la banca

a Mipymes

representa

del total de

a empresas

apenas el 14.2%

financiamiento

central redujo 50 puntos base la tasa de interés interbancaria, la que determina el costo del crédito al que se financian empresas y personas, y la ubicó a un nivel de 9 por ciento.

AVIZORAN NEGOCIACIÓN

Federico de Noriega, experto del sector financiero en Hogan Lovells, señaló

que la reducción en las tasas de interés por parte de la banca sería positivo para detonar un mayor crecimiento en el país, lo que también ayudaría a impulsar el Plan México.

Sin embargo, lo anterior tiene que ir acorde a los ajustes que haga Banxico, que en el actual ciclo ha reducido la tasa en 225 puntos base, para dejarla en 9.0 por ciento.

Lo que se requiere, consideró, para mejorar el acceso al financiamiento de las Pymes, tanto en la banca comercial como en la de desarrollo, es mejorar el Estado de derecho y darle seguridad jurídica a los bancos para facilitarles el tema de cobranza y ejecución de garantías en forma expedita.

Carlos López Jones, analista del sector financiero, sostuvo que se podría plantear un programa de garantías enfocado en si una Pyme no hace frente a sus obligaciones crediticias, se utilicen esas herramientas. Consideró que el secretario de Hacienda, Edgar Amador, optará por la negociación con el sector bancario.

Además, anotó que otra estra-

tegia efectiva podría ser la publicación, desde el Gobierno Federal, de los costos asociados a créditos y comisiones a fin de propiciar la competencia en el sector bancario. "La SHCP se puede sentar con la banca para el listado de comisiones y reducirlo de forma significativa".

Miguel González, coordinador del Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas de la UNAM, abundó en que una forma óptima de mejorar el financiamiento de la banca es encontrar, mediante la negociación con instituciones bancarias, esquemas crediticios acordes a cada segmento de mercado, con el fin de reducir los riesgos que le implica tener tasas activas altas.

"Una forma general podría ser a través de disposiciones del banco central de generar reservas, según el riesgo manifestado por la tasa de



Convención. Sheinbaum asistirá a la 88 Convención Bancaria en mayo próximo.

"El acceso a un crédito para una pequeña, una mediana empresa, sigue siendo muy complejo"

"También para dinamizar la economía, obviamente, sin riesgos, es que se bajen las tasas"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

Se mantiene caro

Las tasas de interés en los créditos de la banca no han bajado a la par que la tasa de referencia del Banco de México.

Costo del crédito bancario

▶ Tasa de Interés Implicita (TII), en % anual (febrero de cada año)



Fuente: CNBV

interés que cobran y que lo reflejen en la información que dan conocer públicamente".

Previamente, Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del Gobierno de México, informó que será durante la 88 Convención Bancaria cuando se firmará un acuerdo para flexibilizar el acceso al financiamiento de las Pymes.

Entre sus objetivos, según adelantó la empresaria, es que el portafolio de financiamiento a Pymes crezca 3.5 por ciento anual y bajar costos de comisiones. A PARTIR DE JULIO

Impondrá EU aranceles de 21% a tomates

FOCOS

Alta dependencia. Actualmente, el tomate mexicano representa el 55 por ciento del consumo en el mercado estadounidense, mientras que el 98 por ciento de las exportaciones mexicanas del fruto se dirigen a ese país, según datos de GCMA

JASSIEL VALDELAMAR

El Departamento de Comercio de

 ${\bf Estados\, Unidos\, (DOC, por\, sus\, siglas}$ en inglés) notificó ayer su intención de retirarse del Acuerdo de Suspensión de 2019 sobre tomates frescos provenientes de México, decisión que, de concretarse, impondrá automáticamente un arancel provisional del 20.91 por ciento a las exportaciones mexicanas de este

Importancia. El tomate mexicano ha sido clave para ofrecer precios accesibles y disponibilidad durante todo el año al consumidor estadounidense.

De riesgo. De imponerse la medida, los efectos negativos podrían extenderse hasta tiendas v cadenas de autoservicio

producto a partir del próximo 14

Mediante un memorándum firmado por Sally C. Gannon, directora de Acuerdos Bilaterales de la Oficina de Política de Cumplimiento Comercial del DOC, se informó que el gobierno estadounidense ha iniciado el proceso formal de terminación del acuerdo que desde hace seis años evitaba la imposición de derechos antidumping a los tomates mexicanos.

La medida se ejecuta en el marco de la cláusula XI.B del acuerdo, que permite a Estados Unidos retirarse del mismo con una notificación de 90 días de anticipación. La fecha efectiva para la terminación será el 14 de julio de 2025.

"El Departamento de Comercio notifica a todos los productores/exportadores mexicanos signatarios del Acuerdo de 2019 que tiene la intención de rescindir el Acuerdo de 2019, emitir una orden de imposición de derechos antidumping y rescindir una de las dos revisiones administrativas en curso" se lee en el documento oficial.

La industria tomatera mexicana exporta anualmente más de 2 mil millones de dólares en productos frescos al mercado estadounidense.

El Acuerdo de Suspensión de 2019 fue el resultado de años de negociaciones entre productores estadounidenses y mexicanos, y permitió evitar una guerra comercial al establecer precios mínimos de referencia y mecanismos de cumplimiento que aseguraban condiciones equitativas para ambas partes.

El Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) expresó su profunda preocupación por el anuncio del gobierno estadounidense y calificó la decisión como una medida unilateral que distorsiona el comercio agrícola bilateral y pone en riesgo la estabilidad del abasto de tomate en Estados Unidos.

CON ESTADOS UNIDOS

Ganará México terreno en comercio

JASSIEL VALDELAMAR

México podría incrementar su participación de mercado en las importaciones de Estados Unidos, impulsado por el entorno global de alza arancelaria que afecta especialmente a otras potencias exportadoras como China, según un análisis reciente de Banamex.

El informe destaca que, aunque los aranceles actuales que enfrenta México "disminuyen la competitividad respecto a los productores de EUA", el contexto internacional se ha modificado de manera drástica a favor de la región norteamericana.

"El incremento significativo de aranceles a nivel global, y particularmente para China, podría llevar a que aumente la participación de mercado de México en las importaciones estadounidenses", señaló Banamex.

MEJOR POSICIÓN

22.8%

El arancel efectivo que pagan en promedio todos los países del mundo hacia EU.

9.1%

ES EL ARANCEL

Efectivo que enfrentan las exportaciones mexicanas, considerando todos los factores.

Según los cálculos del banco, el arancel efectivo a las compras realizadas por EU se disparó a 22.8 por ciento (vs. 2.3 por ciento el año pasado). Este salto es superior incluso al nivel observado durante la etapa de "aranceles recíprocos diferenciados", que alcanzaban 17.7 por ciento.

Para México, en cambio, el impacto arancelario sería considerablemente menor, de 9.1 por ciento, considerando el cumplimiento del T-MEC, las excepciones vigentes desde el 2 de abril, y la alta proporción de exportaciones mexicanas destinadas a Estados Unidos.



Somos Citi, el banco para el México global.





in importar partidos, es una petición y crítica recurrente de presidentes en cada sexenio; se habla del tema tanto en público como en privado, lo que genera millones de simpatías y apoyos entre clientes y no clientes cuando se hace el comentario en algún foro: pedir a los bancos que den tasas de interés más bajas es una eterna petición del gobierno.



Ahí, es donde los secretarios de Hacienda, en este caso Edgar Amador, tienen la tarea de trabajar de la mano con los bancos en el tema, ver y establecer condiciones para que la reducción de las tasas pueda concretarse a los niveles de los países de primer mundo, tarea nada fácil.

En varios sexenios se ha ido trabajando en hacer cambios y modificaciones a marcos legales para permitir que los diferentes riesgos asociados al otorgamiento de crédito en sus distintos segmentos pueda traducirse en menos tasas de interés, ahí tienen la reforma financiera del 2011, que se aprobó con muy buenas intenciones y que a la fecha sigue sin aplicarse.

Uno de los puntos más relevantes, pendiente de ponerse en marcha, fueron los tribunales especializados en materia financiera, en donde se buscaba que los distintos litigios se resolvieran de manera más rápida y con ello la recuperación de garantías se diera manera expedita como en otros países que puede ser de 60 a 90 días, y en México son hasta 3 o 7 años, algo que nada más no se pudo concretar de manera masiva como se pretendía.

También se aprobó que los bancos pudieran ofrecer tasas diferencias por estados en aquellas entidades en donde la ley se aplicará de manera más eficiente conforme a su recuperación de garantías.

Reducir las tasas de interés no puede ser por decreto o poner un tope a las mismas, ya que se olvida también el Gobierno Federal el aportar que en el tema fiscal, sea mucho más fácil el cálculo y pago de impuestos, que hace

MONEDA EN EL AIRE Jeanette

Leyva Reus

⊗ @JLeyvaReus



La eterna petición de reducir las tasas de interés

que muchas Pymes opten por la informalidad ante lo complicado o los altos costos fiscales y de seguridad social que tienen que cumplir, y que a diferencia de las grandes empresas que tienen estrategias fiscales y obtienen devoluciones de impuestos, a las Pymes se les aplica y cobra a veces también las cuotas más altas, y en esa parte poco se habla del compromiso del Gobierno Federal de reducir esos costos que incrementan la operación de los negocios.

El trabajo y el aporte debe ser conjunto; sin un Estado de derecho eficaz, sin seguridad física, sólo hay que ver el noreste del país, en Culiacán que tienen meses sufriendo el embate de la delincuencia, o en ciudades afectadas por fenómenos naturales como Acapulco, aunque las tasas de interés de la banca se reduzcan, hay muchos más problemas para que una Pyme solicite un crédito, ya que la incertidumbre del pago de impuestos federales, estatales y locales, sumado a la corrupción, son elementos que hacen que prefieran seguir en la informalidad o mejor se financien de otra forma, que con un crédito; es una buena idea reducir las tasas de interés de los bancos, pero ahí el trabajo debe ser conjunto, y todos sin excepción unirse con esa finalidad, ¿cederán?

En la mira agilizar trámites en Cofepris

Todo indica que por fin las pilas están puestas en la Cofepris que lleva Armida Zúñiga, ya que por un lado recién aprobaron la tirzepatida del laboratorio Eli Lilly de México que todo indica será un medicamento que servirá a la población con diabetes, pero también se sentó con la industria farmacéutica con quien acordó trabajar conjuntamente para que la dependencia sea mucho más ágil y transparente en sus



Luis Verduzco Koloffon

trámites y autorizaciones, lo que sin duda es una buena noticia para todos.

Y es que la Asociación Mexicana de Laboratorios **Farmacéuticos** (AMELAF), celebró su Asamblea

General Anual de Socios, encabezada por el presidente del Consejo Directivo **Luis Verduzco Koloffon**, que es a su vez dueño de **GelPharma** y en donde se trataron temas que compete a la industria que hoy está más que dispuesta a tener los medicamentos listos que requieren las instituciones públicas de salud.

Los temas que se hablaron fueron diversos, pero uno de los más importantes fue el del requisito de planta para los laboratorios que decidan participar en las compras públicas que forma parte de una de las iniciativas contenidas en el Plan México presentado hace unas semanas por la presidenta **Claudia** Sheinbaum.

AMELAF adelantó que presentará una propuesta para definir el alcance del requisito de planta con el objetivo de que exista un piso parejo para industria farmacéutica mexicana. En ese mismo sentido, los 47 laboratorios mexicanos que tienen como presidente ejecutivo a Juan de Villafranca, se comprometieron a seguir surtiendo las solicitudes de medicamentos del sector público y participarán en el nuevo proceso de compra que presentará la Secretaría de Salud a cargo de **David Kersheno**bich en los próximos días.

Canadá apuesta por México

Ya tienen varios años operando principalmente en el sureste del país, pero



ahora las pilas de **Boston's** Pizza México están enfocadas en crecer en el centro y expandirse en más estados, buscando competir en el segmento de comida casual en

un ambiente deportivo y familiar.

Sergio Carvallo es el presidente de Boston's Restaurant & Sports **Bar México** y encargado de dirigir la expansión de las franquicias de origen canadiense, que aunque tienen un nombre estadounidense, en realidad su origen es de Canadá, el segundo socio comercial de México y que busca competir con otras grandes cadenas que operan en el país, aunque la diferencia es precisamente que son canadienses y la variedad de platillos y precios es muy

Pero lo que buscan es aumentar las franquicias, pero sin perder la esencia de la compañía, por lo que en todo el proceso, incluido el de la elección de proveedores son acompañados, actualmente tienen 22 sucursales y pronto abrirán una más en Saltillo, y la meta es superar las 30 en el mediano plazo. Por lo pronto, la confianza en el país sigue vigente, sin importar las disputas comerciales, por lo que la inversión del grupo es de alrededor de 25 millones de dólares y se mantiene.

Esta Semana Santa es una opción para conocer a este operador de restau-

Fichajes en bancos

Las últimas semanas en el sector bancario se han dado cambios de directivos en



Carlos Enrique Vargas

varias instituciones, movimientos que todo indican seguirán con la llegada en mayo, por ejemplo, de Pablo Elek como director a Scotiabank, así como el refuerzo que están haciendo varios bancos en

diversas áreas de negocios, mientras precisamente en el banco de origen canadiense, luego de más de 17 años en BBVA, Carlos Enrique Vargas pasará a Scotiabank como vicepresidente Comercial Banking y director general adjunto de Banca Empresarial, con lo cual queda claro que los canadiense buscan reforzar su presencia en ese mercado, y se prevén más cambios en otros bancos, así que a estar atentos.

Por lo pronto, la moneda está en el

BAJA LA APP

EN VIVO









FOCOS

Oportunidad. Las perturbaciones geopolíticas aumentan la incertidumbre macroeconómica por varios meses, por lo que los inversionistas exigen una compensación por mantener acciones que podrían tener un peor rendimiento, explicó.

Prepararse. El FMI recomienda a las instituciones financieras y sus reguladores, asignar recursos adecuados para gestionar los riesgos geopolíticos.

Desigual. Madagastar y Angola aportan al déficit comercial de EU menos del 1%, pero les aplicaron aranceles de 40%.

ALERTA FMI

Amenaza riesgo geopolítico finanzas públicas

LETICIA HERNÁNDEZ

hernandezm@elfinanciero.com.mx

Un aumento de los riesgos geopolíticos como son las tensiones arancelarias puede influir en el riesgo soberano de los países y afectar la estabilidad financiera, advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI).

"Los eventos de riesgo geopolítico externo tienen un efecto más pronunciado en las primas de riesgo soberano en las economías con menores reservas fiscales y de reservas internacionales o con una calidad institucional más débil", señaló en su Capítulo 2 del informe sobre "Estabilidad Financiera Global", y destacó que estas tensiones financieras son especialmente significativas en las economías emergentes, donde las primas se multiplican por cuatro.

Explicó que las primas de riesgo soberano aumentan más en las economías de mercados emergentes con porcentajes elevados de deuda pública en relación con el PIB, cuando sus principales socios comerciales participan en un conflicto militar internacional, evento de riesgo geopolítico importante que más afecta a las acciones de los mercados emergentes, probablemente debido a perturbaciones económicas más graves en comparación con otros eventos.

NO ARANCELES A TODOS: UNCTAD

Por su parte, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), alertó que los aranceles recíprocos que EU pausó por 90 días deberían excluir a los países en desarrollo, quienes son insignificantes para aminorar esu déficit comercial y para ellos los efectos serían devastadores.

Destacó que en muchos casos, los aranceles recíprocos corren el riesgo de devastar a los países en desarrollo y menos adelantados, sin reducir significativamente los déficits comerciales de EU ni aumentar su recaudación de ingresos, y los pone en riesgo, ya que de los 57 socios comerciales afectados, 11 son países menos desarrollados ya contribuyen mínimamente a los déficits comerciales de EU.

"De estos socios comerciales, 28 representan cada uno menos del 0.1 por ciento de los déficits, pero aún así podrían estar sujetos a aranceles recíprocos", señaló el organismo.

ENTORNO ECONÓMICO EN DETERIORO

50%

% 1.3%

DE ANALISTAS

Ve una probabilidad de recesión de 25% a 49% y 37% ve probabilidad de más de 50%.

DE CRECIMIENTO

Del PIB prevén para este año, por debajo del 1.9% estimado anteriormente.

ENCUESTA NABE

Economistas de EU ven más riesgo de recesión

MARIO LUNA

mluna@elfinanciero.com.mx

Economistas de Estados Unidos avizoran un mayor riesgo de recesión, al mismo tiempo que recortaron sus pronósticos de crecimiento de ese país, ante la política arancelaria que está implementando el gobierno de Donald Trump.

La Asociación de Economistas de Empresa (NABE, por sus siglas en inglés) realizó una encuesta flash, en el que la mitad de los participantes estima la probabilidad de recesión en este año entre 25 y 49 por ciento, y el 37 por ciento sitúa la probabilidad arriba del 20

por ciento. Esto contrasta con el 8 por ciento que estimaba la probabilidad de recesión en 2025 en el 50 por ciento o más, justo antes del anuncio de los aranceles del 2 de abril.

El consenso recortó a 1.3 por ciento el pronóstico de crecimiento para este año, desde el 1.9 por ciento de la encuesta inicial de abril. Para 2026 bajó a 1.4 por ciento, desde 1.9 por ciento.

Los encuestados ahora prevén que la inflación se acelerará a una tasa anual del 3.4 por ciento para finales de 2025, frente al ritmo anual estimado del 3.0 por ciento en la encuesta anterior.



CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con clave de pizarra "IT727CB 18-2", (en adelante los "Certificados"), emitidos por Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones (actualmente Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte), en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios número 11595 y en los cuales Promotora de Sistemas de Información, S.A.P.I. de C.V. actúa como Fideicomitente (el "Fideicomitente") y CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple como Representante Común (el "Representante Común"), de conformidad con el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y con fundamento en lo dispuesto en el Título que ampara la emisión de los Certificados, misma que se llevará a cabo el próximo 29 de abril de 2025 a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Plaza Campos Elíseos No. 1, Mariano Escobedo 595, Piso 13 Col. Rincón del Bosque, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11580 en la Ciudad de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Instalación de la Asamblea
- II. Informe del Fiduciario de los incumplimientos incurridos por la Fideicomitente bajo el Contrato de Crédito Subyacente o el Pagaré Subyacente el Pagaré Subyacente o el Pagaré Subya
- III. Informe del Fiduciario respecto del patrimonio del Fideicomiso a la fecha de la presente convocatoria
- IV. Informe de la Fideicomitente respecto del estado que guarda (i) su situación operativa y financiera y (ii) las circunstancias que motivaron la falta de cumplimiento de sus obligaciones de pago.
- V. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para que se modifique la estructura de la emisión de los certificados con clave de Pizarra IT727CB 18-2. La propuesta de modificación a la estructura de la emisión será efectuada por el Fideicomitente a través de sus representantes.
- VI. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para que se hagan las modificaciones necesarias a los documentos de la estructura de la emisión con clave de pizarra IT727CB 18-2, para formalizar los acuerdos tomados en la Asamblea respecto del punto V anterior, así como en su caso, para realizar los trámites requeridos ante autoridades y ante el S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

VII. Designación de delegados especiales que en su caso formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se tomen en la Asamblea. Para concurrir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores de los Certificados deberán presentar el pase de Asamblea correspondiente a sus Certificados expedido por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito que expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V., así como el listado de titulares que para tal efecto expida el intermediario financiero correspondiente, según sea el caso, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Campos Eliseos No. 1, Mariano Escobedo 595, Piso 8, Col. Rincón del Bosque, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11580, Ciudad de México, a la atención del licenciado Alfredo Basurto Dorantes y/o Javier Eduardo Ortega Labastida (abasurto@cibanco.com y/o jaortega@cibanco.com) teléfonos (55-5063-3944 y 55-5063-3914), en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:30 a las 18:00 horas, de Lunes a Viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y al menos 1 (un) día hábil de anticipación a la fecha de celebración, es decir, el día 28 de abril de 2025. Los Tenedores de los Certificados podrán ser representados en la Asamblea por apoderado acreditado con carta poder firmada ante 2 (dos)

Ciudad de México, a 15 de abril de 2025





Banca empresarial en México: el futuro está en la digitalización

■ 12025 estará marcado por una inestabilidad macroeconómica y geopolítica global. La incertidumbre, el aumento de costos y la implementación de nuevas dinámicas financieras en países claves, como el caso de Estados Unidos, generan un contexto inédito al cual los sectores productivos de México deben adaptarse con rapidez. La industria bancaria no es la excepción y resulta crucial el diseño de estrategias que permitan seguir desarrollando negocios aún en este ambiente adverso.

Según un informe reciente de Deloitte, titulado "Perspectiva del sector bancario para 2025 en México", el desafío fundamental de los bancos será lograr un crecimiento sostenible, a pesar de los vaivenes macroeconómicos en contra. Para lograrlo, los líderes de estas instituciones están obligados a tomar decisiones veloces que impulsen sus verticales de negocios, siendo la banca empresarial un segmento vital para potenciar en el país.



Si bien la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México informó que la "cartera a empresas" de los principales bancos del país creció 12.5% en 2024 en comparación con el año anterior, aún está por detrás de las alzas que tuvieron en ese mismo período segmentos relacionados con la "banca minorista" como lo son "cartera de consumo" (18.2%) y "tarjeta de

crédito" (14.9%). Sin embargo, los reportes indican que estas últimas fuentes de ingreso pueden ser menos confiables en los próximos años y por ese motivo expertos del sector aconsejan aumentar inversiones en otras categorías, como la corporativa.

La banca comercial en México tiene potencial de crecimiento, pero, al mismo tiempo, presenta desafíos por su poco desarrollo. Una muestra de esto es la fuente de financiamiento de las Pymes mexicanas, que representan el 90% de las empresas en el país y generan el 50% del Producto Interno Bruto (PIB). Según el Banco de México, el 71.6% de ellas utilizaron algún tipo de financiamiento durante el tercer trimestre del 2024, pero solo el 27.1% de ese financiamiento vino de la "banca comercial", muy por debajo del 57.4% otorgado por "proveedores de las propias Pymes".

Estas cifras demuestran que hay oportunidades de crecimiento para la industria bancaria. Oportunidades que solo serán aprovechadas por aquellas compañías que sumen tecnología e innovación con el objetivo de facilitar la experiencia a este segmento de usuarios.

En ese sentido, uno de los principales problemas es la falta de digitalización y eficiencia en procesos importantes para los clientes, lo que ralentiza su experiencia y limita la competitividad del sector. En la mayoría de los casos el *onboarding* sigue siendo físico y presencial, lo que genera demoras y dificulta la captación de nuevos clientes y que sería resuelto con un *onboarding* 100% digital.

En paralelo, la gestión de nómina se mantiene como una de las principales necesidades de las empresas, lo que obliga a la banca a ofrecer soluciones innovadoras, pero amigables y flexibles en este segmento. Algo que hoy no sucede.

Otro aspecto crítico es la ciberseguridad. Con el crecimiento de las operaciones digitales, los bancos deben reforzar

sus sistemas de protección para garantizar transacciones seguras y evitar vulnerabilidades, sobre todo en estos casos con grandes volúmenes de información sensible.

Además, muchas instituciones aún no cuentan con aplicaciones móviles complementarias eficientes, lo que restringe el acceso a servicios y reduce la experiencia del usuario.

Para superar estos desafíos, el sector debe apostar por la transformación digital e incorporar tecnologías que permitan procesos más ágiles, personalizados y seguros. La omnicanalidad, la optimización del tiempo y la posibilidad de una mayor autogestión por parte de los clientes serán factores clave para el crecimiento de la banca empresarial en un mercado cada vez más exigente. Solo así se logrará potenciar este vertical que, sin dudas, será beneficioso para el modelo de negocios de los bancos mexicanos.

"Oportunidades que solo serán aprovechadas por aquellas compañías que sumen tecnología e innovación"

"Los bancos deben reforzar sus sistemas de protección para garantizar transacciones seguras y evitar vulnerabilidades"

MERCADO LABORAL EN MÉXICO

Distracciones por celular afectan el desempeño

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El uso creciente del celular entre los empleados comienza a ser un factor que preocupa por su afectación a la productividad. Los colaboradores llegan a perder entre 18 y hasta 24 por ciento del tiempo de la jornada laboral, debido al el uso de dispositivos móviles, lo que equivaldría a una hora con 26 minutos y una hora con 55 minutos diarios, respectivamente, revelan datos de Batech.

Lo anterior puede llegar a ocasionar largos tiempos de espera para los clientes, repercutiendo de forma negativa en la percepción de la marca. Sin embargo, la situación puede agravarse si el trabajador opera máquinas, montacargas o realiza actividades que requieren su atención por completo.

Indicadores de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023, muestran que los mexicanos pasan

FOCOS

Impacto. Los colaboradores llegan a perder entre hora con 26 minutos y una hora con 55 minutos diarios, debido al uso del celular, lo que puede afectar la atención a los clientes.

Riesgos. Expertos señalaron que es importante concientizar a los empleados de que los dispositivos móviles afectan la productividad y que pueden ocasionar accidentes fatales.

un promedio de 4.5 horas diarias en el celular, es decir, más de mil 600 horas al año. Este crecimiento notable en el uso de dispositivos móviles en México en los últimos años, es lo que ha llevado a preocupaciones acerca de su impacto en el rendimiento laboral.

Si bien, dentro de los principales tipos de uso que se le da al Internet está el apoyo a la capacitación o educación y la búsqueda de información, el entretenimiento y el acceso a redes sociales se encuentran por encima, precisa la encuesta.

"La mayoría de los mexicanos cuentan con un teléfono inteligente y esto no debería suponer un problema si se utilizara con fines productivos, pero sabemos que desgraciadamente no es así", expresó Luciano Palla, director de Batech.

Es importante visibilizar este problema y concientizar a los colaboradores de que los dispositivos móviles están afectando la productividad y puede ser un factor riesgo de accidentes fatales, advirtió.

PREOCUPA MAYOR INCIDENCIA

En el tercer trimestre de 2024, el sector minorista registró una disminución del 1.0 por ciento en su productividad laboral, en comparación con el mismo periodo del año anterior, según los Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra (IPL-CUMO) del INEGI.

Expertos temen esto se relacione con el uso de teléfonos celulares; además, se teme que la cifra pueda aumentar, ya que la ENDUTIH 2023 también reveló que el uso de teléfonos celulares en México aumentó 6.3 puntos porcentuales entre 2020 y 2023. "El uso del celular ya escaló a un nivel preocupante, estamos hablando de que las personas pasan gran parte de su día en el teléfono", enfatizó Palla.

EFECTO EN HORAS TRABAJADAS

Temperatura extrema reduce productividad

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

La exposición a temperaturas extremas impacta las horas trabajadas por las personas, sobre todo en quienes se emplean en sectores económicos con alta informalidad, como la construcción, la industria manufacturera, el comercio al por menor y la preparación de alimentos, reveló Banco de México (Banxico).

Dentro de su más reciente Reporte sobre las Economías Regionales, el banco central apuntó que solo en la industria manufacturera, una proporción significativa de trabajadores informales se empleó en actividades relacionadas con la herrería o de muebles, las cuales tradicionalmente se realizan al aire libre y dejan expuestos a los empleados al clima en ciertos periodos del año.

"Este efecto podría estar determinado por una mayor propensión a que estas actividades se desarrollen bajo la influencia directa del clima, por la falta de acceso a servicios médicos como prestación laboral y por otros factores que incrementan la vul**IMPACTO**

0.4%

DISMINUYERON

Las horas trabajadas en la informalidad durante un trimestre, según Banxico.



ACTIVIDADES.

Destacan en la informalidad: construcción, manufactura, comercio y preparación de comida.

nerabilidad de los trabajadores informales", expuso.

De hecho, evidenció que en el 2023 el calor causó suspensiones temporales en manufacturas, redujo la asistencia a restaurantes y ralentizó obras de construcción; y en 2024 obligó a suspender actividades mineras a cielo abierto y redujo el ritmo de ejecución de proyectos de infraestructura.

OPERACIONES EN MÉXICO

Detienen permiso a Valero para importar gasolina

MIL MDD Asciende la inversión en infraestructura hecha por la firma en el país desde 2017.

Grupo selecto

■ Permisos vigentes de importación de gasolinas Vigente hasta Viaente ExxonMobil México 2038 Shell México Koch Supply & Trading México 2038 Tesoro México 2038 Pemex Transformación Industrial 2040 Trafigura México Provisional PMI Trading México Valero Marketing FUENTE: Secretaría de Energía *Suspendido

ESTACIONES De servicio opera en México la firma energética con sede en San Antonio, Texas.

JASSIEL VALDELAMAR

El Gobierno Federal, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), suspendió del patrón de importadores a Valero Energy en México, medida que impide temporalmente a la firma estadounidense continuar con sus operaciones de importación de combustibles al país.

La decisión fue notificada el 9 de abril a Valero, que tiene un peso estratégico en el suministro nacional de combustibles.

En un comunicado, la compañía afirmó que está atendiendo puntualmente cada una de las observaciones administrativas señaladas por el SAT para esclarecer cualquier posible irregularidad. Además, calificó como errónea la afirmación oficial de que carece de permisos vigentes para importar combustibles, señalando que estos están autorizados hasta 2038.

"Valero implementa rigurosos controles de trazabilidad y seguridad en toda su cadena de suministro y mantiene su compromiso con la legalidad y la transparencia en todas sus operaciones", expresó la empresa, que opera a través de Valero Marketing and Supply México.

Con permisos vigentes para importar gasolina, diésel y turbosina, Valero es una de las pocas compañías privadas que poseen autorizaciones integrales para el ingreso de estos combustibles al país. Otras firmas como Shell, Marathon y ExxonMobil también participan en el mercado, pero con permisos limitados a gasolina y diésel.

La firma también ha mostrado disposición a colaborar con el gobierno mexicano, al sumarse recientemente al acuerdo voluntario para mantener el precio de la gasolina regular por debajo de los 24 pesos por litro, como parte de las estrategias oficiales para mitigar los efectos de la inflación.

Desde 2017, la firma ha invertido más de mil millones de dólares en infraestructura v proyectos de almacenamiento. Actualmente, opera cuatro terminales privadas con una capacidad conjunta superior a los 4 millones de barriles, y se prevé que próximamente inicie operaciones en una nueva terminal con capacidad de 1.1 millones de barriles en Altamira.



Quantum MARKETING with Raja Rajamannar

HOW MATTEL TURNED DECADES-OLD TOYS INTO IP GOLD

SÁBADO

19 DE ABRIL 6:30 PM CENTRO

150 . iZZI tv 160 Sky 150 HD ₽ Totalplay 157 y 1157 HD OMEGACABLE 604 Star" 2055 Samsung

> Siguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

JORNADA POSITIVA

Exenciones en aranceles dan impulso a las bolsas



VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Los mercados de renta variable exhibieron un comportamiento positivo en la primera jornada bursátil de la semana, al tiempo que los inversionistas asimilaron las exclusiones arancelarias que Estados Unidos anunció para algunos productos tecnológicos.

En Wall Street, el S&P 500 subió 0.79 por ciento, seguido por el Dow Jones, con 0.78 por ciento, mientras que el Nasdaq ganó 0.64 por ciento.

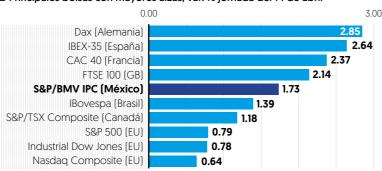
La exención de aranceles a diversos productos electrónicos de consumo final impulsó a compañías del sector tecnológico como Dell Technologies con 3.98 por ciento más, Intel sumó 2.89 por ciento, así como Apple y Micron Technology que subieron 2.21 y 2.11 por ciento, respectivamente.

Alberto Bernal, director de estrategia global de XP Investments, señaló a El Financiero Bloomberg que, "estamos cerca de poner como escenario base que vamos a una recesión, me parece que los niveles actuales del S&P 500 ya

El factor Trump

Los principales mercados accionarios comenzaron la semana con ganancias, impulsados por la exención de aranceles a diversos productos electrónicos por parte de la administración Trump.

▶ Principales bolsas con mayores alzas, var. % jornada del 14 de abril



Fuente: Bloomberg

descuentan una recesión leve, pero si esta incertidumbre se mantiene más tiempo, el escenario base para la mayoría del mercado no va a ser una recesión leve, sino bastante más fuerte, que sería consistente con caídas adicionales de los precios de las acciones".

Mauricio Gil, analista SR gestión renta variable, de Finamex, mencionó que, "es muy probable que la volatilidad probablemente persistirá debido a las amenazas continuas de aranceles y tensiones comerciales globales, que mantie-

nen alta la incertidumbre y podrían afectar negativamente los mercados de renta variable".

Los números verdes se extendieron hasta el mercado accionario local, donde el S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores, subió 1.73 por ciento, y el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, avanzó 1.78 por ciento.

Por su parte, el peso registró avances, favorecido por la debilidad del dólar, y cerró en 20.1029 unidades, con una apreciación de 0.94 por ciento.

FOCOS

Mitos. Es un error pensar que al pedir una devolución aumenta los problemas con el SAT. Pensar que solo quienes tienen saldo a favor pertenecen al régimen de sueldos y salarios es un error, ya que los asalariados pueden obtener devolución.

Saldos. Los registros del SAT y su tecnología no están específicamente para ayudar a recuperar un saldo a favor.

Desaprovechan. Por no tomarse la molestia de declarar, millones de causantes dejan escapar un saldo a favor, de entre 2 mil 500 y 14 mil 300 pesos.

DECLARACIÓN ANUAL

Mayoría no reclama saldos a favor

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

Ocho de cada diez personas físicas en México tienen saldo a favor en el SAT, pero la mayoría nunca lo reclaman, debido principalmente al desconocimiento de los beneficios fiscales de presentar una declaración y de hacer deducibles muchos gastos, afirmó Oscar Sosa.

El director en México de Tax Down explicó en entrevista que, por no tomarse la molestia de declarar, millones de causantes dejan escapar un saldo a favor, que puede oscilar entre los 2 mil 500 pesos para empleados de menores ingresos y los 14 mil 300 pesos para quienes ganan más.

Indicadores de Hacienda muestran que de un universo de 84 millones 375 mil 478 contribuyentes personas físicas, únicamente el 12 por ciento presentó declaración el año pasado.

Sosa explicó que muchos empleados asalariados no presentan su declaración debido a que hay mitos, por ejemplo, "que deducir gastos es complejo, que no vale la pena o que incluso pueden tener problemas con el SAT".

Señaló que es un error pensar que deducir gastos aumenta el riesgo de ser auditado. "Creer que al pedir tu devolución te estás exponiendo más es un error. Ya estás fiscalizado desde el momento en que tienes un ingreso reportado".

Otro mito estriba en pensar que solo quienes tienen saldo a favor pertenecen al régimen de sueldos y salarios; asalariados también pueden deducir gastos. Sosa recomendó asesorarse para solicitar la devolución, porque los registros del SAT no están para ayudar a recuperar un saldo a favor.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Indice	Cierre	var. %	Var. puntos	Indice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	52,391.35	1.73	892.45	General (España)	1,245.40	2.61	31.66
FTSE BIVA (México)	1,064.52	1.78	18.59	IBEX 40 (España)	12,609.80	2.64	323.80
DJ Industrial (EU)	40,524.79	0.78	312.08	PSI 20 Index (Portugal)	6,582.73	0.95	62.25
Nasdaq Composite (EU)	16,831.48	0.64	107.02	Xetra Dax (Alemania)	20,954.83	2.85	580.73
S&P 500 (EU)	5,405.97	0.79	42.61	Hang Seng (Hong Kong)	21,417,40	2.40	502.71
IBovespa (Brasil)	129,453.91	1.39	1,771.51	Kospi11 (Corea del Sur)	2.455.89	0.95	23.17
Merval (Argentina)	2,364,950.00	5.16	116,147.00		,		
Santiago (Chile)	37,956.79	1.77	659.20	Nikkei-225 (Japón)	33,982.36	1.18	396.78
CAC 40 (Francia)	7,273.12	2.37	168.32	Sensex (India)	75,157.26	1.77	1,310.11
FTSE MIB (Italia)	35,007.14	2.88	979.31	Shanghai Comp (China)	3,262.81	0.76	24.58
FTSE-100 (Londres)	8,134.34	2.14	170.16	Straits Times (Singapur)	3,548.91	1.04	36.38

LAS MÁS GANADORAS

Indice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
VISTA A	840.77	9.55	-13.32	15.35	-26.51
SER *	1477.00	7.81	6.18	22.07	-16.15
FUN0 11	24.38	5.22	3.00	-5.65	20.31
AMX B	14.97	4.32	4.32	-0.73	0.13
PE&OLES *	390.19	4.01	-2.80	19.58	46.58

LAS MÁS PERDEDORAS

Indice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
TEAK CPO	0.35	-10.15	-32.05	-74.35	25.98
AXTEL CPO	2.12	-6.61	0.95	147.37	92.73
ALPEK A	8.76	-6.31	-26.76	-27.36	-32.82
TERRA 13	38.00	-6.17	8.29	-10.34	4.65
GBM 0	10.20	-4.76	3.03	-24.72	0.49

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.3182	0.0070	1.2273	1.3548	1.1349
Libra	0.7586		0.5300	0.9311	1.0275	0.8609
Euro	0.8811	1.1616	0.6156	1.0815	1.1943	
Yen	143.14	188.69		175.66	193.85	162.45
Franco s.	0.8148	1.0741	0.5692		1.1028	0.9248

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro		0.6159	1.1619	1.0821	0.1137	0.6699	0.1997
Yen	162.39		188.69	175.71	18.45	108.79	32.42
Libra	0.8606	0.5300		0.9313	0.0978	0.5766	0.1718
Dólar HK	8.7991	5.4196	10.2251	9.5226		5.8947	1.7575
Dólar Sing	1.4927	0.9193	1.7344	1.6155	0.1696		0.2981
BI II							

COTIZACIÓN DEL EURO Divisas euro

Argentina, peso	1,288.1843	0.0008
Australia, dólar	1.7956	0.5569
Brasil, real	6.6458	0.1505
Canadá , dólar	1.5761	0.6344
Estados Unidos, dólar	1.1348	0.8812
FMI, DEG	0.8374	1.1943
G. Bretaña, libra	0.8609	1.1616
Hong Kong, dólar	8.8020	0.1136
Japón, yen*	162.4400	0.6156
México, peso	22.8155	0.0439
Rusia, rublo	93.4809	0.0107
Singapur, dólar	1.4929	0.6697
Suiza, franco	0.9246	1.0815

CRIPTOMONEDAS

			Variación %	•
En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año
Bitcoin (BTC)	84,559.31	-0.34	0.19	34.01
Ethereum (ETH)	1,619.69	-0.93	-16.68	-47.46
Litecoin (LTC)	76.93	-0.09	-17.33	-0.70
Ripple (XRP)	2.1374	-0.45	-11.35	334.01
Degessin (DOCE)	0.1505	0.50	10.05	0.22

BONOS DEL TESORO

Instrumentos del Tesoro				
Período	Precio	Rendimiento		
1 mes (T. Bill)	4.2125	4.2953		
3 meses (T. Bill)	4.1975	4.3105		
6 meses (T. Bill)	4.0350	4.1884		
2 años (T. Note)	100.0547	3.8471		
5 años (T. Note)	99.9453	4.0128		
10 años (T. Bond)	101.9844	4.3759		
30 años (T. Bond)	97.0938	4.8111		

DIVISAS EN NUEVA YORK

	País	Divisas por dólar	Dólares por divisa
	Arabia Saudita, rial	3.7529	0.2665
	Argentina, peso	1,196.4624	0.0008
	Australia, dólar	1.5823	0.6320
	Bélgica, franco	35.5466	0.0281
	Brasil, real	5.8552	0.1708
	Canadá, dólar	1.3888	0.7200
	Chile, peso*	967.5600	0.1034
	China, yuan	7.3095	0.1368
	Colombia, peso*	4,298.3100	0.0232
	Corea Sur, won*	1,424.3500	0.0703

FUTUROS DEL PESO EN EL CME

Vencimientos	En dólares		En pesos	
	Último precio	Anterior	Último precio	Anterior
Jun/25	0.04939	0.04929	20.2213	20.5830
Sep/25	0.04874	0.04829	20.4459	20.8136
Dic/25	0.04823	0.04778	20.6720	21.0450
Mar/26	0.04773	0.04729	20.8813	21.2516
Jun/26	0.04724	0.04682	21.1078	21.4820

MERCADO CAMBIARIO EN CIFRAS

			Variación %			
	Actual	Anterior	Diaria	Semanal	Mensual	En el año
Tipo de cambio FIX	20.1025	20.3363	-1.15	-1.15	-1.98	-3.29
Ventanilla bancaria	20.6000	20.8200	-1.06	-1.06	-2.04	-3.42
Valor 48 horas(spot)	20.1029	20.2935	-0.94	-0.94	-2.31	-3.74
Furo (BCF)	22 9720	23 1230	-0.65	-0.65	8.26	6.60

PESO CONTRA PRINCIPALES DIVISAS Y METALES

	Compra	Venta	Anterior	Semanal	Mensual	Acumulado
Dólar, EU	20.0897	20.1028	20.3477	-1.20	0.69	20.17
Dólar, Canadá	14.4631	14.4824	14.7229	-1.63	3.64	19.32
Euro	22.7973	22.8328	23.2523	-1.80	4.71	28.41
Libra, Gran Bretaña	26.4725	26.5082	26.7810	-1.02	2.19	27.29
Franco, Suiza	24.6526	24.6778	24.9998	-1.29	8.90	34.48
Yen, Japón	0.1400	0.1400	0.1420	-1.41	4.48	29.63
Peso, Argentina	0.0168	0.0187	0.0189	-1.06	0.00	-1.58
Real, Brasil	3.4310	3.4340	3.4670	-0.95	-2.25	6.45
Peso, Chile	0.0208	0.0208	0.0209	-0.27	-3.50	22.16
Onza Plata Libertad	649.77	651.06	658.13	-1.07	-3.75	34.68
Onza Oro Libertad	64,530.21	64,590.54	65,902.56	-1.99	7.80	61.98

DIVISAS EN NUEVA YORK

Dinamarca, corona	6.5771	0.1520
EAU, dirham	3.6730	0.2723
Egipto, libra	51.0045	0.0196
Filipinas, peso	57.0860	0.0175
FMI, DEG	0.7381	1.3548
G. Bretaña, libra	0.7586	1.3182
Hong Kong, dólar	7.7554	0.1289
Hungría, forint	361.3900	0.0028
India, rupia	86.0537	0.0116
Indonesia, rupia**	16,775.0000	0.0596
Israel, shekel	3.6785	0.2718
Japón, yen	143.1300	0.0070
Jordania, dinar	0.7090	1.4101
Líbano, libra	89,600.0000	0.0000
Malasia, ringgit	4.4125	0.2266
México, peso	20.0959	0.0498
Noruega, corona	10.5662	0.0946

País	Divisas por dólar	Dólares por divisa
Pakistán, rupia*	280.5757	0.3565
Perú, nvo. sol	3.7395	0.2675
Polonia, zloty	3.7708	0.2652
c Rep. Chec., corona	22.1059	0.0452
Rep. Eslov., corona	26.5464	0.0377
Rusia, rublo	82.2590	0.0122
Singapur, dólar	1.3156	0.7601
Sudáfrica, rand	18.8676	0.0530
Suecia, corona	9.7748	0.1023
Suiza, franco	0.8147	1.2274
Tailandia, baht	33.6300	0.0297
Taiwán, nt	32.4940	0.0308
Turquía, nueva lira	38.0454	0.0263
UME, euro	0.8812	1.1348
Uruguay, peso	42.1875	0.0236
Venezuela, bolívar	-	-

*Dólares por cada cien rupias **Dólares por cada mil rupias



a inversión en activos digitales ya no es simplemente una tendencia pasajera; se ha consolidado como una apuesta estratégica que permite diversificar portafolios, asegurar liquidez y aprovechar oportunidades de crecimiento en un mercado que evoluciona a pasos agigantados.

UN ECOSISTEMA EN CONSTRUCCIÓN

En Estados Unidos, figuras como Donald Trump han impulsado proyectos nacionales -entre ellos ripley, cardano y solana- que evidencian la fuerza del respaldo geopolítico y la confianza en la tecnología blockchain. Esta tendencia, orientada a fortalecer las reservas de los bancos centrales mediante la adquisición de criptoactivos, deja en claro una necesidad urgente en México y la región: construir un ecosistema propio que se adapte a un escenario global en el que la tokenización y la digitalización de activos tradicionales se convierten en la nueva moneda de cambio. Es fundamental que los países de nuestra región dejen de depender exclusivamente de modelos externos y empiecen a desarrollar soluciones autóctonas.

MÉXICO Y LOS ACTIVOS DIGITALES TOKENIZADOS

El mercado mexicano de criptomonedas ha mostrado un creci-

Inversiones en activos digitales, ¿realidad o ficción?



miento robusto en el último año. Hemos registrado un aumento en la adopción de criptoactivos, impulsado en parte por la creciente desconfianza hacia las monedas locales y la búsqueda de alternativas que aseguren la diversificación y liquidez en tiempos de incertidumbre económica. Asimismo, en América Latina, la inversión en criptomonedas se presenta como una estrategia fundamental para contrarrestar la volatilidad de las

economías regionales. Con un incremento en la base de usuarios y en el volumen de transacciones diarias, el mercado no solo es emergente, sino que ya representa un componente crítico en el portafolio de inversionistas institucionales y particulares.

Sin embargo, el mercado de los activos digitales tokenizados es prácticamente inexistente. Este mercado, en palabras de Larry Flink (CEO de Blackrock), será 100 veces más grande que el de bitcoin. Por lo tanto, la oportunidad que representa para la región es inmenso: México tiene el potencial de convertirse en referente en tokenización de activos.

DESAFÍOS REGULATORIOS Y TECNOLÓGICOS

A pesar del entusiasmo y del crecimiento del mercado, existen retos que amenazan la consolidación de un ecosistema digital robusto en México. La falta de marcos regulatorios claros y adaptados a la realidad digital limita el desarrollo de soluciones locales y afecta la confianza de inversionistas y emprendedores. Mientras Estados

Unidos y Europa avanzan con políticas que equilibran innovación y seguridad, en México la incertidumbre normativa sigue siendo un obstáculo. Además, la tokenización de activos reales que abarca desde bonos del tesoro hasta commodities como el oroexige una infraestructura digital avanzada y una integración efectiva entre los sectores financiero v tecnológico. La inversión en investigación y desarrollo es crucial para transformar estos desafíos en oportunidades de crecimiento y competitividad a nivel global.

OPORTUNIDADES PARA EL FUTURO

El "vacío" en el desarrollo de criptoactivos autóctonos representa una oportunidad única para emprendedores y empresas digitales. La agilidad y capacidad de innovación de nuestros equipos nos posiciona favorablemente para liderar proyectos pioneros en la tokenización de activos. Estableciendo alianzas estratégicas con instituciones financieras, tecnológicas y educativas, podemos crear un ecosistema resiliente y competitivo.

Antes de adentrarse en este mercado, los inversionistas deben considerar los siguientes cinco highlights:

- Marco regulatorio: es indispensable evaluar la claridad y estabilidad de las normativas locales, pues un entorno jurídico predecible es vital para minimizar riesgos y asegurar inversiones a largo plazo.
- Infraestructura tecnológica: La solidez y capacidad de la infraestructura digital son fundamentales para soportar la tokenización y garantizar transacciones seguras, eficientes y escalables.
- Riesgos y volatilidad: conocer y gestionar los riesgos inherentes a la volatilidad de los criptoactivos es esencial para tomar decisiones informadas y proteger el capital.
- Oportunidades de innovación: identificar proyectos emergentes y tecnologías disruptivas permitirá posicionarse en el mercado de forma pionera, aprovechando el "vacío" que existe en la generación de criptoactivos autóctonos.
- Colaboración público-privada: la sinergia entre el sector público y privado es clave para desarrollar un ecosistema robusto; alianzas estratégicas y políticas de fomento pueden ser el motor que impulse la adopción masiva de activos digitales.



TIENEN PRIMERA ALZA DEL AÑO

Tasas de largo plazo revierten tendencia de baja

ELEAZAR RODRÍGUEZ

En la subasta adelantada de valores gubernamentales prevalecieron las bajas de tasas de interés en los Certificados de la Tesorería de la Federacion (Cetes), mientras que en los bonos de largo plazo cambiaron de tendencia y registraron su primera alza desde la última subasta de 2024.

LA MAYOR DEMANDA

En la subasta de valores se registró en los Cetes a un año, con 52.148 mdp. v fue donde más bajó la tasa de

La tasa de los Bonos Matasa fija de 30 años registró un avance de 9 puntos base (pb), a 10.20 por ciento; en tanto, la tasa real de los Udibonos de tres años quedó en 5.22 por ciento, tras una alza de 20 pb.

MUESTRA DEL IPC

ALFAA

AI SFA*

BBAJI00

BOLSAA

CEMEXCPO CHDRAUIB CUERVO*

FEMSAUBD

GCARSOA

GFNORTEO

GMEXICOB

LABB

LACOMUBO

LIVEPOLC

MEGACPO OMAB

PE&OLES*

PINFRA*

VESTA*

AGUILCPO

ALPEKA

ANGELD

ARA*
AUTLANB
AXTELCPO

BBVA*

BEVIDESB

CABLECPO

CONVERA

CTAXTELA

CULTIBAB

CYDSASAA DANHOS13

DLRTRAC

ELEKTRA'

FEMSALIE

FINN13

FMTY14

FRES*

FRAGUAB

GICSAB

GIGANTE

GISSAA

ICHB INVEXA

KUOA

NAFTRAC

NEMAKA

POCHTECE POSADASA PSOTRAC

PV* QVGMEX

RLHA

SIMECB

TERRA13

TRAXIONA

VASCONI

VINTF*

TMMA

PASAB

IVVPESOISHRS

68.2418 / 51.1298 WALMEX*

MERCADO BURSÁTIL

209.29

12.65

59.42

201.38

374.86

144.98

97,44

22.91

390.19

221.01

176 54

47.34

1231.96

263.86

24.00

1.50

10.50

19.50

20.18

342.37

48.07

4.74

11.93

530.00

264.00

2.57

27.30

19.00

108.69

39.00

3.26

52.48

2.68

12.20

14.65

1275.00

5.78

-0.13

0.90

1.27

0.57

4.31

3.36

0.78

0.17

0.42

-0.23

15.03

6.05

3.52

0.55

0.94

0.43

-0.59

1.70

23.08

0.00

-0.01

0.00

0.00 0.24 -0.21 0.00

-0.12

1.17

0.00

-0.04

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

-0.50 0.00

0.93

0.00

0.42

0.00

0.01

-2.50

-0.09

0.03

-0.01

2.84

-1.02

2.18

0.81

4.01

2.81

2 03

0.92

0.65

-0.59

2.49

-0.33

0.00

0.00

0.00

0.00

0.93

0.00

0.00

0.21

228 / 158.68

15.23 / 7.86

7737 / 38 89

73.5 / 49.3

38.88 / 26.43

14.64 / 10.17 156.76 / 109.79 37.27 / 15.7

213.95 / 166.43

153 76 / 109 46

223.62 / 140.81

182 / 130.04

115.97 / 91.08

29.18 / 13.9

42.61 / 31.29

147.66 / 89.7

56.42 / 33.33 213.4 / 145.09

413.58 / 226

230.45 / 162.79

22783 / 130 01

162.15 / 112.13 11.52 / 6.48 63.28 / 44.26

29.79 / 10.7 51.15 / 32.01

16.79 / 8.53

3.83 / 2.81 11.08 / 5.24

303.34 / 173

1720 / 971.11

4.59 / 2.95 31.94 / 18.45 83.4 / 69.95

2.34 / 1.5

12 / 8.5

0.85 / 0.23

23.37 / 19.08 12.85 / 10.77 31.93 / 20

21.043 / 16.14

50.23 / 44.21

159 93 / 140

33.73 / 28.62 23.71 / 18.28 12.28 / 7.58

5.57 / 4.49

12.25 / 8.75

265 / 120.81

1071 / 475

2.7 / 1.96

32.01 / 22.5

23.55 / 15.68

12.42 / 10 41.4 / 29.11 6 / 3.8 61.64 / 41.11 192.5 / 165.97

85 / 78 127.38 / 91.74

47 / 39

129 / 111 86

152 / 93.37 41 / 27.3 54.5 / 46.97

57.98 / 48.75

3.37 / 1.66

39 / 35 177 / 112.9

9.7 / 6.05

29.94 / 26.13

189.13 / 170.01

34.67 / 26.3

44.2 / 31

6.89 / 2.23

32.5 / 14.29

2.35 / 0.35

33 68 / 29

17.2 / 12.2

1168.75 / 186.36

24 / 17.5

1304.36 / 970

394 17 / 309 81

422.47 / 249.33 GAPB

Las presiones se observaron en las emisiones de mayor plazo, que interrumpieron su tendencia de baja de las pasadas 15 semanas, ante los incrementos observados en las tasas de los bonos de EU la semana anterior.

De acuerdo con los resultados publicados por el Banco de México, esta semana las bajas fueron lideradas por el ajuste observado en la tasa de los Cetes a plazo equivalente de un año (350 días), con 11 pb, a 8.57 por ciento anual, su menor nivel desde la tercera subasta realizada en abril de 2022, cuando se colocaron al 8.51 por ciento.

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ZAPATA LÓPEZ, NOTARIA 225 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, ambos en vigor, hago saber: que por instrumento número 14538 de fecha 14 de abril de 2025, otorgado ante la fe del suscrito notario, se inició a tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de la finada MARIA GUADALUPE SOSA GARCIÁE, no dicho instrumento, los unitizo de nombre de GUADALUPE SOSA GARCIÁE, no dicho instrumento, los utilizo el nombre de Gualdalupe Sosa Garcia. En dicho instrumento, los señores Diana Guadalupe Beltrán Sosa, María Marcela Beltrán Sosa, Salvador Beltrán Sosa, Laura Beltrán Sosa y Juan Carlos Beltrán Sosa en su carácter de Unicos y Universales HEREDEROS aceptaron la herencia instituída a su favor por la autora de la sucesión, y la señora **DIANA GUADALUPE BELTRÁN SOSA**, aceptó el cargo de ALBACEA que le fue conferido, quien manifestó que procederá a formular los

BARRANCA DEL MUERTO 525, PISO 6, MERCED GÓMEZ ÁLVARO OBREGÓN, C. P. 01600, CIUDAD DE MÉXICO 55 5661-2550 Y 55 5661-3675

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS DE ANGOITIA BECERRA, NOTARIA 109 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ROMERO.

- B) LA EXCUSA PARA NO DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA, que otorga el señor CARLOS ANTONIO FRIAS ROMERO, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA EMILIA DE LOS ÁNGELES FRIAS

testamentaria a bienes de la señora MARIA EMILIA DE LOCO.

C) LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora KARINA AVENDAÑO FRIAS, en favor de sí misma, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA EMILIA DE LOS ANGELES FRIAS ROMERO, y manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos de los bienes que forman el acervo hereditario.

LIC. LUIS DE ANGOITIA BECERRA NOTARIO PUBLICO No, 109 DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN

año 2025, se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de ALMA FIGÓN HERNÁNDEZ, a solicitud de ALMA LILIANA RODRÍGUEZ FIGÓN y JESSICA DE LA PAZ RODRÍGUEZ FIGÓN, mismas que se reconocieron sus derechos hereditarios y legatarios y aceptaron la herencia y legados. **JESSICA DE LA PAZ RODRÍGUEZ FIGÓN** y regados. Session de la FAZ RODRIGUEZ FIGON, aceptó el cargo de albacea, protestando ante el suscribo Notario su fiel y leal desempeño y declarando además que procederá desde luego a la formulación del inventario y avalúo correspondiente a los bienes de la herencia

LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA Titular de la Notaria 11 de la Ciudad de México

AVISO NOTARIAL

Para los efectos de lo dispuesto por los Artículos 160 de la Ley del Notariado y 1129 del Código de Procedimientos Civiles ambos del Estado de Michoacán, hago constar que mediante Escritura Pública número 2,320, de fecha 10 diez de Abril del año 2025, se hizo constar la INICIACIÓN de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de la señora MA GUADALUPE HERRERA VALLADOLID, quien también fue conocida como MA. GUADALUPE HERRERA VALLADOLID, que solicitan los señores ARTURO ÁGUILA SALCEDO y FÁTIMA GUADALUPE AGUILA HERRERA Quienes reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la Sucesión, aceptando el primero la herencia instituida a su favor y reconociendo sus derechos y la segunda aceptió el cargo de Albacea y manifestó que procedería a la formulación del inventario correspondiente.

LIC. ROSA MARÍA GUTIÉRREZ CÁRDENAS.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al caice un sello con el Escudo Nacional que diçe: ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, DR. JAINIE DARIO OSEGUERA MÉNDEZ, NOTARIA 182,
ESTADO DE MICHOACAN, MÉXICO.

Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, así como los numerales 152, 154, 159, y relativos de la Ley del Notariado del Estado, hago saber que en Escritura número 9282, del 30 de enero de 2025, ante mí:

1. Se inició tramitación Extrajudicial de Sucesión Intestamentaria de la finada IRENE BASTIDA GUTIÉRREZ.

2. GLORIA MARIA CRUZ BASTIDA, sobrina de la autora de la sucesión:

a) Exhibió copia certificada del acta de defunción.

b) Acreditó entroncamiento familiar.

c) Acredito el último domicilio de la *de critice* 3. Desahoró en familiar.

no domicilio de la *de cujus.* imoniales de RAÚL QUITERIO MENDOZA y ANA GABRIELA

ERIO CRUZ.

ORIA MARIA CRUZ BASTIDA, reconoció el carácter de únicos y sales herederos de ella y de JOSÉ EUSTASIO CRUZ BASTIDA y JOSE GUZ BASTIDA y EXPENSIDA Y JOSE GUZ BASTIDA y expresamente aceptó la herencia que les corresponde sucesión, aceptó asumir el cargo de Albacea, manifestando procederá a dra el Inventario y Avallúo del acervo hereditario.

erior se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en culo 160 de la Ley del Notariado para el Estado.

a, Michoacán, febrero 12 de 2025.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN CÁRLOS BOLAÑOS
ABRAHAM, NOTARIA 30 ESTADO DE MICHOACAN, MÉXICO

Para efectos de lo establecido por los artículos 152, 153, 155
160 y demás correlativos de la Ley del Notariado del Estado de
Michoacán, hago constar que por escritura pública número 22,703
veintidos mil setecientos tres, volumen 654 seiscientos cincuenta
y cuatro, otorgada ante mí con fecha 3 tres de Abril del año 2025
dos mil veinticinco, los señores JUAN FRANCISCO COYOTZI
JIMENEZ y JUAN CARLOS COYOTZI MENDOZA, iniciaron la
tramitación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta
MARIA TERESA MENDOZA ROSAS, en la cual se reconocieron
sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia, y el segundo de
ellos aceptó el cargo de Albacea que se le confirió, manifestando
que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 30 LIC. JUAN CARLOS BOLAÑOS ABRAHAM

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, LIC. MARÍA LUCILA ARTEAGA GARIBAY, NOTARIA 153
ESTADO DE MICHOACAN, MÉXICO

MARÍA LUCILA ARTEAGA GARIBAY, Titular de la Notaría Pública 153 de la Población de Acuitzio del Canje, Michoacán, hago constar:

Que por Escritura Pública número MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, Volumen TREINTA Y CINCO, de fecha dos de Abril del dos mil veinticinco, otorgada en el Protocolo a mi cargo, se dio inicio a la translación extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de **JOSÉ** tramitación extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de JOSE SALUD ALVOR VILLA, también conocido como JOSÉ SALUD ALBOR VILLA, en la que el señor MARTÍN ALVOR MARTÍNEZ acepta la herencia instituida a su favor, y acepta el cargo de ALBACEA que le fue conferido en los términos establecidos en dicho instrumento, habiendo protestado su fiel y leal desempeño, manifestando que con tal carácter formulará el Inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

LIC. MARIA LUCILA UCILA ARTEA ARTEAGA GARIBAY TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 153 ACUITZIO DEL CANJE, MICHOACÁN

AVISO NOTARIAL
UNICA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS, LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM
ABURTO, NOTARIA 196 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Con fecha veinte de marzo del dos mil veinticinco, la señora MARÍA DE LOURDES GARCES TAPIA, en su carácter de LEGATARIA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor PEDRO DÍAZ CASTRO, manifiesto su conformidad en llevar a cabo ante el subscrito notario, la titulación notarial de la adquisición del lote veintitrés y construcciones en él existentes, de la manzana seis, zona uno, ubicado en Poblado de San Juan Ixtayopan, derivada del testamento público simplificado otorgado ante la fe del Licenciado Roberto Antonio Rafael Ordoñez Chávez, Notario número ochenta del Distrito Federal, actualmente Ciudad de México

Ciudad de México, a 11 de abril del 2025. LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO TITULAR DE LA NOTARIA 196 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS

-0.58

1.25

8.73

-1.67

-1.13

-6.85

-0.99

8.33

-2.80

9.72

0.13

23.73

-7.80

-11.76

-4.55

0.90

-0.45

-3.07

1.91

1.18

12.49

-3.34

-17.02

0.43

-0.23

-3.60

0.70

-10.03

-0.28

8.29

6.25

-12.95

24.36

-43 57

-26.17

-13.41

-24.54

-1.07

43.99

-10.04

-17.41

-5.39

51.72

0.69

-33.02

-12.35 22.58

-60.34

19.58

22.46

-711

-21.11

-11.18

-59.61

41.82

-27.36

23.55

23.55 -13.44 2.48 -45.33 147.37

49.95

26.24

-33.92

175.59 -9.48

-9.46 -13.11 16.65 5.79 -35.48

24.48

-70.35

-2.04

-2.69 -1.03 -2.20 3.33 -23.59

-12.95

14.89

-26.91

113.77

52.37 -5.65 -24.72 30.29

7.98 -14.71

-19.15 -16.67

13.69

-13.33

-10.59 -10.47

-10.47 -37.75 -15.35 2.19

-6.87

-9.15

52.25 -15.76 -12.14

0.52

-29.07

-20 91 50.70 22.07 -74.35 -10.34

165.63

-53.60

-83.40

21.16

10.56

7.57

10.13

-8.13

13.84

2.27

8.22

-1.51

-8.83

11.43

46.58

25.13

-12.07

en 2025

33.73

-32.82

19.18 12.80

3.13 -12.69

29.98

-25.00

110.84

-6.25

14.12

-3.35

-1.67

-12.22

12.02

-24.26

62.46

0.93 20.34

13.77

-15.22

8.50

-26.06

-23.02

-18.75

-1 57

3.12

jun-25 Jon NY (dis. Por onza troy) Jacago-25 Joro NY (dis. Por onza troy) Jacago-25 Joro NY (dis. Por onza troy) Jacago-25 Plata NY (dis. Por onza troy) Jol-25 Plata NY (dis. Por onza troy) Joro-25 Platino NY (dis. Por onza troy) Joro-27 Platino NY (dis. Por onza troy) Joro-28 Platino NY (dis. Por onza troy) Joro-27 Platino NY (dis. Por onza troy) Joro-28 Platino NY (dis. Por onza troy) Joro-28 Joro-29 Joro-29 Joro-29 Joro-25 Aluminio NY (dis. Por libra) Joro-25 Aluminio SHFE (dis. Por tonelada) Joro-25 Aluminio SHFE (dis. por tonelada) Joro-25 Joro-2	jun-25 sep-25 jul-25 sep-25 sep-25 jul-25 sep-25 sep-25 jul-25 sep-25 sep-25 sep-25 jul-25 sep-25 se	Oro NY (dls. Por onza troy) Oro NY (dls. Por onza troy) Plata NY (dls. Por onza troy) Platino NY (dls. Por ibira) Cobre NY (dls. Por libira) Cobre NY (dls. Por libira) Cobre NY (dls. Por libira) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel)	3,204.80 3,226.30 3,263.10 32.17 32.47 48.60 948.60 957.50 462.55 467.80 967.90
ago-25 Oro NY (dls. Por onza troy) 3,253.1 away-25 Plata NY (dls. Por onza troy) 32.1 sep-25 Plata NY (dls. Por onza troy) 32.2 sep-25 Plata NY (dls. Por onza troy) 32.2 sep-25 Platino NY (dls. Por onza troy) 96.79 sep-25 Platino NY (dls. Por onza troy) 96.79 sep-25 Cobre NY (dls. Por libra) 46.25 sep-25 Cobre NY (dls. Por libra) 46.25 sep-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19.785.0 jun-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19.785.0 jun-25 WTI NY (dls. Por barril) 61.5 jun-25 WTI NY (dls. Por barril) 64.8 jun-25 WTI NY (dls. Por barril) 64.8 jun-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.8 jun-25 Sa Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.3 jun-25 Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.3 jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 201.5 jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 201.5	ago-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 sep-25 jul-25 sep-25 sep-25 sep-25 jul-25 sep-25 se	Oro NY (dls. Por onza troy) Plata NY (dls. Por onza troy) Platino NY (dls. Por inza troy) Platino NY (dls. Por libra) Cobre NY (dls. Por libra) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) MITI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas	3,253,10 32,17 32,
ago-25 Oro NY (dls. Por onza troy) 3,253.1 away-25 Plata NY (dls. Por onza troy) 32.1 sep-25 Plata NY (dls. Por onza troy) 32.2 sep-25 Plation NY (dls. Por onza troy) 32.7 sep-25 Plation NY (dls. Por onza troy) 95.75 oct-25 Plation NY (dls. Por libra) 46.25 pul-25 Cobre NY (dls. Por libra) 46.25 sep-25 Cobre NY (dls. Por libra) 46.25 sep-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19.785.0 jun-25 WTI NY (dls. Por barril) 61.5 jun-25 WTI NY (dls. Por barril) 64.2 jun-25 Sent (E (dls. Por barril) 64.2 jun-25 Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.3 jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 201.5 jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 201.5 <td>ago-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 sep-25 jul-25 sep-25 sep-25 sep-25 jul-25 sep-25 se</td> <td>Oro NY (dls. Por onza troy) Plata NY (dls. Por onza troy) Platino NY (dls. Por inza troy) Platino NY (dls. Por libra) Cobre NY (dls. Por libra) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) MITI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas</td> <td>32.17 32.47 948.60.69 957.500 462.55 467.800.61 61.53 61.05 61.53 61.05 63.70 64.82 64.22 201.58 202.22 201.58 485.00 492.75 547.50 561.75 561.75 561.75</td>	ago-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 sep-25 jul-25 sep-25 sep-25 sep-25 jul-25 sep-25 se	Oro NY (dls. Por onza troy) Plata NY (dls. Por onza troy) Platino NY (dls. Por inza troy) Platino NY (dls. Por libra) Cobre NY (dls. Por libra) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) MITI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas	32.17 32.47 948.60.69 957.500 462.55 467.800.61 61.53 61.05 61.53 61.05 63.70 64.82 64.22 201.58 202.22 201.58 485.00 492.75 547.50 561.75 561.75 561.75
jui-25 Plata NY (dls. Por onza troy) 324 sep-25 Platino NY (dls. Por onza troy) 948.6 jui-25 Platino NY (dls. Por onza troy) 948.6 jui-25 Platino NY (dls. Por onza troy) 948.6 jui-25 Platino NY (dls. Por onza troy) 957.9 may-25 Cobre NY (dls. Por libra) 462.5 jui-25 Cobre NY (dls. Por libra) 462.5 jui-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19,765.0 may-25 WTI NY (dls. Por barril) 61.5 jui-25 WTI NY (dls. Por barril) 61.9 jui-25 Sernt ICE (dls. Por barril) 64.8 jui-25 Sernt ICE (dls. Por barril) 64.8 jui-25 Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 34.9 jui-25 Castie de Cal. NY (dls. Por galón) 200.8 jui-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 200.8 jui-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 200.8 jui-25 Gasolina NY (dls. Por galón) 200.8 jui-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 200.8 jui-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 200.8 jui-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 200.8 jui-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 200.8 jui-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 200.8 jui-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 200.8 jui-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 200.8 jui-25 Aroz (BOT (dls. Por bushe) 485.0 may-25 Aroz (BOT (dls. Por bushe) 561.7 jui-25 Aroz (BOT (dls. Por bushe) 576.5 may-25 Aroz (BOT (dls. Por bushe) 576.5 may-25 Aroz (BOT (dls. Por bushe) 576.5 may-25 Avena CBOT (dls. Por bushe) 343.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushe) 342.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushe) 342.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushe) 3	jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 se	Plata NY (dls. Por onza troy) Platan NY (dls. Por onza troy) Platan NY (dls. Por onza troy) Platino NY (dls. Por onza troy) Cobre NY (dls. Por libra) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) Aluminio SHFE (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel)	32.474 32.76 948.60 957.50 967.90 462.55 467.80 19,765.00 61.53 61.05 60.59 60.59 60.59 60.59 60.59 60.20 20.22 20.36 20.36 20.37 20.36 20
sep-25 Plata NY (dis. Por onza troy) 327 abr-25 Platino NY (dis. Por onza troy) 948.6 platio-25 Platino NY (dis. Por onza troy) 957.5 oct-25 Platino NY (dis. Por onza troy) 957.5 paray-25 Cobre NY (dis. Por libra) 462.5 sep-25 Cobre NY (dis. Por libra) 462.5 piu-25 Aluminio SHFE (dis. por tonelada) 19,765.0 piur-25 Aluminio SHFE (dis. por tonelada) 19,765.0 piur-25 Aluminio SHFE (dis. por tonelada) 19,765.0 piur-25 WTI NY (dis. Por barrii) 61.5 piur-25 WTI NY (dis. Por barrii) 62.8 piur-25 Brent ICE (dis. Por barrii) 64.8 piur-25 Brent ICE (dis. Por barrii) 64.8 piur-25 Brent ICE (dis. Por barrii) 64.8 piur-25 Sas Nat. Henry Hub (Dis./mmbtu) 33.3 piur-25 Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) 201.5 piur-25 Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) 202.6 piur-25 Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) 202	sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 se	Platin NY (dls. Por onza troy) Platino NY (dls. Por onza troy) Cobre NY (dls. Por libra) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) Aluminio SHFE (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) Brent (EC (dls. Por barril) Acas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel)	32,76 948.000 597.50 967.90 967.90 462.555 967.90 462.555 97.90 467.80 467.80 97.90 19,765.00 97.90 61.53 61.05 61.53 61.05 6
abr-25 Platino NY (dls. Por onza troy) 948.6 jul-25 Platino NY (dls. Por onza troy) 957.5 jul-25 Cobre NY (dls. Por libra) 46.25 sep-25 Cobre NY (dls. Por libra) 46.26 sep-26 Cobre NY (dls. Por libra) 46.26 sep-27 Cobre NY (dls. Por libra) 46.26 sep-28 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19.785.0 jun-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19.785.0 jun-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19.785.0 jun-25 MYI NY (dls. Por barril) 61.5 jun-25 Sep-25 Cobre NY (dls. Por barril) 61.5 jun-25 Sep-26 Cobre NY (dls. Por barril) 63.7 jun-25 Sep-26 Cobre NY (dls. Por barril) 64.8 jun-25 Sep-26 Cobre NY (dls. Por barril) 64.8 jun-25 Sep-26 Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 32.4 jun-25 Sep-26 Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 33.4 jun-25 Sep-26 Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 34.4 jun-25 Sep-26 Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 34.4 jun-25 Sep-26 Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 34.4 jun-25 Sep-26 Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 36.4 jun-25 Sep-26 Natic Cobre National 36.4 jun-26 Sep-26 Natic Cobre National 36.4 jun-27 Sep-27 National 36.4 jun-28 Sep-28 Natic Cobre National 36.4 jun-29 Sep-29 Natic Cobre National 36.4 jun-29 Sep-29 Natic Cobre Observed National 36.4 jun-29 Sep-29 Natic Cobre Observed National 36.4 jun-29 Sep-29 Natic Cobre Observed National 36.4 jun-29 Sep-29 Sep-29 Natic Cobre Observed National 36.4 jun-29 Sep-29 Sep-29 Natic Cobre Observed National 36.4 jun-29 Sep-29 Sep-29 Sep-29 Natic Cobre Observed National 36.4 jun-29 Sep-29 Sep	abr-25 oct-25 may-25 jul-25 cot-25 may-25 jul-25 may-25 may-25 jul-25 ju	Platino NY (dls. Por onza troy) Platino NY (dls. Por onza troy) Platino NY (dls. Por onza troy) Platino NY (dls. Por ibra) Cobre NY (dls. Por libra) Cobre NY (dls. Por libra) Cobre NY (dls. Por libra) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Brent ICE (dls. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel)	948.60 957.50 967.90 462.55 467.80 19.765.00 61.53 61.05 60.59 64.88 64.22 201.58 202.22 201.58 485.00 492.75 547.50 567.55 567.55 567.55
jui-25 Platino NY (dis. Por noza troy) 957.5 oct-25 Platino NY (dis. Por noza troy) 967.9 oct-25 Platino NY (dis. Por noza troy) 967.9 oct-25 Platino NY (dis. Por libra) 462.5 jui-25 Cobre NY (dis. Por libra) 467.8 obre NY (dis. Por libra) 467.8 obre NY (dis. Por libra) 472.5 obre NY (dis. Por libra) 472.5 obre-25 Aluminio SHFE (dis. por tonelada) 19,765.0 may-25 Aluminio SHFE (dis. por tonelada) 19,765.0 may-25 WTI NY (dis. Por barril) 61.5 jui-25 WTI NY (dis. Por barril) 61.5 jui-25 WTI NY (dis. Por barril) 64.8 jui-25 Brent ICE (dis. Por barril) 64.8 jui-25 Brent ICE (dis. Por barril) 64.8 jui-25 Gas Nat. Henry Hub (Dis./mmbtu) 33.9 jui-25 Gas Nat. Henry Hub (Dis./mmbtu) 34.9 jui-25 Gas Nat. Henry Hub (Dis./mmbtu) 34.9 jui-25 Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) 200.3 jui-25 Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) 200.3 jui-25 Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) 200.3 jui-25 Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) 200.3 jui-25 Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) 200.3 jui-25 Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) 200.3 jui-25 Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) 200.3 jui-25 Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) 200.3 jui-25 Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) 200.3 jui-25 Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) 200.3 jui-25 Aroz (BOT (dis. Por bushe) 485.0 jui-25 Aroz (BOT (dis. Por bushe) 485.2 may-25 Trigo (BOT (dis. Por bushe) 492.7 sep-25 Arroz (BOT (dis. Por bushe) 561.7 jui-25 Avena CBOT (dis. Por bushe) 346.7 jui-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 346.7 jui-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 360.4 jui-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 360.4 jui-25 Aceite de Soya CBOT (dis. Por bushe) 360.4 jui-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 360.4 jui-25 Aceite de	jul-25 oct-25 iul-25 sep-25 jul-25 ago-25 jul-25 ago-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 se	Platino NY (dls. Por onza troy) Platino NY (dls. Por onza troy) Platino NY (dls. Por onza troy) Cobre NY (dls. Por libra) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) Aluminio SHFE (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) Brent (EE (dls. Por barril) Brent (EE (dls. Por barril) Brent (EE (dls. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel)	957.500 967.990 462.55 467.808 467.808 19,765.000 19,715.000 61.53 61.055 64.828 63.270 204.808 209.17 204.808 209.17 204.808 492.75 547.505 547.505 547.505 547.505 547.505 547.505 547.505 547.505 547.505 547.505 547.505
cot-25 Platino NY (dls. Por libra) 462.5 sep-25 Cobre NY (dls. Por libra) 462.5 sep-25 Cobre NY (dls. Por libra) 462.5 sep-25 Cobre NY (dls. Por libra) 472.5 sep-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19,765.0 may-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19,765.0 jun-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19,715.0 jun-25 WTI NY (dls. Por barril) 61.5 jun-25 WTI NY (dls. Por barril) 60.5 jun-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.2 ago-25 Brent ICE (dls. Por barril) 63.7 ago-25 Brent ICE (dls. Por barril) 63.7 ago-25 Brent ICE (dls. Por barril) 33.2 ago-25 Sactic de Cal. NY (dls. Por galón) 34.2 jul-25 Brat ILE (dls. Por barril) 64.2 ago-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 34.2 jul-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 20.2 jul-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 20.2	oct-25 may-25 may-25 sep-25 abr-25 may-25 jun-25 may-25 jun-25 may-25 may-25 jun-25 may-25 ma	Cobre NY (dis. Por libra) Cobre NY (dis. Por libra) Cobre NY (dis. Por libra) Aluminio SHFE (dis. por tonelada) WTI NY (dis. Por barril) WTI NY (dis. Por barril) WTI NY (dis. Por barril) Brent ICE (dis. Por barril) Brent ICE (dis. Por barril) Brent ICE (dis. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dis./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dis./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dis. Por galon) Aceite de Cal. NY (dis. Por galon) Gasolina NY (dis. Por galon) Maiz CBOT (dis. Por bushel) Maiz CBOT (dis. Por bushel) Trigo CBOT (dis. Por bushel) Arroz CBOT (dis. Por bushel) Arroz CBOT (dis. Por bushel) Arroz CBOT (dis. Por bushel)	462.555 467.803 19.765.00 19.765.00 19.715.00 61.53 61.05 61.53 61.05 63.79 64.88 64.22 63.70 204.80 203.60 202.22 204.80 205.25 455.25 455.25 567.55
jui-25 Cobre NY (dls. Por libra) 467.8 abr-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19,765.0 may-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19,765.0 may-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19,765.0 may-25 WTI NY (dls. Por barril) 61.5 jui-25 WTI NY (dls. Por barril) 61.5 jui-25 WTI NY (dls. Por barril) 61.5 jui-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.8 jui-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.8 jui-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.8 jui-25 Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.3 jui-25 Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.4 jui-25 Cas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.4 jui-25 Cas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.6 jui-25 Maiz CBOT (dls. Por galon) 202.2 jui-25 Cas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.6 jui-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 485.2 jui-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 485.2 jui-25 Arroz CBOT (dls. Por bushel) 485.2 jui-25 Arroz CBOT (dls. Por bushel) 346.7 jui-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 346.8 jui-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 346.9 jui-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 346.9 jui-25 Avena	jul-25 sep-25 sep-25 sep-25 sep-25 sep-25 sep-25 jul-25 jul-25 jul-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 may-25 jul-25 may-25 jul-25 may-25 jul-25 sep-25 se	Cobre NY (dis. Por libra) Cobre NY (dis. Por libra) Aluminio SHFE (dis. por tonelada) WITI NY (dis. Por barril) WITI NY (dis. Por barril) WITI NY (dis. Por barril) Brent ICE (dis. Por barril) Brent ICE (dis. Por barril) Brent ICE (dis. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dis./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dis./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dis./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) Gasolina NY (dis. Por galón) Gasolina NY (dis. Por galón) Maiz CBOT (dis. Por bushel) Maiz CBOT (dis. Por bushel) Maiz CBOT (dis. Por bushel) Trigo CBOT (dis. Por bushel) Trigo CBOT (dis. Por bushel) Trigo CBOT (dis. Por bushel) Arroz CBOT (dis. Por bushel) Arroz CBOT (dis. Por bushel) Arroz CBOT (dis. Por bushel)	467.80 467.80 19,765.00 19,765.00 19,715.00 61.53 61.05 64.88 64.22 63.70 3.34 64.82 203.60 202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 547.50 561.75 576.50
sep-25 Cobre NY (dls. Por libra) 472.5 bar-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19,765.0 jun-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19,765.0 jun-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19,765.0 jun-25 WTI NY (dls. Por barril) 61.5 jun-25 WTI NY (dls. Por barril) 60.5 jun-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.2 jun-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.2 jun-25 Brent ICE (dls. Por barril) 63.7 jun-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.2 jun-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.2 jun-25 Brent ICE (dls. Por barril) 63.7 jun-25 Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.4 jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 30.3 jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 20.2 jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 20.2 jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 20.2 jun-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 492.7	sep-25 abr-25 ijun-25 ijun-25 jun-25	Cobre NY (dis. Por libra) Aluminio SHFE (dis. por tonelada) WTI NY (dis. Por barril) WTI NY (dis. Por barril) WTI NY (dis. Por barril) Brent (EC (dis. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dis./mmbtu) Gas Nat. He	472.55 19,785.00 19,715.00 19,715.00 19,715.00 61.53 61.05 60.59 64.88 64.22 63.70 3.33 3.46 3.46 209.17 204.80 203.60 202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 455.25 547.50 561.75 576.50
abr-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) ijun-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) ijun-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) ijun-25 WTI NY (dls. Por barril) ijun-25 WTI NY (dls. Por barril) ijun-25 Brent ICE (dls. Por barril) ijun-25 Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) ijun-25 Gasolina NY (dls. Por galón) ijun-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) ijun-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) ijun-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) ijun-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) ijun-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) ijun-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) i	abr-25 may-25 may-25 jun-25 jun-25 jul-25 jul-26 ago-25 may-25 jul-25 jul-25 jul-25 jul-25 jul-25 jul-25 jul-25 jul-25 sep-25 may-25 may-25	Aluminio SHFE (dls. por tonelada) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) Brent (EE (dls. Por barril) Brent (EE (dls. Por barril) Brent (EE (dls. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dls. Por galon) Aceite de Cal. NY (dls. Por galon) Gasolina NY (dls. Por galon) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel)	19,785.00 19,765.00 19,715.00 61.53 61.05 60.59 64.88 64.22 63.70 3.33 3.46 209.17 204.80 203.60 202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 455.25 547.50 561.75 576.50
may-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19,765.0 jun-25 Aluminio SHFE (dls. por tonelada) 19,715.0 jun-25 WTI NY (dls. Por barril) 61.5 jun-25 WTI NY (dls. Por barril) 60.5 jun-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.8 jun-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.8 jun-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.8 gac-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.8 jun-25 Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.3 jun-25 Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.3 jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 204.8 jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 204.8 jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 202.2 jun-25 Gasolina NY (dls. Por galón) 202.2 jun-25 Gasolina NY (dls. Por galón) 202.2 jun-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 485.2 jun-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 485.2 jun-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 485.2	may-25 jun-25 jun-25 jul-25 jul-25 jun-25 ago-25 may-25 jun-25 jul-25 ju	Aluminio SHFE (dls. por tonelada) Aluminio SHFE (dls. por tonelada) WITI NY (dls. Por barril) WITI NY (dls. Por barril) WITI NY (dls. Por barril) Brent (EE (dls. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel)	19,765.00 19,715.00 61.53 61.05 60.59 64.88 64.22 63.70 3.33 3.46 209.17 204.80 203.60 202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 455.25 547.50 561.75
jun-25 WTI NY (dls. Por barril) 61.5 jun-25 WTI NY (dls. Por barril) 61.0 jun-25 WTI NY (dls. Por barril) 61.0 jun-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.2 jun-25 Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.3 jun-25 Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.4 jun-25 Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.4 jun-25 Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.4 jun-25 Case Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.4 jun-25 Maiz CBOT (dls. Por bushe) 49.2 jun-25 Maiz CBOT (dls. Por bushe) 547.5 jun-25 Trigo CBOT (dls. Por bushe) 547.5 jun-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.3 jun-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.3 jun-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.3 jun-25 Avena CBOT (dls. Por bushe) 13.4 jun-25 Case CBOT (cts. Por libra) 3.8 jun-25 Case CBOT (cts. Por libra) 3.8 jun-25 Case Note CBOT (cts. Por libra) 3.9 jun-25 Case Note CBOT (cts. Por libra) 3.9 jun-25 Case N	jun-25 may-25 jul-25 jul-25 jul-25 jul-25 ago-25 may-25 jul-25 may-25 jul-25 may-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-26 sep-25 jul-27 jul-28 sep-25 jul-28	Aluminio SHFE (dls. por tonelada) WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) Brent (EE (dls. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel)	19,715.00 61.53 61.05 60.59 64.88 64.22 63.70 3.33 3.46 209.17 204.80 203.60 202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 455.25 547.50 561.75 576.50
may-25 WTI NY (dls. Por barril) 61.5 jun-25 WTI NY (dls. Por barril) 61.0 jun-25 Brent ICE (dls. Por barril) 60.5 jun-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.2 jun-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.2 ago-25 Brent ICE (dls. Por barril) 63.7 may-25 Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) 3.4 jun-25 Ascite de Cal. NY (dls. Por galón) 200.3 jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 201.3 jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 202.8 jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 203.6 jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 203.6 may-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 485.0 jun-25 Ascite de Cal. NY (dls. Por galón) 192.8 jun-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 485.2 jun-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 485.2 jun-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 547.5 jun-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 576.5	may-25 jul-25 jul-25 jul-25 jul-25 ago-25 jul-25 may-25 jul-25 may-25 jul-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-26 may-25 jul-27 sep-25 jul-28 may-25 jul-29 sep-25 may-25 jul-29 sep-25 may-25 jul-29 sep-25 may-25 jul-29 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-26 may-26 ma	WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) Brent (EE (dls. Por barril) Brent (EE (dls. Por barril) Brent (EE (dls. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel)	61.53 61.05 64.88 64.22 63.70 3.33 3.46 209.17 204.80 202.22 201.58 485.00 492.75 455.25 547.50 561.75 576.50
jun-25 WTI NY (dis. Por barril) 60.5 brent ICE (dis. Por barril) 64.8 brent ICE (dis. Por galón) 20.5 brent ICE (dis. Por galón) 20.6 brent ICE (dis. Por bushel) 64.8 brent ICE (dis. Por tonelada) 64.8 brent ICE (dis. Por tonelada) 64	jun-25 jul-25 jun-25 jun-25 ago-25 may-25 jul-25 may-25 jul-25 may-25 jul-25 jul-25 may-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25	WTI NY (dls. Por barril) WTI NY (dls. Por barril) Brent (EE (dls. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel)	61.05 60.59 64.88 64.22 63.70 3.33 3.46 209.17 204.80 202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 455.25 547.50 561.75 576.50
jui-25 Brent ICE (dis. Por barril) jui-25 Brent ICE (dis. Por barril) 46.82 Brent ICE (dis. Por barril) 63.7 Brent ICE (dis. Por barril) 64.82 64.82 64.82 64.83	jul-25 jul-25 jul-25 ago-25 ago-25 ago-25 jul-25 may-25 jul-25 may-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25 sep-25 jul-25	WTI NY (dis. Por barri) Brent ICE (dis. Por barri) Gas Nat. Henry Hub (Dis./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) Gasolina NY (dis. Por galón) Gasolina NY (dis. Por galón) Gasolina NY (dis. Por galón) Maiz CBOT (dis. Por bushel) Maiz CBOT (dis. Por bushel) Trigo CBOT (dis. Por bushel) Trigo CBOT (dis. Por bushel) Arroz CBOT (dis. Por bushel) Arroz CBOT (dis. Por bushel) Arroz CBOT (dis. Por bushel)	60.59 64.88 64.22 63.70 3.33 3.46 3.66 209.17 204.80 202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 545.25 547.50 576.50
jui-25 Brent ICE (dls. Por barril) 64.2 ago-25 Brent ICE (dls. Por barril) 63.3 ago-25 Brent ICE (dls. Por barril) 33.3 ago-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 2019. jui-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 2019. jui-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) 2023. may-25 Gasolina NY (dls. Por galón) 2015. jui-25 Gasolina NY (dls. Por galón) 2015. jui-25 Maiz CBOT (dls. Por galón) 2015. jui-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 492. may-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 492. may-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 561.7 frigo CBOT (dls. Por bushel) 561.7 frigo CBOT (dls. Por bushel) 561.7 may-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.8 may-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.8 may-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 342. por bushel) 342. por bushel 342. por bush	jul-25 ago-25 may-25 jun-25 jul-25 jul-25 may-25 jul-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25	Brent LCE (dls. Por barril) Brent LCE (dls. Por barril) Brent LCE (dls. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel)	64.22 63.70 3.33 3.46 3.66 209.17 204.80 203.60 202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 455.25 547.50 561.75
ago-25 Gas Nat. Henry Hub (Dis/mmbtu) jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) jun-25 Casolina NY (dls. Por galón) jun-25 Gasolina NY (dls. Por galón) jun-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) jun-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) jun-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) jun-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) jun-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) jun-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) jun-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) jun-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) jun-25 Soya CBOT (cts. Por libra) jun-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) jun-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) jun-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) jun-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) jun-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) jun-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) jun-25 Avena CBOT (dls. Por tonelada) jun-25 Avena CBOT (dls. Por libr	ago-25 may-25 jun-25 jul-25 may-25 jul-25 jul-25 jul-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 may-25 jul-25 may-25	Brent ICE (dls. Por barril) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel)	63.70 3.33 3.46 209.17 204.80 203.60 202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 455.25 547.50 561.75
may-25 Gas Nat. Henry Hub (DIs/mmbtu) 3.3 jun-25 Gas Nat. Henry Hub (DIs/mmbtu) 3.6 jui-25 Gas Nat. Henry Hub (DIs/mmbtu) 3.6 may-25 Aceite de Cal. NY (dIs. Por galón) 203.6 jui-25 Aceite de Cal. NY (dIs. Por galón) 203.6 jui-25 Aceite de Cal. NY (dIs. Por galón) 203.6 may-25 Gasolina NY (dIs. Por galón) 201.5 jui-25 Gasolina NY (dIs. Por galón) 193.8 may-25 Maiz CBOT (dIs. Por bushel) 485.0 may-25 Maiz CBOT (dIs. Por bushel) 485.2 may-25 Trigo CBOT (dIs. Por bushel) 495.2 sep-25 Trigo CBOT (dIs. Por bushel) 561.5 sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13. may-25 Trigo CBOT (dIs. Por bushel) 561.5 sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13. may-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13. sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13. sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 346.7 jui-	may-25 jun-25 jul-25 may-25 jul-25 jul-25 jul-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25	Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (cls. Por bushel) Arroz CBOT (cls. Por bushel) Arroz CBOT (cls. Por bushel)	3.33 3.46 3.66 209.17 204.80 203.60 202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 455.25 547.50 561.75
jun-25 Gas Nat. Henry Hub (DIs./mmbtu) may-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) jun-25 Gasolina NY (dls. Por galón) jun-25 Maiz CBOT (dls. Por bashel) may-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) may-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) jul-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) jul-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) ago-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) ago-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por bushel) jul-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) ago-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) ago-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) ago-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Aceite dl	jun-25 jul-25 may-25 jun-25 jul-25 may-25 jul-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25	Gas Nat. Henry Hub (Dis/mmbtu) Gas Nat. Henry Hub (Dis/mmbtu) Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) Aceite de Cal. NY (dis. Por galón) Gasolina NY (dis. Por galón) Gasolina NY (dis. Por galón) Gasolina NY (dis. Por galón) Maiz CBOT (dis. Por bushel) Maiz CBOT (dis. Por bushel) Maiz CBOT (dis. Por bushel) Trigo CBOT (dis. Por bushel) Trigo CBOT (dis. Por bushel) Trigo CBOT (dis. Por bushel) Arroz CBOT (dis. Por bushel) Arroz CBOT (dis. Por bushel)	3.46 3.66 209.17 204.80 203.60 202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 547.50 561.75 576.50
jui-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) jui-25 Gasolina NY (dls. Por galón) jui-25 Maiz CBOT (dls. Por galón) jui-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 485.0 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 485.0 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 576.5 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 133. Mary-25 Avera CBOT (dls. Por bushel) 134. Mary-25 Avera CBOT (dls. Por bushel) 134. Mary-25 Avera CBOT (dls. Por bushel) 342. Mary-25 Avera CBOT (dls. Por bushel) 344. Mary-26 Avera CBOT (dls. Por bushel) 345. Mary-27 Avera CBOT (dls. Por bushel) 346. Mary-28 Avera CBOT (dls. Por bushel) 347. Mary-28 Avera CBOT (dls. Por bushel) 348. Mary-28 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 349. Mary-28 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 349. Mary-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 349. Mary-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 348. Mary-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 349. Mary-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 349. Mary-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 349. Mary-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por libra) 349. Mary-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 349. Mary-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 349. Mary-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 349. Mary-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por libra) 349. Mary-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 349. Mary-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 349. Mary	jul-25 may-25 jun-25 jul-25 may-25 jul-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25	Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dls. Por gaión) Aceite de Cal. NY (dls. Por gaión) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel)	3.666 209.17 204.80 203.60 202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 455.25 547.50 561.79
may-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) jul-25 Gasolina NY (dls. Por galón) jul-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Arroz CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Arroz CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) jul-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) jul-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Aceite de Soya	may-25 jun-25 jul-25 may-25 jun-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel)	209.17 204.80 203.60 202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 455.25 547.50 561.75
jun-25 Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) jun-25 Gasolina NY (dls. Por galón) jun-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) jul-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) jul-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) jul-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) jul-25 Avena CBOT (cts. Por libra) jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) jul-25 Arabiga ICE (dls. Por tonelada) jul-25 Arabiga ICE (dls. Por tonelada) jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) jul-25 Azucar S (cts. Por libra) jul-25 Azu	jun-25 jul-25 may-25 jun-25 jul-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel)	204.80 203.60 202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 455.25 547.50 561.75
jui-25	jul-25 may-25 jun-25 jul-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (cls. Por libra)	203.60 202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 455.25 547.50 561.75 576.50
may-25 Gasolina NY (dls. Por galón) 2022 jui-25 Gasolina NY (dls. Por galón) 2015 jui-25 Gasolina NY (dls. Por galón) 199.8 may-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 485.0 jui-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 485.2 sep-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 495.2 may-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 547.5 sep-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 561.7 sep-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 133. sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13. may-25 Area CBOT (dls. Por bushel) 343.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 343.2 sep-25 Avena CBOT (cls. Por bushel) 1,041.7 jui-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,041.7 jui-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,041.2 jui-25 <t< td=""><td>may-25 jun-25 jul-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25</td><td>Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (cls. Por bushel) Arroz CBOT (cls. Por bushel)</td><td>202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 455.25 547.50 561.75 576.50</td></t<>	may-25 jun-25 jul-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25	Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (cls. Por bushel) Arroz CBOT (cls. Por bushel)	202.22 201.58 199.89 485.00 492.75 455.25 547.50 561.75 576.50
jul-25 Gasolina NY (dls. Por galón) 199.8 may-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 485.0 may-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 485.0 may-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 492.7 sep-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 547.5 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 547.5 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 547.5 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 561.7 sep-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 561.7 sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.3 may-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 13.3 may-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 343.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 343.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 345.2 sep-25 Soya CBOT (cts. Por libra) 13.3 may-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 340.2 sep-25 Soya CBOT (cts. Por lushel) 1,041.7 jul-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 340.2 sep-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,050.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 1,041.7 jul-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,041.7 jul-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,050.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 1,041.7 jul-25 Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 may-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 may-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 may-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 303.4 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 jul-25 Aceite dls. Por libra) 360.4 jul-25 Aceite dl	jul-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25	Gasolina NY (dls. Por galón) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (cls. Por libra)	199.89 485.00 492.75 455.25 547.50 561.75 576.50
may-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 485.0 sep-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 492.7 sep-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 492.7 sep-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 547.5 sep-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 567.5 sep-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 576.5 sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.8 sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.8 sep-25 Arroz CBOT (dls. Por bushel) 346.7 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 343.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 338.0 may-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,041.7 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 1,050.2 ago-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,044.0 may-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 ago-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 ago-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 29.71 jul-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8	may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25	Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (cts. Por libra)	485.00 492.75 455.25 547.50 561.75 576.50
jui-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 492.7 sep-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 455.2 sep-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 547.5 jui-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 547.5 jui-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 547.5 may-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 133. jui-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 134. may-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 134. may-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 346.7 jui-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 346.7 jui-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 349.0 may-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 349.0 may-25 Avena CBOT (cts. Por libra) 349.0 may-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.3 jui-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.3 jui-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.3 jui-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.3 jui-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.3 jui-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.3 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 301.4 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 301.4 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 301.4 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 301.4 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 301.4 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 370.4 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 3	jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25	Maiz CBOT (dls. Por bushel) Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (cts. Por libra)	492.75 455.25 547.50 561.75 576.50
sep-25 Maiz CBOT (dls. Por bushel) 4552 jul-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 5475 jul-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 5617 sep-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 5617 sep-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 576.5 sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.3 jul-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.3 sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.3 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 346.7 jul-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 349.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 349.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 349.2 sep-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,041.7 jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 may-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 may-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 303.4 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 may-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 jul-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 360.4 jul-25 Azúcar 1 (cts. Por libra) 370.8 jul-	sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25	Maiz CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (cts. Por libra)	455.25 547.50 561.75 576.50
may-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 547.5 sep-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 561.7 sep-25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 576.5 may-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.8 sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.9 sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.9 sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.9 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 346.7 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 348.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 1,041.2 sep-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,041.2 sep-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,050.2 sep-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 sep-26 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 sep-26 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 sep-27 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 29.71 sul-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 303.4 sep-26 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 sep-27 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,263.0 sep-28 Arabiga ICE (dls. Por tonelada) 5,263.0 sep-29 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 sep-29 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 sep-29 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 sep-25 Accider S (cts. Por libra) 37.4 sep-25 Accider S (cts. Por libra) 3	may-25 jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25	Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (cts. Por libra)	547.50 561.75 576.50
jui-25	jul-25 sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25	Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (cts. Por libra)	561.75 576.50
sep_25 Trigo CBOT (dls. Por bushel) 576.5 may-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13. sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13. sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13. sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 346.7 jul-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 343.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 343.2 sep-25 Avena CBOT (cls. Por bushel) 1,041.2 jul-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,041.2 jul-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,042.2 jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 ago-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 ago-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 302.4 jul-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 jul-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 jul-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 jul-25 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por tonelada)	sep-25 may-25 jul-25 sep-25 may-25	Trigo CBOT (dls. Por bushel) Arroz CBOT (cts. Por libra)	576.50
may-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.3 sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.8 sep-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 13.8 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 346.7 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 348.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 348.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 348.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 38.0 may-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,041.2 sep-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 1,050.2 sep-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 sep-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 sep-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 sep-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 sep-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 sep-26 Aceite de Soya CBOT (dls. Por bushel) 29.71 sep-27 Alarina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 30.4 sep-28 Arabiga CE (dls. Por tonelada) 5,263.0 sep-25 Arabiga CE (dls. Por tonelada) 5,263.0 sep-25 Arabiga CE (dls. Por libra) 360.4 sep-25 Arabiga CE (dls. Por libra) 360.4 sep-25 Arabiga CE (dls. Por libra) 352.9 sep-25 Arabiga CE (dls. Por libra) 352.9 sep-25 Arabiga CE (dls. Por libra) 352.9 sep-25 Arabiga CE (dls. Por libra) 360.4 sep-25 Acciar Cle (dls. Por tonelada) 3,2470 sep-25 Acciar Cle (dls. Por tonelada) 3,470 sep-25 Acciar S (cts. Por libra) 360.4 sep-25 Acciar S (cts. Por libra) 374 sep-25 Acciar S (cts. Por libra)	may-25 jul-25 sep-25 may-25	Arroz CBOT (cts. Por libra)	
jul-25 Arroz CBOT (cts. Por libra) 138. may-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 345. jul-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 345. sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 348. may-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 349. may-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,051. jul-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,051. may-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,051. jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.3 jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.3 jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.3 jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.3 jul-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 301. jul-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 301. jul-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,233. jul-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,233. jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360. may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360. sep-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 3,247. jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 may-25 Accao ICE (dls. Por libra) 352.9 may-25 Accao ICE (dls. Por libra) 490. may-25 A	jul-25 sep-25 may-25		13.71
may-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 346.7 uil-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 343.2 sep-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 338.0 may-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,041.7 uil-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,044.0 may-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,044.0 may-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 ago-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 ago-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 ago-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 297.1 uay-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 may-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,263.0 sep-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,166.0 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 sep-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 sep-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 sep-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 sep-25 Arabiga ICE (dls. Por libra)	may-25		13.80
jui-25 Avena CBOT (dls. Por bushel) 3432. Avena CBOT (cls. Por bushel) 1,0417. Jui-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,0417. Jui-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,0502. Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,0502. Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,0502. Jui-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 463. Jui-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 463. Jui-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 463. Jui-25 Harrina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 300.4 Rago-25 Harrina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 300.4 Rago-25 Harrina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 300.4 Rago-25 Harrina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 300.4 Rago-25 Harrina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 5,239.0 Jui-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,239.0 Jui-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 Jui-25 Acaca ICE (dls. Por tonelada) 8,2470. Jui-25 Acaca ICE (dls. Por tonelada) 7,940.0 Jui-25 Acaca ICE (dls. Por tonelada) 8,2470. Jui-25 Acaca ICE (dls. Por libra) 360.4 Jui-25 Acaca ICE (dls. Por libra) 370.4 Jui-25 Acacar II (cts. Por libra) 370.4 Jui-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 370.4 Jui-25 Res CME (cts. Por libra) 390.4 Jui-25 Res CME (cts. Por libra) 390.4 Jui-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 390.4			13.75
sep-25 Avena CBOT (cls. Por bushel) 338.0 may-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,041.7 jul-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,041.7 jul-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,050.2 jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.3 jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 48.3 jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 48.3 jul-25 Harina de Soya CBOT (cts. Por libra) 303.4 jul-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 303.4 jul-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,263.0 jul-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,239.0 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 362.4 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 362.4 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.4 jul-25 Azúcar ICE (fls. Por libra)	iul-25		346.75
may-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,041.7 ago-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,050.2 ago-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,044.0 may-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 ago-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 ago-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 ago-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 ago-26 Aceite de Soya CBOT (dts. Por bushel) 297.1 may-25 Harrina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 297.1 ago-27 Harrina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 303.4 ago-28 Harrina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 may-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,263.0 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 may-25 Accar ICE (dls. Por lonelada) 7,940.0 may-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 492.1 may-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 492.1 may-25 Azúcar 1 (cts. Por libra) 17.8 may-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 17.8 may-25 Algodón ICE			343.25
jui-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,050.2 ago-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,044.0 ago-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.3 jui-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.3 ago-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 ago-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 303.4 ago-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 303.4 ago-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 303.4 ago-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 46.8 ago-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 5,239.0 jui-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,239.0 jui-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 jui-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 jui-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 jui-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,247.0 jui-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,247.0 ago-25 Ago-26 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,247.0 ago-27 Ago-27 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,247.0 ago-28 Ago-27 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,247.0 ago-29 Ago-27 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,247.0 ago-28 Ago-29 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,247.0 ago-29 Ago-29 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,247.0 ago-29 Ago-29 Cacao ICE (dls. Por Ibra) 9,20 ago-29 Res CME (cts. Por Ibra) 199.0 ago-29 Res CME (cts. Por Ibra) 199.0 ago-29 Cerdo CME (cts. Por Ibra) 9,50			
ago-25 Soya CBOT (cts. Por bushel) 1,044.0 jul-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 ago-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 ago-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.8 ago-25 Harina de Soya CBOT (dts. Por libra) 46.8 ago-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 303.4 ago-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 303.4 ago-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,263.0 jul-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,263.0 jul-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,263.0 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 369.4 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 369.5 ago-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 369.2 jul-25 Cacao ICE (dls. Por libra) 359.5 cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,159.0 sep-25 Azúcar S (cts. Por libra) 527.4 ago-25 Azúcar S (cts. Por libra) 527.4 ago-26 Azúcar S (cts. Por libra) 17.8 jul-25 Azúcar T (cts. Por libra) 17.8 jul-25 Azúcar T (cts. Por libra) 17.8 ago-25 Azúcar T (cts. Por libra) 37.4 ago-26 Azúcar T (cts. Por libra) 37.4 ago-27 Azúcar T (cts. Por libra) 37.4 ago-28 Azúcar T (cts. Por libra) 37.4 ago-29 Azúcar T (cts. Por libra) 37.4 ago-27 Azúcar T (cts. Por libra) 37.4 ago-28 Azúcar T (cts. Por libra) 39.0 ago-28 Azúcar T (cts. Por libra) 39.0 ago-29 Azúcar T (cts. Por libra) 39.0			
may-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) 46.3 46.			1,044.00
ago-25 Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra) may-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) may-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) jul-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) jul-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) may-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) may-25 Azúcar SC (cts. Por libra) may-25 Cerdo CME (cts. Por libra)			46.32
may-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 29.71 jul-25 Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 303.4 ago-25 Harina de soya CBOT (dls. Por bushel) 304.8 may-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,263.0 sep-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,239.0 sep-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 sep-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 may-25 Azuca ICE (dls. Por tonelada) 8,159.0 sep-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 494.0 may-25 Azucar S (Ets. Por libra) 527.4 may-25 Azucar S (Ets. Por libra) 492.1 may-25 Azucar S (Ets. Por libra) 17.8	jul-25		46.85
jul-25 Harrina de Soya CBOT (dls. Por bushel) 3024.8 may-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,239.0 jul-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,239.0 jul-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,239.0 may-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,239.0 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 may-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,247.0 jul-25 Azúcar ICE (dls. Por tonelada) 8,247.0 jul-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 527.4 ago-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 498.0 may-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 498.0 may-25 Azúcar 1 (cts. Por libra) 178.0 jul-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 178.0 jul-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 377.0 may-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 377.0 may-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 379.2 Algodón ICE (cts. Por libra) 379.3 Algodó			46.83
ago-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) jul-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) jul-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) spe-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) spe-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) spe-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) sup-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) spe-25 Azúcar S (cts. Por libra) sup-25 Res CME (cts. Por libra) sup-25 Res CME (cts. Por libra) sup-25 Cerdo CME (cts. Por libra)			
may-25 Robusta LIFFE (dis. Por tonelada) 5,263.0 sep-26 Robusta LIFFE (dis. Por tonelada) 5,239.0 sep-27 Robusta LIFFE (dis. Por tonelada) 360.4 may-25 Arabiga ICE (dis. Por libra) 360.4 sep-25 Arabiga ICE (dis. Por libra) 352.9 sep-25 Arabiga ICE (dis. Por tonelada) 8,247.0 sep-25 Cacao ICE (dis. Por tonelada) 8,247.0 sep-25 Cacao ICE (dis. Por tonelada) 7,940.0 may-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 527.4 ago-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 492.1 may-25 Azúcar 1 (cts. Por libra) 17.8 jul-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 jul-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 37.7 nov-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 nov-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.2 nov-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.2 nov-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.2 nov-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 60.0 noct-25<			
jul-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,239,0 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 382.5 may-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,2470 jul-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,2470 jul-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 9,192.0 may-25 Azúcar ICE (dls. Por tonelada) 7,940.0 may-25 Azúcar S (cts. Por libra) 527.4 ago-25 Azúcar S (cts. Por libra) 498.0 may-25 Azúcar S (cts. Por libra) 498.0 may-25 Azúcar I (cts. Por libra) 17.6 jul-25 Azúcar I (cts. Por libra) 17.6 jul-25 Azúcar II (cts. Por libra) 37.7 may-25 Azúcar II (cts. Por libra) 37.9 may-25 Azúcar II (cts. Por libra) 37.9 may-25 Azúcar II (cts. Por libra) 37.9 may-25 Azúcar II (cts. Por libra) 64.0 jul-25 Agódón ICE (cts. Por libra) 65.3 oct-25 Azúcar II (cts. Por libra) 65.3 oct-25 Azúcar II (cts. Por libra) 67.2 may-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 30.4 jul-25 Lagdón ICE (cts. Por libra) 30.9 jul-25 Res CME (cts. Por libra) 30.9 jul-25 Res CME (cts. Por libra) 30.9 jul-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 30.9 jul-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.8			
sep-25 Robusta LIFFE (dls. Por tonelada) 5,166.0 may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 sep-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 35.9 may-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,470.0 jul-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 7,940.0 sep-25 Azúcar S (cts. Por libra) 527.4 ago-25 Azúcar S (cts. Por libra) 492.1 not-25 Azúcar S (cts. Por libra) 17.8 jul-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 not-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 not-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 not-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.4 nov-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.4 nov-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.4 nov-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 67.2 nay-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 67.2 nay-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 30.4 jul-25 <t< td=""><td></td><td></td><td></td></t<>			
may-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 360.4 sep-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 358.5 sep-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 may-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,2470.0 sep-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,2470.0 sep-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 7,940.0 may-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 527.4 azúcar 5 (cts. Por libra) 498.0 oct-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 492.1 may-25 Azúcar 1 (cts. Por libra) 17.8 jul-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 jul-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 jul-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 azúcar 16 (cts. Por libra) 37.9 azúcar 16 (cts			5,166.00
jul-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 358.5 sep-25 Arabiga ICE (dls. Por libra) 352.9 sep-25 Arabiga ICE (dls. Por tibra) 352.9 sep-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,247.0 jul-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,159.0 sep-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 7,940.0 sep-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 492.1 ago-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 498.0 oct-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 492.1 jul-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.6 azúcar 16 (cts. Por libra) 17.6 azúcar 17.6 azúcar 17.6 azúcar 18.6 azúcar 19.6 azúca			360.40
may-25 Cacao ICE (dis. Por tonelada) 8,247/05 jul-25 Cacao ICE (dis. Por tonelada) 8,159.0 sep-25 Cacao ICE (dis. Por tonelada) 9,159.0 sep-25 Azúcar 5 (cts. Por ilbira) 527/4 ago-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 498.0 oct-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 499.1 may-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 178 jul-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 370 azúcar 16 (cts. Por lib			358.50
jui-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 8,159.0 sep-25 Cacao ICE (dls. Por tonelada) 7,940.0 sep-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 527.4 ago-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 498.0 oct-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 498.0 oct-25 Azúcar 1 (tcs. Por libra) 17.6 jui-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.6 oct-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.6 oct-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 jui-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 sep-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 avy-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 37.7 avy-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 64.0 jui-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 65.3 oct-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 67.2 avy-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 30.4 jui-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 30.4 jui-25 Acúcar 16 (cts. Por libra) 67.2 avy-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 98.4 sep-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 296.4 jui-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 199.0	sep-25	Arabiga ICE (dls. Por libra)	352.90
sep-25 Cacao ICE (dis. Por tonelada) 7,940.0 may-25 Azúcar 5 (ets. Por libra) 527.4 ago-25 Azúcar 5 (ets. Por libra) 498.0 oct-25 Azúcar 5 (ets. Por libra) 492.1 may-25 Azúcar 1 (ets. Por libra) 17.8 oct-25 Azúcar 11 (ets. Por libra) 17.6 oct-25 Azúcar 16 (ets. Por libra) 37.7 sep-25 Azúcar 16 (ets. Por libra) 37.7 nov-25 Azúcar 16 (ets. Por libra) 37.7 nov-25 Azúcar 16 (ets. Por libra) 37.4 nov-25 Algodón ICE (ets. Por libra) 64.0 jul-25 Algodón ICE (ets. Por libra) 65.3 oct-25 Algodón ICE (ets. Por libra) 304.2 jul-25 J. de Naranja (ets. Por libra) 304.2 jul-25 J. de Naranja (ets. Por libra) 296.4 apo-25 Res CME (ets. Por libra) 199.0 apo-25 Res CME (ets. Por libra) 199.0 apo-25 Res CME (ets. Por libra) 199.0 apo-25 Res CME (ets. Por			8,247.00
may-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 5274 ago-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 498.0 cot-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 498.0 cot-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 492.1 may-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 178. jul-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.6 cot-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.6 cot-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 nov-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 may-25 Agodón (EC (cts. Por libra) 64.0 jul-25 Algodón (EC (cts. Por libra) 65.3 cot-25 Algodón (EC (cts. Por libra) 67.2 may-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 30.4 zul-25 Agodón (EC (cts. Por libra) 30.4 zul-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 87.9 jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.1			8,159.00
ago-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 498.0 oct-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 492.1 awy-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 jul-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 oct-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 17.8 jul-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.4 nov-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 avez-25 Algodón (EE (cts. Por libra) 62.2 jul-25 Algodón (EE (cts. Por libra) 65.3 oct-25 Algodón (EE (cts. Por libra) 65.3 oct-25 Algodón (EE (cts. Por libra) 30.4 jul-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 30.4 jul-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 298.4 sep-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 298.4 sep-25 Res CME (cts. Por libra) 203.9 jun-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (cts. Por			
oct-25 Azúcar 5 (cts. Por libra) 4921 may-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 jul-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 oct-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 oct-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 sep-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 nov-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 nov-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 may-25 Agodón ICE (cts. Por libra) 64.0 jul-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 65.3 oct-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 62.0 jul-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 39.4 jul-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 296.4 pap-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 296.4 pap-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 may-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 199.0 may-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 199.0 may-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.7 jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.7			
may-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 jul-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.6 oct-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.6 oct-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 jul-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 may-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 may-25 Algodón (EE (cts. Por libra) 64.0) jul-25 Algodón (EE (cts. Por libra) 67.2 may-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 30.4 jul-25 Algodón (EE (cts. Por libra) 30.4 apo-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 298.4 abr-25 Res CME (cts. Por libra) 299.4 apo-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 195.7 jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.7 jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.7			
oct-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 jul-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.6 sep-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 nov-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 nov-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 64.0 jul-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 65.3 oct-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 304.2 jul-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 304.2 jul-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 296.4 apo-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 203.9 jun-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (cts. Por libra) 195.8 ago-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 87.9 jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.1			17.87
oct-25 Azúcar 11 (cts. Por libra) 17.8 jul-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.6 sep-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 nov-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 37.7 nov-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 64.0 jul-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 65.3 oct-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 304.2 jul-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 304.2 jul-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 296.4 apo-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 203.9 jun-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (cts. Por libra) 195.8 ago-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 87.9 jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.1	jul-25	Azúcar 11 (cts. Por libra)	17.69
sep-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 374 nov-25 Azúcar 16 (cts. Por libra) 377 nay-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 64.0 jul-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 65.3 oct-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 672 awy-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 304.2 jul-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 298.4 sep-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 296.4 abr-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (cts. Por libra) 195.8 ago-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 87.9 jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.1	oct-25		17.86
nov-25 Azücar 16 (tst. Por libra) 377 may-25 Algodón ICE (ets. Por libra) 64.0 jul-25 Algodón ICE (ets. Por libra) 65.3 oct-25 Algodón ICE (ets. Por libra) 304.2 jul-25 J. de Naranja (ets. Por libra) 298.4 sep-25 J. de Naranja (ets. Por libra) 298.4 sep-25 J. de Naranja (ets. Por libra) 203.9 jun-25 Res CME (ets. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (ets. Por libra) 195.8 may-25 Cerdo CME (ets. Por libra) 87.9 jun-25 Cerdo CME (ets. Por libra) 95.1			37.01
may-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 64.0 jul-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 65.3 cert-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 304.2 jul-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 304.2 jul-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 296.4 abr-25 Res CME (cts. Por libra) 203.9 jun-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (cts. Por libra) 195.8 ago-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 879 jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.1	•		37.48
jul-25 Algodón ICE (ets. Por libra) 65.3 cot-25 Algodón ICE (ets. Por libra) 672 algodón ICE (ets. Por libra) 672 avy-25 J. de Naranja (ets. Por libra) 304.2 jul-25 J. de Naranja (ets. Por libra) 298.4 sep-25 J. de Naranja (ets. Por libra) 296.4 abr-25 Res CME (ets. Por libra) 203.9 jun-25 Res CME (ets. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (ets. Por libra) 195.8 ago-25 Cerdo CME (ets. Por libra) 87.9 jun-25 Cerdo CME (ets. Por libra) 95.1			37.76
oct-25 Algodón ICE (cts. Por libra) 672 may-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 304.2 jul-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 298.4 sep-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 296.4 sep-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 296.4 jun-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 87.9 jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.1			
may-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 304.2 jul-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 298.4 sep-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 296.4 abr-25 Res CME (cts. Por libra) 203.9 jun-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (cts. Por libra) 195.8 ago-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 879 jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.1			67.26
jui-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 298.4 sep-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 295.4 sep-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 295.4 sep-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 jun-25 Res CME (cts. Por libra) 195.8 ago-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 87.9 jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.1			304.25
sep-25 J. de Naranja (cts. Por libra) 296.4 abr-25 Res CME (cts. Por libra) 203.9 jun-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 ago-25 Res CME (cts. Por libra) 195.8 may-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 87.9 jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.1			298.40
abr-25 Res CME (cts. Por libra) 203.9 jun-25 Res CME (cts. Por libra) 199.0 aga-25 Res CME (cts. Por libra) 195.8 may-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 87.9 jun-26 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.1			296.45
ago-25 Res CME (cts. Por libra) 195.8 may-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 87.9 jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.1			203.95
may-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 87.9 jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.1	aui-2J		100.00
jun-25 Cerdo CME (cts. Por libra) 95.1	jun-25	Res CME (cts. Por libra)	
	jun-25 ago-25	Res CME (cts. Por libra) Res CME (cts. Por libra)	195.83
Junes Ceruo Civic (C.C.), Por Horaj 95.5	jun-25 ago-25 may-25	Res CME (cts. Por libra) Res CME (cts. Por libra) Cerdo CME (cts. Por libra)	195.83 87.95
	jun-25 ago-25 may-25 jun-25	Res CME (cts. Por libra) Res CME (cts. Por libra) Cerdo CME (cts. Por libra) Cerdo CME (cts. Por libra)	199.08 195.83 87.95 95.13

jul-25 Cerd	lo CME (cts.	Por libra)	95.5
COTIZA	CIONE	S EN NY	
Acción	Precio	Acción	Preci
3M Co	136.01	Gen Motors	45.14
AbbottLabs	127.96	Gilead Sci	106.50
AbbVie Inc	179.10	GoldmnSchs	503.98
Accenture	289.79	Home Depot	357.20
Adobe Inc	350.91	Honeywell	200.2
AIG	81.50	IBM	239.00
Alphabet	161.47	Intel Corp	20.3
Alphabet A	159.07	1&1	154.3
Altria	57.13	JPMorg Ch	234.7
Amazon.com		KraftHeinz	29.8
AmExp	255.38	LockhdMrtn	475.34
Amgen Inc	293.92	Lowe's	224.1
Apple Inc	202.52	Mastercard	512.40
AT&T Inc	27.20	McDonald's	316.0
BerkHath B	529.52	Medtronic	84.2
Biogen Inc	119.26	Merck	79.1
Bk of Am	36.67	MetLife	72.9
BlackRock	889.95	Microsoft	387.8
Boeing	159.28	Mondelez	68.30
Booking	4,556.84	Morg Stan	109.1
Broadcom	178.36		931.2
BrsMyr Sqb	51.34	NextEra En	67.6
Caterpillr	298.12		55.4
Ch Schwab	76.92	NVIDIA	110.7
CharterCmm	340.40	Occidental	37.9
	135.32	Oracle	134.6
Chevron			169.1
Chubb Ltd	288.34	PayPal	62.2
Cigna Corp	329.20	PepsiCo	146.7
Cisco Sys	57.41		
Citigroup	63.22	Pfizer Inc	22.1
Coca-Cola	72.45	PhilipMrrs	
ColgtPalm	94.98	PNC Fin	155.3
Comcast	34.15	Qualcomm	139.19
ConocoPhil	86.45	Schlumbrgr	33.9
Costco	979.32	SimonProp	149.8
CVS Health	69.20	Starbucks	85.49
Danaher	192.97		449.3
Duke Enrgy	120.60	TXInstr	150.98
DuPont	60.97	UnionPac	222.2
Eli Lilly	754.35	UnitedHlth	587.00
EOG Res	107.64	UPS Inc	98.6
ExxonMobil	103.39	US Bancorp	38.20
FedEx Corp	210.45	Verizon	44.30
Ford	9.71	Visa Inc	335.18
Fox Corp-A	49.53	Walgreen	10.9
Fox Corp-B	46.04	WalMart	94.73
GD	278.78	WaltDisney	84.6
GE	186.00	WellsFargo	63.1



¿Dónde está la nueva inversión extranjera?

os niveles de inversión extranjera nueva hacia el país registran niveles preocupantes a la baja.

Aun cuando se han reportado miles de millones de inversión extranjera al cierre de los últimos años, un análisis más minucioso demuestra que la inversión nueva ha sido más bien escasa.

La inversión extranjera directa es aquella que viene al país a generar empleos, a montar plantas, oficinas, sucursales, a adquirir el uso o la propiedad de inmuebles y a poner a trabajar activos fijos para la producción de bienes o la prestación de servicios.

En otras palabras, la inversión directa se compromete con el país y el mercado y genera riqueza, empleo y desarrollo, cuando percibe oportunidades de negocio, pero también recursos e infraestructura suficientes y reglas claras que se hagan cumplir con transparencia y eficiencia

La coyuntura que vive actualmente el mundo poniendo



en jaque estructuras tradicionales en las cadenas de valor y las reglas escritas en materia de comercio internacional, aunado a factores internos, pueden explicar en gran parte la ausencia de inversiones nuevas. En efecto, la disrupción de las cadenas productivas y la puesta en duda de las reglas escritas en el ámbito externo han suspendido lo que parecía ser un claro apetito por nuestro país en temas de *nearshoring* (cercanía y eficiencias logísticas y geográficas en el suministro) y el *friendshoring* (cercanía y empatía en la existencia y el respeto de reglas medianamente homogéneas de mercado).

Si bien pocos imaginábamos una administración Trump 2.0 arrancando como lo ha hecho, lo cierto es que, hay que decirlo con todas sus letras, muchas de las decisiones adoptadas internamente poco o nada abonan a generar un ambiente de certeza para invertir en el país.

Históricamente el primer año de cada administración genera zozobra en los mercados. 2024 no fue la excepción y han venido generándose expectativas acerca del segundo piso de la llamada cuarta transformación, particularmente a partir de la configuración del Congreso y la posibilidad de aprobar reformas constitucionales.

Es un hecho que los mercados y los inversionistas no ven con buenos ojos la reforma judicial por más que se insista en una narrativa de méritos democráticos no puestos a prueba en ningún país del planeta, y tampoco han sido bien recibidas las reformas que desaparecen órganos reguladores constitucionalmente autónomos (particularmente en materia de competencia, transparencia y energía), ni la inserción de cuotas de mercado a favor de empresas del gobierno en sectores tan relevantes como el energético.

Como cada año, líderes de empresa encuestados por Kearney emiten su opinión acerca de los mercados que representan mayor atractivo para realizar inversiones transfronterizas (Índice de Confianza para la Inversión Extranjera Directa -Kearney 2025 FDI Confidence Index).

El reporte refleja que las economías desarrolladas ocupan 19 de los 25 sitios de preferencia para invertir, liderados por los Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido, destacándose fortalezas en innovación tecnológica y calidad de infraestructura.

El Reino Unido y Alemania son los líderes en Europa, ocupando la tercera y la quinta posición respectivamente, con una clara percepción de innovación tecnológica y buen desempeño económico.

México ha descendido cuatro lugares y ocupa el último lugar de los 25 países rankeados este año. A este paso seguramente dejaremos de figurar en la siguiente entrega del reporte.

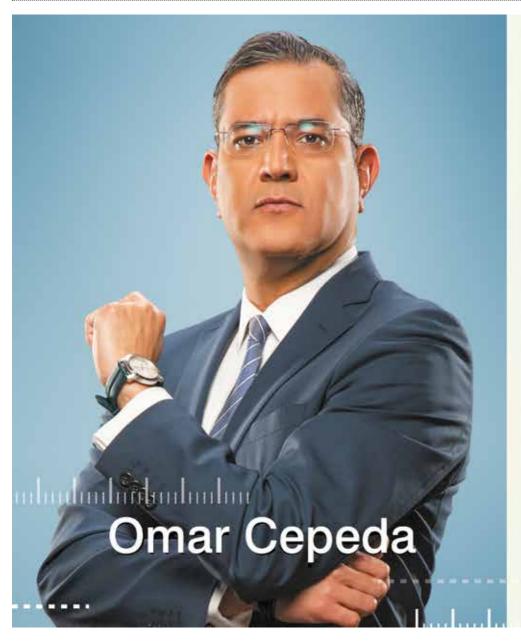
Este año adquieren mayor importancia en la mente de los inversionistas la eficiencia de los procesos legales y regulatorios y el desempeño económico de cada país como factores que miden la capacidad para navegar en tiempos globales convulsos.

Ninguno de dichos factores es destacable en nuestro país, cuando menos no en este momento.

No es la primera ni será la última vez que las inversiones se ajusten a un ambiente global turbulento buscando espacios de oportunidad, monitoreando condiciones macroeconómicas e interpretando cambios geopolíticos y regionales, siendo urgente hacer la tarea en el ámbito interno y recuperar la confianza y la reputación de nuestro país como un receptor confiable de inversiones de calidad y de largo plazo.

Muchas de las iniciativas vertidas en el Plan México se orientan hacia objetivos claros de crecimiento.

Para hacerlas transitables es menester acompañarlas de una restauración urgente de nuestras instituciones democráticas y del respeto irrestricto al Estado de derecho.





PRESAS ESG SAINT-GOBAIN, que tiene en México múltiples proyectos de tratamientos, manejo y reciclaje de residuos para la construc-ción como vidrio, yeso y morteros, destacó que en el país se generan al año alrededor de 105 mil toneladas de deseci de los cuales el 85% se recolectan y sólo 10% se recician. ededor de 105 mil toneladas de desechos, Esfuerzos Contaminan Varias empresas en México buscan Estas son las Industrias que más gases efecto tratar con miles de toneladas de residuos para reciclar. ■ % Generación de CO2 en 2024 el cemento, el plástico y la energia Millones de toneladas de residuos tratados al año Transporte Ecolimpio Agricultura Producción de combustible 0.6

0.001

GTA

FERNANDO NAVARRETE

En México se desaprovecha la oportunidad de reutilizar y procesar residuos industriales como aceites, neumáticos, pinturas, disolventes, baterías, desechos urbanos, plásticos y trapos contaminados, envases, plásticos, tintas, entre otros, para suministrar de materiales a otras industrias como la construcción, el cemento, embotelladoras y de energía limpia.

Especialistas señalan que aproximadamente entre el 9 y el 12 por ciento de lo que se genera en México de residuos industriales se recicla, lo que deja ir una oportunidad para negocios y de mejorar la calidad ambiental de cientos de lugares como tiraderos, ríos, basurerosy vertederos con poca capacidad para tratar estos residuos que llegan a ser incluso tóxicos.

"Entre el 9 y el 12 por ciento de los residuos que se generan en el país, hoyse están reciclando, pero nos falta muchísimo y acá hablamos que ya hay un mercado muy fuerte para los plásticos, fueron los primeros en buscar procesos de reciclaje, pero también estamos preocupados por el sector de la construcción", dijoa EL FINANCIE-Ro, Luis Alberto Vega, responsable de la comunicación para la región norte de Saint-Gobain.

La firma mundial, que tiene en México múltiples proyectos de tratamientos, manejo y reciclaje de residuos para la construcción como vidrio, yeso y morteros, destacó que en el país se generan al año alrededor de 105 mil toneladas dedesechos, delos cuales cerca del

RECICLAN SÓLO EL 12%

Desaprovecha México manejo y reutilización de residuos industriales

Faltan infraestructura, legislación y mayor inversión para impulsar una verdadera economía circular en todo el país

85 por ciento se recolectan pero apenas el 10 por ciento se llegan a reciclar.

Ante este escenario, señaló que México debe agilizar más sus provectos para reutilizar materiales, como ocurre en la industria de la construcción, causante del 39 por ciento de los gases de efecto invernadero en el mundo y el 40 por ciento de los desechos industriales.

Sinembargo, la tarea no esfácil. Óscar Rivas, director de Geocycle en Holcim México, dijo en entrevista que aún hay muchos retos, sobre todo en materia de una legislación más madura que incentive la separación y tratamiento de residuos, así como mayor inversión en infraestructura.

Estamos avanzando pero todavía hay una gran oportunidad en que realmente exista una legislación que favorezca estos aprovechamientos. En Europa han hecho mejores tasas de aprovechamiento porque la legislación acompaña, allá es obligatorio separar de origen lo reciclable. Después hay legislaciones que prohíben que residuos con poder calorífico se entierren y eso favorece que se creen economías de escala", dijo.

Geocycle desarrolla soluciones para Holcim, principalmente para integrar en la fabricación de clinker de cemento, procesando anualmente más de 600 mil toneladas de residuos, evitando que estas sean enterradas o contaminen el ambiente, para lo cual ha hecho alianzas con empresas como Michelín, Nestlé y Ecoce.

"Con una legislación que realmente favorezca este tipo de iniciativas, definitivamente creas economías y le das escala soluciones y habilitas inversiones", sostuvo.

SE REQUIERE INVERSIÓN

Desarrollar proyectos para la recolección, tratamiento, reciclaje y reincorporación de residuos industriales y desechos para otras industrias, requiere de inversiones millonarias, que en su mayoría corren a cargo del sector privado.

Fernando López, director de GTA Ambiental, una empresa especializada en la reutilización de residuos, manejo de combustibles derivados de residuos para la industria cementera y también en el tratamiento de desechos urbanos, dijo que si bien México ha destacado por su iniciativa en materia de economía circular, requiere de mayor inversión.

Se ha caminado de una manera interesante en el presente régimen y eso da claridad al inversionista.

Estamos hablando de inversiones importantes, MIL. las plantas por ejemplo de residuos urbanos andanen Toneladas su totalidad sobre los 20 de desemillones de dólares, pero chos se generan al los procesos posteriores y transformarlos en producaño

Uso de suelo

POR CIENTO.

desechos

De los

aue se

generan

al año se

reutilizan

en México

hablándose en el orden de 1 a 3 millones de dólares", dijo a El Financiero.

tos finales, pueden estar

Javier Calderón, director de asuntos ambientales en Ecolimpio, una empresa especializada en el manejo de residuos industriales y desechos tóxicos, explicó que si bien hay avances en México, a nivel institucional aún falta capacidad

para atender el problema ambiental y cómo tratarlo.

"La generación de residuos continúa siendo exponencial, México actualmente genera más de 2.5 millones de toneladas de residuos (tóxicos) en el año, la situación preocupante es que la autoridad ambiental en México solamente tiene la certeza de dónde se encuentra el 25 por ciento de ese volumen de residuos de los que se disponen adecuadamente", dijo en entrevista.

A nivel urbano este problema es diez veces mayor, insistió, por lo que insistió se debe fortalecer la infraestructura y apoyar más iniciativas para el manejo de residuos. Ecolimpio procesa al año alrededor de 500 mil toneladas de residuos peligrosos, de los cuales al 30 por ciento de estos se les da un alto valor de reciclaje para su reutilización.



URGE MODERNIZAR EL MERCADO EN MÉXICO

Sin digitilizar, cerca de 1.2 millones de tienditas

¿Acepta tarjeta?

En México hay 1.2 millones de negocios que podrían digitalizar sus pagos.

Reducir

Riesgos y costos, como la seguridad y los costos de traslado del

Soluciones

Como las terminales tradicionales, las de pago sin contacto y tecnología Tap to iPhone.

Clave

Es necesario una mejor infraestructura y una alfabetización digital.



Modernizarse. Destacan las termi nales de pago en las tiendas.

Fuente: Mastercard

Terminales punto de venta, pago sin contacto y Tap to phone, las opciones

REDACCIÓN

empresas@elfinanciero.com.mx

En México hay 1.2 millones de 'tienditas' o negocios de conveniencia que tienen una oportunidad de digitalizar sus pagos, a fin de ayudar a la formalidad a través de la trazabilidad del dinero, reducir el riesgo de recibir efectivo, además de incrementar las ventas de los negocios, de acuerdo con el estudio Transformando los pagos: soluciones digitales para el comercio tradicional en la industria de CPG", realizado por Mastercard.

"Digitalizar los pagos ayuda de diferentes formas, una es que te da eficiencias y ahorros que los comerciantes no ven o no los tienen identificados porque están acostumbrados a recibir efectivo, sin embargo, esto conlleva gastos desde

el traslado del dinero, el riesgo y seguridad de tenerlo y usarlo para pagar los servicios del local", destacó Irina Valassi, VP Consumer and Digital Lead del Norte de Latinoamérica en Mastercard en entrevista con El Financiero.

Entre las principales aplicaciones o soluciones de pago destacan las terminales punto de venta tra-

OFRECEN

EFICIECIAS.

Digitalizar los

pagos ayuda

ahorros a los

comerciantes

a generar

dicionales, las de pago sin contacto y la tecnología Tap to Phone, que convierte los celulares en puntos de venta, a través de un software, lo que es más barato, rápido y es algo que vamos a está creciendo.

"El principal y tradicional es que tienen una terminal punto de venta, ese es la forma tradicional en la que puedan aceptar un pago digital, estas terminales cada vez traen más funcionalidades como los pagos sin contacto, que hoy es algo que está creciendo en México con un 20 por ciento", indicó Valassi.

Uno de los retos más grandes

para la digitalización de pagos en las 'tienditas' o negocios en el país es que todavía hay lugares rurales en donde no hay la infraestructura necesaria para que los comerciantes puedan tener acceso a estas tecnologías, incluso ni siquiera a una terminal, por lo que es importante que se siga construyendo una infraestructura tecnológica que permita esto.

Otra dificultad, comentó la directiva, es la educación y la alfabetización digital que busca explicar a los tenderos los beneficios que tienen al recibir un pago digital.

"Muchas veces no lo quieren hacer porque desconocen la tecnología, no es lo mismo a que vean un billete de 100 pesos en sus manos a que no lo vean, entonces todo este

> tema de usos y costumbres que lleva mucho tiempo hay que trabajarlo de manera importante para enrseñarles los beneficios que tiene, que confíen, que son tecnologías que son aceptadas internacionalmente y están protegidas por las

marcas, por los bancos y por los adquirentes, y que lo único que les van a traer son beneficios y ventas".

Valassi señaló que otro punto importante es el de las alianzas en este ecosistema, por lo que diferentes jugadores como fintechs, CPGs, adquirientes y agregadores se han alineado para que cada vez más negocios digitalicen sus cobros.

FUNDACIONES

Soriana y Proempleo ofrecerán capacitación

Soriana Fundación y Fundación ProEmpleo presentaron la iniciativa "Soriana Emprende Contigo", un programa gratuito de fortalecimiento y capacitación dirigido a hombres y mujeres mayores de 18 años con negocios en funcionamiento o ideas de emprendimiento, el cual busca ofrecer herramientas y conocimientos clave para consolidar y expandir sus negocios.

A través de esta iniciativa, los participantes podrán acceder a una serie de capacitaciones virtuales impartidas por instructores especializados en temas como la gestión empresarial; marketing; finanzas; ventas; servicio al cliente y responsabilidad social empresarial.

Cabe destacar que las sesiones diseñadas para ser interactivas y en tiempo real, permitirán a los emprendedores aplicar d los conocimientos adquiridos.

-Redacción

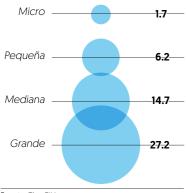




Pocos

En México, en promedio el 12.4% de las empresas usa herramientas IA

■ % Uso de herramientas de IA por tamaño de empresa



Fuente: The CIU

OTRO FACTOR EN JUEGO.

El paquete de medidas de EU destinadas a mitigar los daños que pueda causar dicha tecnología.

INCERTIDUMBRE TECNOLÓGICA EN MÉXICO

Política de EU contra *chips* ralentiza adopción de la IA

Aranceles limitarán el acceso de semiconductores en los próximos meses

CHRISTOPHER CALDERÓN

La política arancelaria de Estados Unidos contra los *microchips* y las medidas de restricción que impuso la Unión Americana a la Inteligencia Artificial (IA) a finales de 2024 ponen en riesgo la adopción acelerada de herramientas con IA que se tenía prevista en México, advirtió Marcio Aguilar, director de la división e Empresas para Nvidia en Latinoamérica.

"El tema de aranceles nos tiene en total incertidumbre, hemos visto que las GPUs (unidades de procesamiento gráfico) ya montadas, no van a tener impuestos adicionales, pero al mismo tiempo, los insumos que componen las GPUs van a tener aranceles adicionales. Es muy confuso", sostuvo el ejecutivo de Nvidia.

Adicional a las medidas arancelarias impuestas por el presidente Donald Trump, dijo que otro de los factores que van a influir en el avance de la IA tiene que ver con el paquete de medidas de EU destinadas a mitigar los posibles daños que pueda causar dicha tecnología, todo ello bajo la consigna de garantizar la seguridad nacional de la Unión Americana.

"Estados Unidos anunció un plan que limita el acceso no sólo de *chips* de Nvidia, sino de todos los fabricantes de GPUs a varios países en el mundo. En ese plan están los países de América Latina, incluido México, a donde se está limitando la entrada de GPUs desarrolladas para soportar Inteligencia Artificial", detalló Marcio Aguilar.

Explicó que, para el caso de México, la oferta quedó limitada a mil 700 modelos de GPUs por año y cualquier cantidad arriba de las mil 700 a las 50 mil unidades, requiere de una licencia de exportación, lo que para el especialista complica las operaciones de grandes empresas que para este año están apostando por adoptar IA.

"La principal consecuencia es que se va a disminuir el avance de la Inteligencia Artificial en países donde de alguna manera Estados Unidos se sienta amenazado, como puede ser México, que es su socio comercial más importante", agregó el directivo de Nvidia.

SE ESFUERZA POR EVITAR LA TARIFAS A LAS IMPORTACIONES

Apple incrementa en 10% los envíos de iPhone a los EU

Los envíos de iPhone de Apple aumentaron 10 por ciento en el primer trimestre como parte de un esfuerzo por acelerar las entregas y evitar los aranceles previstos sobre China, según IDC.

La compañía despachó 57.9 mi-

llones de unidades entre principios de enero y marzo, un aumento con respecto a los 52.6 millones de unidades enviadas en el mismo período del año anterior.

El incremento no se debe necesariamente a un aumento repentino

de la demanda. Según IDC, es producto de una campaña de aprovisionamiento destinada a compensar los aranceles a los bienes exportados desde China a EU

Apple y otras empresas de tecnología de consumo se prepararon

durante meses para los últimos aranceles de la administración Trump, llenando su inventario de canales estadounidenses con unidades, según informó Bloomberg News.

-Bloomberg



Exportación. Apple despachó 57.9 millones de unidades de enero a marzo.



Licenciaturas en SCIUC

¡Escanea este código para saber más!







Enfermería . Nutrición . Fisioterapia

- Simuladores para tus prácticas
- El mayor número de prácticas en clínicas y hospitales.
- Avalados por CIFRHS COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

Iniciamos en <mark>mayo</mark>









ANALIZA ARANCELES A FARMACÉUTICAS EN LARGO PLAZO

Trump contempla exenciones para las autopartes



BLOOMBERG

El presidente Donald Trump dijo que está estudiando posibles exenciones a sus aranceles sobre vehículos y piezas importadas para darles a las compañías automotrices más tiempo para establecer su fabricación en Estados Unidos.

"Estoy considerando algo para ayudar a las empresas automovilísticas con ello. Están cambiando piezas que se fabricaban en Canadá, México y otros lugares, y necesitan un poco más de tiempo, porque las van a fabricar aquí", comentó el mandatario a los periodistas en conferencia en el Despacho Oval.

Los comentarios del presidente podrían suponer un alivio para los fabricantes de automóviles, que se han visto afectados por sus aranceles sobre las importaciones de automóviles y camiones ligeros, pero también inyectan más incertidumbre en sus planes de gravámenes.

Trump impuso un arancel del 25 por ciento a los automóviles, y los aranceles sobre las piezas y/o autopartes entrarán en vigor a más tardar el 3 de mayo.

"Estov considerando algo para ayudar a las empresas automovilísticas"

DONALD TRUMP



Sus aranceles sobre Canadá y México ya contienen una excepción para los vehículos con suficiente contenido nacional para cumplir los requisitos del acuerdo comercial norteamericano vigente, es decir, el T-MEC.

El presidente estadounidense también aseguró que esperaba implementar aranceles a las importaciones farmacéuticas en un "futuro no muy lejano".

Hace unos días, Marcelo Ebrard de Economía, dijo que espera un descuento para los autos, dependiendo de marca y modelo.



Se demora. El ejército "llegó" al tren al AIFA por falta de crédito de Bancomext

PARA TREN AL AIFA: FUENTES

Gobierno no 'bajó' los recursos pactados

El lento avance en la construcción del Tren al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) por parte de la empresa Ferrocarriles Suburbanos, cuya concesión fue retirada, fue por la dificultad en el otorgamiento de un préstamo por más de 5 mil millones de pesos.

De acuerdo con una fuente involucrada en el proceso, el gobierno, a través de Banobras, no transfirió los recursos comprometidos, por lo que la obra que conectará la zona centro de la CDMX con el nuevo aeropuerto no tenía el fondeo presupuestal necesario.

"Esa 'lentitud' se debió a que el crédito de Banobras nunca bajó, entonces la obra no tenía los recursos para avanzar", refirió la fuente.

Ante ello, el gobierno presionó a la empresa para que cediera la concesión otorgada a Ferrocarriles Suburbanos que tenía presupuestada explotar para dar el servicio hacia y desde el aeropuerto en Zumpango, Estado de México. –Aldo Munguía





Referente. Dirigida por Bernard Arnault, LVMH es un referente en el sector de lujo

AMENAZA GUERRA COMERCIAL

Ventas de LVMH sufren por la débil demanda



BLOOMBERG

empresas@elfinanciero.com.mx

Las ventas de LVMH cayeron más de lo esperado en el primer trimestre, afectadas por la débil demanda de bienes de lujo en China y Estados Unidos y la amenaza de una guerra comercial.

Los ingresos de la división de

moda y artículos de cuero del grupo de lujo francés, su unidad más grande, disminuyeron 5 por ciento en términos orgánicos, informó LVMH Moët Hennessy Louis Vuitton SE en un comunicado.

"Es probable que las preocupaciones de los inversionistas en torno a la recuperación de la demanda subvacente se amplifiquen en función de estos resultados", señalaron en una nota los analistas de RBC dirigidos por Piral Dadhania.

5%

CAYERON LAS VENTAS. de la división de moda y artículos de cuero del grupo de lujo.

LVMH, propietaria de Louis Vuitton, es el primer grupo de lujo europeo en publicar sus resultados del primer trimestre.

Dirigida por el multimillonario Bernard Arnault, la empresa se considera un referente en el sector porque vende una amplia gama de productos de lujo, desde chaquetas Christian Dior hasta anillos de compromiso Tiffany, relojes Tag Heuer y champán Dom Perignon.

El mercado del lujo ha tenido dificultades para salir de un período de crecimiento lento causado en parte por los compradores chinos que frenan las compras costosas. Las perspectivas del sector se han vuelto aún más sombrías desde que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, impuso este mes aranceles del 10 por ciento a las importaciones de la Unión Europea, mientras pausaba los planes de un gravamen del 20 por ciento durante 90 días.

El aplazamiento de los aranceles ha puesto al grupo en un "territorio desconocido", señaló la directora financiera, Cécile Cabanis, en una conferencia telefónica.

TENDRÁ MÁS CONCESIONARIAS DE LUJO

'Aterriza' la automotriz Honggi en México

La marca china de autos de lujo Hongqi arribó a México para competir en el mercado de vehículos de lujo, para lo cual planean una estrategia agresiva de expansión de su portafolio y redes de concesionarios.

Zheng Jingliang, CEO de Hongqi México dijo a EL Financiero que el mercado automotriz mexicano se está transformando en una nueva etapa para las marcas procedentes de regiones como

Destacó que sólo en China, Hongqi ha logrado ventas de más de 400 mil unidades y de alrededor de 1.6 millones de unidades en el mundo.

En ese sentido, destacó que México fue el primer paso de la armadora para poner un pie en América Latina e iniciar su expansión.

"México es un mercado grande en América Latina y el mercado automotriz mexicano se está transformando. Cada vez ofrece al consumidor mayor variedad y valor", comentó.

La marca tiene planeado desplegar en México una oferta de



Lujo. La marca china Honggi ha ven dido 1.6 autos en el mundo.

PRESENCIA MUNDIAL.

Ha colocado a nivel global más de 1.6 millones de unidades. En China vende 400 mil unidades.

hasta seis modelos de combustión y eléctricos con un rango de precio entre los 700 mil a los 2 millones de pesos, en su primera fase de crecimiento.

'Oueremos lanzar en junio los seis modelos de inicio, es decir dos SUV (HS3 y HS5), dos sedanes (H5 y H9) y dos eléctricos", precisó. -Fernando Navarrete





ELFINANCIERO

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. ARACELI HERNÁNDEZ DE COSS, NOTARIA 39 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

La suscrita Maestra en Derecho Araceli Hernández de Coss Nota lico número treinta y nueve del Estado de México, con residencia en icipio de Nezahualcóyotl del Estado de México, hago saber:

municipio de Nezahualcóyoti del Estado de México, hago saber:

En la escritura pública número 46,757, volumen 787, con fecha del día treinte y uno del mes de marzo del año dos mil veinticinco, otorgada en el protocolo a me cargo, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del sefor MIGUEL ANGEL VEGA PEÑA, que formalizó, como presunte heredera, la señora ÁNGELA VERÓNICA VEGA CASTILLO, en su calidad de descendiente en primer grado del autor de la citada sucesión, quien acreditó su entroncamiento con el de cujus e hizo constar el fallecimiento de este con el acta respectiva; manifestando que no tiene conocimiento de que exista persona alguna que pueda tener igual o mejor derecho a heredar; y de los informes solicitados se advierte la inexistencia de testamento alguno. Por lo que se procede a hacer pública tal situación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado del Estado de México.

En el municipio de Nezahualcóyotl del Estado de México, a los 31 días de les de Marzo del año 2025.

ATENTAMENTE

MAESTRA EN DERECHO ARACELI HERNÁNDEZ DE COSS. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y NUEVE

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ, NOTARIA 215 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, doy a conocer que por escritura número 80,209 de fecha 10 de abril de 2025, ante mi, autorizada definitivamente el día 11 de abril de 2025, se hizo constar, entre otros actos, EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA en la sucesión del señor MIGUEL BOLAÑOS MATTINEZ, que otorgaron los señores MIGUEL BOLAÑOS BOTELLO, JANIRA BOLAÑOS BOTELLO, THANYA REBECA BOLAÑOS BOTELLO, todos en su carácter de causahabientes y herederos en la sucesión todos en su carácter dé causahabientes y herederos en la sucesió de la señora REBECA BOTELLO CAMPOS, a favor de la citad señora THANYA REBECA BOLAÑOS BOTELLO.

La albacea continuará con el trámite sucesorio

ATENTAMENTE.

LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ. NOTARIO 215 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, NOTARIA
155 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, notario 155 de la Ciudad de México, en cumplimiento del artículo 187 de la Ley del Notariado de la Ciudad de México, hago saber que por instrumento 58,770, de fecha ocho de abril de dos mil veinticinco, ante mí, ARCADIA, LETICIA y ALMA ROSA, las tres de apellidos CORTES SANCHEZ, INICIARON EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE OLIVIA SANCHEZ Y AVILA. En ese acto, ARCADIA, LETICIA y ALMA ROSA, las tres de apellidos CORTES SANCHEZ, reconocieron la validez del testamento origen de la sucesión, aceptaron la herencia que les corresponde por voluntad de la testadora y se reconocieron como únicas y universales herederas y ARCADIA CORTES SANCHEZ aceptó el cargo de albacea de la sucesión de mérito, protestando su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de ley.

LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA NOTARIO 155 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ZAPATA LÓPEZ, NOTARIA 225 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, ambos en vigor, hago saber; que por instrumento nómero 14537 de fecha 14 de abril de 2025, otorgado ante la 16 del suscrito notario, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de la finada GUADALUPE VÁZQUEZ TORRES, quien también utilizó los nombres de GUADALUPE VÁZQUEZ TORRES DE NÁJERA P GUADALUPE VÁZQUEZ DE NÁJERA P GUADALUPE VÁZQUEZ LOR ROBERTO ELIAS VÁZQUEZ LARA en su carácter de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y LEGATARIO aceptó la herencia y el legado instituido a su favor por la autora de la sucesión y el cargo de ALBACEA que le fue conferido, quien manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos correspondientes.

LIC. Y C. P. ENRIQUE ZAPATA LÓPEZ NOTARIO N° 225 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BARRANCA DEL MUERTO 525, PISO 6, MERCED GÓMEZ ÁLVARO OBREGÓN, C. P. 01600, CIUDAD DE MÉXICO 55 5661-2550 Y 55 5661-3675

EDICTO

SALVADOR ROMERO LUNA

En el expediente número 272/2023, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por SURMAN SATURNO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de SALVADOR ROMERO LUNA Y SERGIO RAÚL SILVA ROSAS, tramitado ante este Juzgado Primero de Primera Instancia en materia Mercantil del Distrito Judicial, con residencia en esta ciudad de Torreón, Coahuila, se dictó auto del diez de octubre de dos mil veinticuatro, en el cual quedado acreditado que se inpora su domicilio ordenando con residencia en esta ciudad de Torreón, Coahuila, se dictó auto del diez de octubre de dos mil veinticuatro, en el cual quedado acreditado que se ignora su domicilio ordenando emplazarle por edictos que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndose saber a la parte demandada que deberá de presentarse a contestar la demanda dentro del término de TREINTA DIAS, contados del día siguiente al de la última publicación, fijándose además una copia íntegra de la resolución, en la puerta del Tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento; Asimismo se les hace saber que las copias simples de la demanda y documentos base de la acción, para correrles traslado, se encuentran a su disposición en la Secretaria de este Juzgado, ubicado en el interior del Palacio de Justicia, que se ubica en Boulevard Diagonal Las Fuentes sin número, Esquina con las Calles De los Comerciantes y Diagonal de las Fuentes, Colonia Villas La Merced, de esta ciudad. Igualmente, se le comunica que se le demanda por el pago de la cantidad de: 1.- La cantidad de esta CINCUENTAY CINCO PESOS 27/100 MONEDA NACIONAL), en concepto de suerte principal. 2.- La cantidad que resulte por concepto de suerte principal. 2.- La cantidad que resulte por concepto de suerte principal. 2.- La cantidad que resulte por concepto de suerte principal. 2.- La cantidad que resulte por concepto de suerte principal. 2.- La cantidad que resulte por concepto de suerte principal. 2.- La cantidad que resulte por concepto de suerte principal. 2.- La cantidad que resulte por concepto de suerte principal. 2.- La cantidad que resulte por concepto de suerte principal. 2.- La cantidad que resulte por concepto de suerte principal. 2.- La cantidad que resulte por concepto de Soccio de Jos de los del Ges intereses legales a razón del 6% anual, los cuales son cobrables desde la fecha del vencimiento hasta la total solución del presente asunto 4.- Por el pago de los Gastos y costas judicia del vencimiento hasta la total solución del presente asunto. 4. Por el pago de los Gastos y costas judiciales que se originer con motivo de la tramitación del presente juicio.

Lic. JESUS EDUARDO VILLALOBOS ALVARADO

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC, LUIS ALEJANDRO DURÁN ABASCAL, NOTARIA 194 ESTADO DE MÉXICO MÉXICO

Por instrumento número 2352 de fecha 6 de marzo del año 2025, otorgado ante la fe del Maestro en Derecho LUIS ALEJANDRO DURÁN ABASCAL, Titular de la Notaría número 194 del Estado de México, se hizo constar la LA RADICACIÓN de la sucesión a bienes de ISAAC ARAKINDJI EUBBENI, quien también acostumbró en vida usar el nombre de ISAAC ARAKINDJI, que otorgan CECILIA BAGDADI TUACHI, EMILIO ARAKINDJI BAGDADI, MOISES ARAKINDJI BAGDADI, DAVID ARAKINDJI BAGDADI.

MTRO. LUIS ALEJANDRO DURÁN ABASCAL de la Notaría 194 del Estado de México

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARMEN REYES REYNOSO, NOTARIA 36 ESTADO DE MICHOACAN, MÉXICO

H. Zitácuaro, Michoacán, a 04 de abril del año 2025

Con fundamento en el Artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, doy a conocer que por Escritura Pública Número 4,636 Cuatro Mil Seiscientos Treinta y Seis, Volumen 119 Ciento Diecinueve, de fecha 04 cuatro de abril del año 2025 dos mil veinticinco, otorgada ante la suscrita Notaria, la señorita MARICELA CHACON LOPEZ inició la Sucesión Testamentaria a bienes de la señorita MA. ESTHER CHACON LOPEZ, aceptó la herencia y además aceptó y protestó el fiel desempeño del cargo de Albacea, con expressión de que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.

LIC. CARMEN REYES REYNOSO, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 36 DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO
DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Re-la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su cono

Que por Escritura Pública No. 65.180, de fecha 12 de marzo de Que por Escritura Publica No. 65,180, de fecha 12 de marzo del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar la Aceptación de Herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Manuel Ortiz Acordagoitia que otorga su esposa, la señora Obdulla Soledad López Vargas, en su carácter de "Única y Universal Heredera" y la aceptación del cargo de Albacea, que otorga su hijo, el concentración del contractor del cargo de Albacea, que otorga su hijo, el concentración del contractor del cargo de Albacea. redera" y la aceptacion ior Manuel Ortiz López

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 26 de Marzo de 2025

LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JESÚS MARÍA GARZA VÁLDES, NOTARIA 26 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 79,002, de fecha 11 de abril de 2025 firmado el día de su fecha, otorgado ante mí, se hizo constar: 1.- LAS DECLARACIONES QUE FORMULARON las señoras MARIÁ DEL CARMEN MENDOZA PANTOJA y ERNESTINA JACQUELINE GARCÍA HARO, como testigos idóneos presentados por los señores RUBEN BALTAZAR VILLAFUERTE, MARIÁ ISABEL BALTAZAR VILLAFUERTE Y FERNANDO BALTAZAR VILLAFUERTE Y FERNANDO BALTAZAR VILLAFUERTE O DE CONCIMIO BALTAZAR VILLAFUERTE SUESOFIO INTESTAMENTARÍA a bienes de la señora CARLOTA VILLAFUERTE RÁMIREZ; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERRENCÍA que en la SUCESIÓN INTESTAMENTARÍA a bienes de la señor CARLOTA VILLAFUERTE PÁMIPEZ OTORGANO. RAMIREZ; II.- LA ACEPTACION DE HERENCIA que en la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señor CARLOTA VILLAFUERTE RÁMIREZ otorgaron los señores RUBÉN BALTAZAR VILLAFUERTE, CAROLINA BALTAZAR VILLAFUERTE, CAROLINA BALTAZAR VILLAFUERTE, como únicos y universales herederos de la citada sucesión, reconociendo pará si sus derechos hereditarios, manifestando su conformidad en realizar dicho trámite ante el suscrito, acreditando su parentesco y; III.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que en la citada SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora CARLOTA VILLAFUERTE RÁMIREZ otorgaron los señores RUBÉN BALTAZAR VILLAFUERTE, COROLINA SABLE SALTAZAR VILLAFUERTE, COROLINA SABLE SALTAZAR VILLAFUERTE, COROLINA SALTAZAR VILLAFUERTE. no únicos y universales herederos de dicha sucesión, se r fora MARÍA ISABEL BALTAZAR VILLAFUERTE como all martir el corre protestando desempeñarlo fiel y diligentemente mular el inventario y avalúos correspondien midad con el artículo 187 de la Ley del Nota

LIC. JESÚS MARÍA GARZA VALDÉS NOTARIO 26 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. - LIC. IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA. - NOTARIA No. 129 CIUDAD DE MÉXICO".

Por escritura número 157,407 de fecha 11 de abril de 2025, otorgada ANTE MÍ, a solicitud de los señores SAÚL ARRIETA DÍAZ, y JOSAFAT ARRIETA DÍAZ, en su carácter de descendientes de la autora de la sucesión, con la comparecencia del señor LUIS ALFREDO ARRIETA DURÁN como cónyuge supérstite; se inició en la Notaría a mi cargo, el trámite de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora REYNA DÍAZ VARGAS; habiendo declarado dichas personas, en unión de sus testigos, los señores JAVIER LOMELÍ DE ALBA y MARÍA DEL PILAR JUÁREZ BADILLO, que la autora de la sucesión falleció y tuvo su último domicilio en la Ciudad de México y que no conocen la existencia de persona alguna diversa de los dos primeros, con igual o mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos, toda vez que el cónyuge supérstite declaró que es propietario de bienes que superan la porción que a cada hijo debe corresponder.

El señor SAÚL ARRIETA DÍAZ, repudió la herencia que le

oe corresponder. El señor **SAÚL ARRIETA DÍAZ**, *repudi*ó la herencia que le El senor SAUL ARRIETA DIAZ, repudio la nerencia que le correspondía como descendiente y declaró que a la fecha no ha procreado decendencia alguna y no ha adoptado hijos; y en tal virtud el señor JOSAFAT ARRIETA DÍAZ, aceptó la herencia que le corresponde como único heredero y aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, todo ello en la citada sucesión, manifestando que formulará el inventario y avalúo correspondiente.

Ciudad de México, a 11 de abril de 2025

LIC. IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA NOTARIO PÚBLICO No. 129 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al caice un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de

Que por instrumento número 137,741 de fecha 11 de Abril del 2025 rgada ante mi, los señores Barbara Arciniega Ambrosio, Sara Graciela feciniega Ambrosio, Conzalo Arciniega Ambrosio, Norma Arciniega brosio, Mónica Susana Arciniega Ambrosio y Alejandra Letticiciniega Ambrosio aceptaron la herencia dejada a su favor en la Sucesión tamentaria a bienes de la señora Graciela Ambrosio Lugo.

smo el señor **Gonzalo Arciniega Ambrosio**, aceptó a en la sucesión de referencia que le fue conferido en o, declarando que oportunamente procederá a formular el

Ciudad de México, a 11 de Abril del 2025.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA NO. 237 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, NOTARIA
155 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO.

PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, notario 155 de la Ciudad de México, en cumplimiento del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento 58,732 de fecha 26 de marzo de 2025, ante mí, la señora MARÍA ELENA CABELLO CABELLO, inició el trámite de la sucesión testamentaria a bienes de la señora GLORIA MIRANDA CABELLO en see acto, la interesada reconoció la validez del testamento origen de la sucesión, manifestó desconocer que exista algún otro que lo hubiese revocado, aceptó la herencia que le corresponde por voluntad de la testadora y reconoció los derechos sucesorios que le son atribuidos por el testamento otorgado por la autora de la sucesión, asimismo, la señora MARÍA ELENA CABELLO CABELLO, aceptó el cargo de albacea de la sucesión de mérito, protestó su fiel y leal desempeño y manifestó que formular el inventario y avalúo de los bienes que conformen el caudal hereditario.

ATENTAMENTE

LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA NOTARIO 155, DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice:
"ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. - LIC. IGNACIO SOTO
BORJA Y ANDA. - NOTARIA No. 129 CIUDAD DE MEXICO".

Por escritura 157,405 de fecha 11 de abril de 2025, otorgada ANTE MÍ, la señora GUADALUPE ROBERTA MARGARITA ROJO DE LA VEGA ULLOA aceptó la herencia y el cargo de albacea que le fue conferido, todo ello en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARÍA GUADALUPE ULLOA SÁNCHEZ (quien también acostumbraba a usar el nombre de GUADALUPE ULLOA SÁNCHEZ) y manifestó que formulará el inventario y avalúo correspondientes.

Ciudad de México, a 11 de abril de 2025

LIC. IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA NOTARIO PÚBLICO No. 129 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD
DE MEXICO, MEXICO

Procedimientos Civiles hago constar:

Que por instrumento número 137,740, de fecha 11 de Abril del año en curso, ante mi, comparecieron los señores Barbara Arciniega Ambrosio, Sara Graciela Arciniega Ambrosio, Gonzalo Arciniega Ambrosio, Norma Arciniega Ambrosio, Mónica Susana Arciniega Ambrosio y Alejandra Lettica Arciniega Ambrosio, a efecto de denunciar y radicar la sucesión Intestamentaria a bienes del señor Gonzalo Arciniega Enriquez, en unión de sus testigos los señores Rosa Minna Cuevas Naranjo y María Elena Ramírez Rodríguez, y declararon bajo protesta de decir verdad que el último domicillo del autor de la sucesión fue en esta Capital, y que no conocen de la existencia de personas diversas a los mencionadas con derecho de heredar en el mismo grado o en uno preferente, por lo que en la escritura de referencia, se declaró a los señores Barbara Arciniega Ambrosio, Sara Graciela Arciniega Ambrosio, Gonzalo Arciniega Cambrosio, Norma Arciniega Ambrosio, Mónica Susana Arciniega Ambrosio, va Alejandra Lettica Arciniega Ambrosio, como únicos y universales herederos en la sucesión Intestamentaria a bienes del señor Gonzalo Arciniega Enriquez; y reconocieron a favor de su madre la señora Graciela Ambrosio Lugo (hoy su sucesión) el 50% de los bienes adquiridos durante su matrimonio con el autor de la sucesión en virtud de la disolución de la sociedad conyugal. adquiridos durante su matrimonio disolución de la sociedad conyuga

Asimismo la señora **Barbara Arciniega Ambrosio**, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido, declarando que oportunamente procederá a

Ciudad de México, a 11 de Abril del 2025.



AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

GUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CUITO CON RESIDENCIA EN NEZAHUAL COYOTL ESTADO DE MÉXICO EDICTO

EDICTO

En los autos del juicio de ampano directo D.P. 578/2524-Bi, promovicio por Marciso César Sânchez Hernera, contra la sentencia de diez de betrero de dos mi vientimes, dichas por el Segundo Tribunal de Abrada en Materia Penal de Texcoco, del Tribunal Segundo Tribunal de Abrada en Materia Penal de Texcoco, del Tribunal Segundo Internal Segundo Internal Segundo del Betrado del Misico, en intra de que no se ha emplazado al tercero interesado, con fundamento en el articulo 27, fesculos Bi, incisa bi, de la Lay de Ampano, en relacción con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado appetoriamente, emplácese a jucio al tercer interésado Erició. Rodriguez Rodriguez, publicandose por TRES veces, de SEETE en SIETE dian naturalese en el Diano Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el crado edicto, hacidedele saber a la parte tercero interesado que deberá presentanse en el Mirmino de TREINTA DAS. Contado: a partir del día agialente al de la Giltima publicación, apecibida que de no comparecor en este jucio, las subsequente notificaciones, aún las de carácter personal se le harrán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado Ateriamente.

Lic. Guadalupe Marquerta Reyes Cermona.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FELIPE CARRASCO ZANINI ÁVILA CAMACHO, NOTARIA 185 CIUDAD DE MÉXICO. MÉXICO

Por instrumento número siete mil ciento setenta y uno, de fecha once de abril de dos mil veinticinco, otorgado ante el suscrito notario, se hizo constar la iniciación del trámite de la sucesión testamentaria del MARTHA EUGENIA PÉREZ MORFIN, en la cual, los señores GERARDO ALCÁNTARA PÉREZ, JORGE ALCÁNTARA PÉREZ y MARTHA BEATRIZ ALCÁNTARA PÉREZ aceptaron la herencia y el primero de ellos, además aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

Ciudad de México, a 11 de abril de 2025 Felipe Carrasco Zanini Ávila Camacho, titular de la notaría 185 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, NOTARIA 155 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, notario 155 de la Ciudad de México, en cumplimiento del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento 58,735 de fecha 28 de marzo de 2025, ante mí, las señoritas SAMANTHA LEAL CARRILLO y MARIA FERNANDA LEAL CARRILLO, iniciaron el trámite de la sucesión testamentaria a bienes del señor FELIPE DE JESÚS LEAL DORANTES. En ese acto, las interesadas reconocieron la validez del testamento origen de la sucesión, manifestaron desconocer que exista algún otro que lo hubiese revocado, aceptaron la herencia que le corresponde por voluntad del testador y reconocieron por si y entre sí los derechos sucesorios que les son atribuidos por el testamento otorgado por el autor de la sucesión de proceder en común acuerdo; asimismo, la señorita MARIA FERNANDA LEAL CARRILLO, aceptó el carroo de albacea de la sucesión de mérito, protesto su fiel y lea desempeño

ATENTAMENTE

LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA NOTARIO 155 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA, NOTARIA 11 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Que por instrumento número 81,541 de fecha diez de abril del año dos mil veinticinco,se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de ELÍAS ASKENAZI SHAMAH (también conocido como ELÍAS ASKENAZI), a solicitud de ELVIRA TUACHI EZBAN (también conocida como ELVIRA TUACHI, NETTI ASKENAZI TUACHI, ESTHER ASKENAZI, DAVID ASKENAZI TUACHI Y ALFREDO ASKENAZI TUACHI, quienes reconocers pus derechos hereditarios y acentan la herencia que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que pudiera corresponderle en los términos de Ley. La señora DAVID ASKENAZI TUACHI, aceptó el cargo de albacea, protestando ante el suscrito Notario su fiel y leal desempeño y declarando además que procederá desde luego a la formulación del inventario y avalúo correspondiente a los bienes de la herencia.

LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, LIC. ROSAMARÍA MONTIEL BASTIDA, NOTARIA 86
ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4.77 del Cód de Procedimientos Civiles en vigor y 70 del Reglamento de la Ley Notariado ambos en el Estado de México, doy a conocer que:

Por escritura pública número 13.530, Volumen 294, de fecha Por escritura pública número 13,530, Volumen 294, de fecha 11 de Ani del año 2025, se asentó en el Protocolo a mi cargo La INICIACION (RADICACION) DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora BALBINA CASTAÑEDA LOPEZ, también conocida como BALBINA CASTAÑEDA LOPEZ, también conocida como BALBINA CASTAÑEDA PA MUCIÑO, que formalizan el señor RENE MUCIÑO CASTAÑEDA, la señorita ELSA LETICIA MUCIÑO CASTAÑEDA, en su calidad de descendientes en primer grado en línea recta de la de cujus y las Sucesiones Intestamentaria y Testamentaria a bienes de YOLANDA MARIA CRISTINA MUCIÑO CASTAÑEDA y JORGE ROBERTO MUCIÑO CASTAÑEDA, hijos de la de cujus, representados en este acto por sus ALBACEAS señorita ELSA LETICIA MUCIÑO CASTAÑEDA y señora MARIA DE LOURDES MUCIÑO ALCANTARA respectivamente, haciendo saber a quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a deducirlo en esta Notaría.

Toluca, México, a 11 de Abril del 2025

ATENTAMENTE

LIC. ROSAMARÍA MONTIEL BASTIDA. RÚBRICA. NOTARIA PÚBLICA No. 86 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO

ARESMA RADIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. En los autos del julce de ampairo 2417/2024-VE, promovido por LUIS ANTONIO SONIANO MIRANDA, comina actos de la JUNTA ESPECIAL NUMERIO DOS DE LA PEDERIA. DE CONCELLACIÓN Y ARISTRAJE, redicador en el Augudo Cuento de Distrito en Materia de Tisabejo en la Ciudad.

NUMERIO OGO DE LA PEDERAL DE CONCILIAZION Y ARBITINO indiciació en el Juzgado Cunho de Districto en Materia de Timbejos en la Cisi de Miscos, se le ha serializado como terrolar interesando y como se descor as domecifio actual, ase ha criteriando por autri si tració de Nelvero de obra verificiance, vintificado por adobtes, que displosfar politicarse por timo vince sede en seles dilas hábilina en el Diario Cilicari de la Pademación y en un los periodicos descre de mespo circulación en la República, de conformi com los descredes mespo circulación en la República, de conformi com los descredes en exporto circulación en la República, de conformi com los descredes de la conformidad de Procedimientos Elimbes, Por lo unite autorizados de la terminación de ambiento y del sudo de admissión, hacide salter que cuenta son se plado de transfa dela Nelviera, so circularios a paleiro utilimo politicación, de salte sededos, parte appreciamente en el punto referencia y hacer valor suas demachos, se la lambatica, se la informa que destalad como colorido para de la recisión actual que se publicam los anuantes embidos en los pueces de ampelio de tida que se publicam los anuantes embidos en los pueces de ampelio de tida que se publicam los anuantes embidos en los pueces de ampelio de tida que se publicam los anuantes embidos en los pueces de ampelio de tida que se publicam los anuantes embidos en los pueces de ampelio de tida que se publicam los anuantes embidos en los pueces de ampelio de tida que se publicam los anuantes embidos en los pueces de la cual de la la que se publicam los anuantes embidos en los pueces de la cual de la la que se publicam los anuantes embidos en los pueces de la cual de la la que se publicam los anuantes embidos en los pueces de la cual de la la cual de la la cual de la cual de la la cual de la la cual de la cual de la cual de la la cual de la la cual de la la la cual de la la la cual de la la cual de la la cual de la la la cual de la la la la cual de la la la la la la la la la l

GUDAD DE MÉRIOD, A 27 DE PERHERO DE 2025 EL SECRETARIO DEL AUZDADO GUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN LA GUIDAD DE MÉRIOD JOSÉ MENUEL, ARREDOLA MENDOZA

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

MUNDO

Rusia afirma que atacó a militares en su golpe a Sumi; ahora bombardea las ciudades de Odesa y Járkov

El Ministerio de Defensa ruso aseguró que el operativo con misiles contra la ciudad de Sumi iba dirigido a soldados ucranianos y no a civiles, pese a que murieron más de 60. Además, confirmó el ataque a Odesa y Járkoy donde dañó la infraestructura eléctrica.



Reunión. El presidente chino, Xi Jinping, visitó Vietnam como primera escala de su gira por tres países del sudeste asiático, que incluye a Malasia y Camboya

"Es un encuentro encantador, es decir, es como intentar averiguar 'cómo perjudicamos a EU"

DONALD TRUMP Presidente de Estados Unidos

"Sánchez y Xi mantuvieron un (...) intercambio de puntos de vista sobre la actualidad global"

LIN JIAN Portavoz chino de Exteriores

TRUMP ASEGURA QUE BUSCAN DAÑAR A EU

China y Vietnam firman 45 pactos de cooperación económica

Acuerdan mantener intercambios regulares de alto nivel y una colaboración en materia de defensa, seguridad y diplomacia

La Unión Europea pausa por tres meses los gravámenes contra Estados Unidos



HANÓI AGENCIAS

Durante su gira por tres países del sudeste asiático, el presidente de China, Xi Jinping, y el secretario general del Partido Comunista y líder de Vietnam, To Lam, firmaron 45 acuerdos de cooperación, algunos de los cuales abordan cadenas de suministro, inteligencia artificial y patrullas marítimas, entre otros. En medio de la guerra arancelaria, Xi busca fortalecer las relaciones comerciales regionales e intenta presentarse como un socio fiable y estable, en contraste con el presidente estadounidense Donald Trump, que lanzó una ofensiva comercial, incluso contra sus socios económicos.

De acuerdo con la agencia Xinhua, el mandatario pidió a Vietnam que se una a China para "oponerse conjuntamente a la intimidación" de los aranceles de Estados Unidos.

Xi y To Lam acordaron "mantener intercambios regulares de alto nivel y una cooperación en materia de defensa, seguridad y diploma-



Encuentro. Xi (izq.) y To Lam (der.) mantuvieron conversaciones en Hanói.

cia", reportó el diario Nhan Dan.

El sudeste asiático es fundamental para las exportaciones chinas. El año pasado, los países del bloque regional fueron sus principales destinos, con un total de 586 mil 500 millones de dólares en mercancías, según datos de las aduanas chinas.

Entre ellos destaca Vietnam, con 161 mil 900 millones de dólares en importaciones chinas, seguido de Malasia con 101 mil 500 millones.

Desde la Casa Blanca, el presidente Donald Trump afirmó que la reunión entre Xi y To Lam tuvo como objetivo principal "averiguar cómo perjudicar a Estados Unidos".

"No culpo a China ni a Vietnam. Veo la reunión de hoy, y es maravillosa. Es un encuentro encantador, es decir, es como intentar averiguar 'cómo perjudicamos a Estados Unidos", declaró Trump.

Por otra parte, China aseguró que la reciente visita a Pekín del presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, fue "un éxito" que demostró "la determinación de ambas partes de ampliar sus vínculos y defender el multilateralismo.

"Mantuvieron un profundo y amistoso intercambio de puntos de vista sobre los lazos y la actualidad internacional, enfatizando la importancia de fortalecer la cooperación en diferentes áreas", señaló el portavoz chino de Exteriores, Lin Jian.

UE INICIA PAUSA ARANCELARIA

La Comisión Europea anunció que la suspensión de los aranceles de represalia a los productos estadounidenses estará vigente hasta el 14 de julio. Mientras las autoridades europeas buscan negociar con Washington.

La pausa adoptada por la Unión Europea (UE) tendrá "efecto legal" a partir del martes (hoy), indicó.

El contraataque de la UE ocurrió luego de que Estados Unidos aplicó aranceles generales de 20 por ciento a los productos europeos, que después anunció una pausa de 90 días.

OEA AVALA RESULTADO

Correísmo denuncia fraude en elecciones

QUITO.- El movimiento político Revolución Ciudadana (RC), de la candidata correísta Luisa González, denunció –sin aportar pruebas–supuestas "irregularidades" durante la jornada electoral en Ecuador y exigió una "investigación inmediata e independiente".

Asimismo, anunció que solicitará un recuento y que "se abran las urnas", luego de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) declarara ganador de las presidenciales a Daniel Noboa, con más de 90 por ciento de las actas escrutadas y una ventaja de más de 10 puntos.

Sin embargo, la misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) avaló los resultados de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales y se ofreció a recibir cualquier documento que desee presentar González.

NOBOA RECIBE APOYO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, felicitó a Noboa por su victoria.

El jefe de la Casa Blanca dedicó al mandatario reelecto un mensaje en su cuenta de Truth Social. "Felicitaciones a Daniel Noboa. Serás un gran líder para el maravilloso pueblo ecuatoriano. ¡No los defraudará!", añadió.

En Latinoamérica, los presidentes de Uruguay, Yamandú Orsi; Paraguay, Santiago Peña; Guatemala, Bernardo Arévalo; Chile, Gabriel Boric; Argentina, Javier Milei; Costa Rica, Rodrigo Chaves, y Perú, Dina Boluarte, también lo felicitaron. – Agencias



Festejo. Ecuatorianos celebraron la victoria de Daniel Noboa.

La última entrevista de Porfirio Díaz (mexicanos en París y en Biarritz)

ADRID.- Buena parte de la aristocracia mexicana no nació, ni con mucho, en cuna noble.

Se hizo aristócrata mediante enlaces matrimoniales con hombres y mujeres de la más alta alcurnia europea, luego de hacer fortuna en las minas, la banca y las haciendas de San Luis Potosí, Guanajuato, Ciudad de México, Veracruz y otros estados a los que llegó un antepasado suyo que partió de cero.

Las familias Escandón, Iturbe, Béistegui, Mier, Landa, García Cobián, Gutiérrez de Estrada, fueron cortejados por la prensa francesa del siglo XVIII durante el imperio de Napoleón III, la república de Thiers hasta el estallido de la Gran Guerra, en 1914, que sorprendió al general Porfirio Díaz tomando el sol en Biarritz.

Tras cinco años de trabajo y luego de seguir la pista de familias latinoamericanas en hemerotecas, casas antiguas y cementerios, hasta reconstruir la historia de las que lograron el sueño de ser aristócratas en Francia, España y Gran Bretaña, María Inés Olarán Múgica publicó un volumen (su décimo libro) de 605 páginas titulado Grandes familias hispanoamericanas en Francia, centrado en las ciudades de París y Biarritz.

Encontró algo que no se conocía: la última declaración a la prensa en que el expresidente Porfirio Díaz se refirió a México.

La dio en una finca de Villa Barron, cerca del Faro de Biarritz, que rentaba los veranos en la



ciudad-balneario de la costa vasco francesa, en 1913, pocos meses después del asesinato del presidente Madero, de cuyo crimen se deslindó y condenó en el Corriere D'Italia.

Recibió al enviado de la agencia Havas y el encuentro se publicó en el principal diario de la región, La Gazette de Biarritz, y en ella mandó el mensaje de su despedida permanente: "No quiero emitir ningún juicio sobre el estado de mi país, pero conservo la esperanza de que México encontrará pronto, en la paz, una era de fuerza y de prosperidad. Por otra parte, yo no soy hombre de palabras ni de escritos; siempre he sido y quedaré como un hombre de acción. Mis conciudadanos han elegido los gobernantes que me han sucedido en el poder, (y) yo me inclino delante de sus decisiones y espero no salir de la reserva más completa. Ninguna palabra será pronunciada por mí que pueda dar lugar a comentarios o polémicas entre los partidos. Quiero permanecer extraño a todas las discusiones o disensiones; pero si, contra mis expectativas, estallara un conflicto exterior, yo no sabría permanecer como extraño".

La historiadora María Inés Olarán nos dice, en entrevista realizada en un café del centro de Madrid, que este tipo de libros, aparentemente frívolos, buscan a lectores que quieran desconectarse un poco de tanta desgracia y malas noticias que nos abruman, y que desean conocer cómo hicieron para lograr sus metas "aquellas familias que querían ser reconocidas por su elegancia, sus bodegas de vinos, sus cuadras de caballos". en la capital mundial del glamour

No hay que perder de vista, dice, que esas familias "primero llegaron como inmigrantes a México, fueron a México a trabajar. Eso es lo que tiene mérito. Los Béistegui, los Iturbe, los Errazu (ya sin descendencia), entre otros, no nacieron ricos. Se hicieron ricos allá (en México)".

De todas las colonias latinoamericanas en París, "la mexicana siempre fue la más relevante desde el punto de vista social y económico". Eran conocidos como

"los Rothchild mexicanos", por ricos. La prensa no se refería a ellos como millonarios, sino como "billonarios".

Las reseñas de las fiestas, que son tomadas de los periódicos de esos años, son un empalagoso deleite de la cursilería de la belle époque.

Felipe Iturbe, dueño de la Casa de los Azulejos en la Ciudad de México, se casó con Helene Idaroff, y eran propietarios de una de las principales cuadras de caballos de Europa.

Eustaquio Escandón introdujo el juego del polo en Francia, y se casó con Guadalupe Landa, quien tenía el título pontificio de Marquesa de Barrón.

Cuenta María Inés Olarán que en el siglo XIX Londres era el centro financiero de Europa, pero París era "la capital de la alta sociedad", y ahí los mexicanos eran los más importantes.

Por eso en una época la aristocracia y la clase política mexicanas fueron francófilas: llevaron arquitectos franceses, copiaron la decoración e importaron el modelo de vida de Francia.

Eran familias vinculadas al poder político en México: Joaquín María de Errazu, originario de Matehuala, que tiene uno de los mausoleos más suntuosos en Père-Lachaise (cementerio de París), hizo fortuna como prestamista de Antonio López de Santa Anna, a cambio de favores económicos: le entregaron las salinas de Peñón Blanco, y el derecho a recibir un porcentaje de las recaudaciones de

la aduana y del puerto de Tampico, además de la administración de las rentas de la pólvora.

Los Béistegui eran hacendados y banqueros ligados al poder político en México. Tienen una gran capilla funeraria en el panteón de Passy (París).

Narra la historiadora: "Una de las más importantes familias del porfiriato ha sido la familia Landa Escandón y también una de las familias mexicanas que más huellas han dejado en Biarritz. El gobernador del Distrito Federal Guillermo de Landa y Escandón fue hijo de José María de Landa y Urquiza y de Francisca Escandón y Garmendia, y nació en la Ciudad de México el 2 de mayo de 1846...

"José María de Landa y Urquiza formó parte en México de la Junta de Notables, formada por las 215 personalidades más distinguidas del país que determinaron la forma de gobierno que convenía a México, aprobaron la monarquía y decidieron ofrecerla al archiduque Maximiliano de Austria. Juntamente con José María Rodríguez de Estrada, Joaquín Velázquez de León, José Hidalgo, Adrián Woll, Francisco J. Miranda, Antonio Escandón e Ignacio Aguilar Marocho, formó parte de la comisión mexicana que fue enviada al castillo de Miramar, cerca de Trieste, para ofrecer la corona imperial a Maximiliano, el 3 de octubre de 1863, que aceptó el 10 de abril de 1864. La esposa de José María de Landa, Francisca Escandón, fue dama de la emperatriz Carlota".

Ameno e ilustrativo, sorprendente e informado. Grandes familias hispanoamericanas en Francia: París y Biarritz, de la historiadora española María Inés Olarán. (No está a la venta en México, aunque próximamente será presentado en la capital del país).

El presidente de El Salvador se reúne en la Oficina Oval con **Donald Trump**

WASHINGTON, DC CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, se negó a devolver a Estados Unidos al ciudadano salvadoreño Kilmar Ábrego García a pesar de que la Corte Suprema ordenó al gobierno estadounidense "facilitar" su retorno y que el Departamento de Justicia reconoció que fue detenido y deportado por error.

"¿Cómo puedo devolverlo a Estados Unidos? ¿Como si lo introdujera de contrabando?", respondió sarcásticamente Bukele a la reportera de CNN en la Casa Blanca, Kaitlan Collins.

"Por supuesto que no lo voy a hacer. La pregunta es absurda...

PESE A ORDEN DE LA CORTE SUPREMA

Bukele se niega a regresar a EU a migrante salvadoreño



Encuentro. Nayib Bukele, presidente de El Salvador, visitó a Trump en Washington.

No nos gusta mucho liberar terroristas", remató el mandatario en su visita a la Oficina Oval.

Estuvieron presentes el vicepresidente JD Vance y los secretarios de Estado, Marco Rubio, y de Justicia Pam Bondi, la secretaria de Seguridad Kristi Noem y el subjefe de gabinete, Stephen Miller.

En sucesivas intervenciones, los colaboradores del presidente defendieron la deportación del migrante salvadoreño. "La política exterior de Estados Unidos la dirige el presidente de Estados Unidos, no un tribunal, y ningún tribunal de Estados Unidos tiene derecho a dirigir la política exterior de Estados Unidos", declaró Rubio.

El encuentro fue la expresión más visible de la luna de miel entre Trump y Bukele, desde que el mandatario salvadoreño aceptó internar en la temible prisión del CECOT en su país, no sólo a deportados salvadoreños de la pandilla *MS-13*, sino a presuntos miembros de la pandilla venezolana Tren de

PARA OTRO ALTO AL FUEGO

Revelan que Hamás liberaría a más rehenes

EL CAIRO.- El grupo islamista Hamás aceptó aumentar el número de rehenes que liberará con el fin de alcanzar un nuevo alto al fuego en la Franja de Gaza, informaron a EFE fuentes de seguridad egipcias, que no especificaron el número.

"Durante estas conversaciones, los mediadores egipcios dieron un paso más hacia la redacción de un acuerdo de alto al fuego y liberación de prisioneros", apuntaron las fuentes.

Indicaron que Egipto, Qatary Estados Unidos "están realizando importantes esfuerzos para llegar a un acuerdo antes de fin de mes". -EFE

Contacte con la sección: opinion @elfinanciero .com.mx Tel: **55 5449 8600** Editor: Víctor Piz Diseñadores: Javier Juárez y Hugo Martínez

El fin del liberalismo



a gran contradicción americana que exhibe con crudeza Donald Trump consiste en el capitalismo atroz, sin equilibrios del Estado para compensar a los grupos vulnerables o las clases menos privilegiadas, al tiempo que incluye el conservadurismo más primitivo en expresión social, derechos ciudadanos y manifestación de las ideas.

Ayer, Estados Unidos anunció el congelamiento de 2.2 billones de dólares pertenecientes a la Universidad de Harvard por desafiar al Gobierno de Trump al negarse a perseguir a manifestantes, expulsar a inmigrantes y cerrar sus puertas a minorías sin capacidad económica.

El mensaje de Trump es una vez más cristalino: no queremos a personas financiadas por "nosotros"—el pueblo o el gobierno estadounidense— que exijan derechos ciudadanos a los que no son acreedores en sentido estricto —no nacieron en Estados Unidos—, no hagan uso libre y ejercicio democrático de la libertad de expresión y no protesten en contra de ninguna medida adoptada por el gobierno.

¿Contra quién van? Contra todos los que sean o piensen de forma diferente, en síntesis van contra los otros. Los que no sean como ellos.

Bloquear y congelar a una universidad privada del prestigio y reputación de Harvard representa un ataque al pensamiento libre, a la discusión universal de las ideas, al núcleo mismo que conforma la esencia de cualquier universidad.

Implica además la ofensiva creciente en contra de la inclusión como concepto de aceptación total a grupos, ideologías, corrientes políticas, creencias religiosas y, de forma muy señalada, de preferencias sexuales.

El ultraconservadurismo que se impone hoy en EU ha tomado decisiones claras y concretas en contra de la aceptación de la cultura no binaria en las fuerzas armadas, en el ejercicio atlético de deportes profesionales e incluso en la contratación de personas LGBTQ+ en cualquier dependencia del gobierno americano, embajada o agencia gubernamental.

Significa un viraje conservador de proporciones mayúsculas al tratarse del país, junto con Francia, Alemania, Reino Unido, Canadá y otros más en el mundo, que más medidas habían incorporado a sus muchas legislaciones y marcos normativos para abrir las puertas a la inclusión creciente, aunque siempre quedan grupos indíge-

nas, minorías inmigrantes que difícilmente tenían cabida.

Atacar a la educación universitaria, al foro libre del pensamiento crítico por excelencia que sucede en el ámbito universitario, es censurar la libertad.

Desde el inicio de la presente administración, habían ya dado señales de rechazar e incluso perseguir a simpatizantes palestinos que se habían manifestado en el seno universitario de muchos estados de la Unión, en contra de Israel y de la incondicional ayuda que el gobierno americano había prestado al gobierno de Netanyahu.

Existen imágenes recientes de una estudiante vestida con un traje largo y la cabeza cubierta al estilo del Medio Oriente árabe, que es seguida y detenida en la calle por agentes del gobierno americano.

Pruebas fehacientes del inicio de una persecución en contra de quienes critican al gobierno, manifiestan con libertad sus ideas y protestan en espacios públicos.

Durante la etapa más intensa de la campaña israelí en Gaza en contra de Hamás, miles de universitarios en Estados Unidos realizaron plantones y paros estudiantiles en protesta por el conflicto.

Hoy existe una presión abierta en contra de las universidades, para que compartan información de sus estudiantes con el gobierno, de quienes están legalmente en el país, tienen filiación con el Medio Oriente, con Ucra-

nia, con China o con cualquier otra entidad extranjera que, a juicio de Washington, pueda representar una "amenaza" a la política del gobierno.

La tierra de las libertades y los derechos, la cuna institucional del liberalismo como el espacio garantizado —por la ley— para expresar tu pensamiento, tu postura política, tus convicciones religiosas, sexuales e ideológicas, hoy de forma contraria a los principios originarios de los padres fundadores, se reprime, censura, persigue y prohíbe.

Es un golpe regresivo insólito a la libertad americana.

Es una regresión al macartismo, esa persecutoria campaña encabezada por Joseph Raymond McCarthy al término de la Segunda Guerra Mundial y los inicios de la Guerra Fría, por todo aquello que pareciera o se asemejara al comunismo.

La obsesión paranoica de esos momentos aseguraba que había riesgos de seguridad nacional al permitir "agentes comunistas" al interior de los Estados Unidos.

Según registra la historia y múltiples testimonios, fue una época oscura y lamentable, donde muchas personas sufrieron y fueron denunciadas por actividades procomunistas sin existir un auténtico sustento para una actividad sospechosa.

Hoy el mundo enfrenta un regreso a esa persecución, censura, intimidación y más aún, congelamiento de fondos privados por defender los principios democráticos y liberales de una de las más reconocidas universidades del mundo.

Es el fin del pensamiento

"Atacar a la educación universitaria, al foro libre del pensamiento crítico por excelencia que sucede en el ámbito universitario, es censurar la libertad"



De closet



a democracia fue diseñada para sociedades menos complejas que la actual, por eso se ha transformado y lo ha hecho conservando principios, pero con diferencias estructurales, dependiendo de la experiencia histórica de cada nación. Así surgieron la democracia representativa y las diferentes formas de elegir a los órganos colegiados legislativos, de impartición de justicia, administrativos o, incluso, a los propios jefes de Gobierno (primeros ministros o presidentes) o jefes de Estado (presidentes o monarcas).

Si el jefe de Estado en una nación es un monarca con sucesión hereditaria, ¿podemos hablar de democracia? En la actualidad, depende del grado de poder que se concede al monarca y de la forma en que se eligen el resto de poderes: no es lo mismo España que Arabia Saudita.

Apenas a principios de abril, algunos vimos con optimismo que en las elecciones para ocupar el Tribunal Supremo de Wisconsin, Susan Crawford (jueza liberal, respaldada por los demócratas) derrotó a su rival conservador Brad Schimel (con apoyo propagandístico y financiero de Elon Musk y el propio Donald Trump), con lo que se mantiene una mayoría liberal en el máximo tribunal del estado. Musk intentó de manera bastante explícita realizar una compra de votos, pero fracasó. ¿Es más o menos democrático ese sistema?

Democracia digital o *Ciberleviatán*^(I)



La democracia es inacabada y nunca ha sido estática; sus cambios y transformaciones se han debido a diferentes causas.

En el caso mexicano, probablemente a la conjunción de variables como una acumulación de fraudes electorales, movilizaciones sociales, cambio generacional, actos represivos, insurgencia armada, presión internacional (cuando pretendíamos salir al mundo e inscribirnos en la globalización y el libre mercado) y voluntad política.

Hoy, cuando la tecnología de la IA irrumpe en el escenario de la disputa democrática por el poder, no acabamos de superar la dicotomía catastrofismo-triunfalismo. Del lado pesimista se señala la pérdida de capacidad de decisión individual que el uso extendido de algoritmos digitales en la vida pública y privada entraña. Autores como José María Lassalle advierten que una nueva forma de poder se está gestando: un Ciberlevia*tán* que amenaza con destruir las democracias liberales. Para Lassalle, en un mundo cada vez más complejo, el sueño liberal del ciudadano-propietario que podía tomar decisiones políticas autónomas ha llegado a su fin. La técnica se está imponiendo a la agencia humana.

Del lado más optimista, se insiste en que la IA nos ayudará a comprender y actuar en un mundo cada vez más complejo. Se nos promete eficiencia, desarrollo y prosperidad digitales. ¿La democracia se fortalece o se debilita ante la IA?

Hay dos aspectos esenciales de la democracia en los que la Inteligencia Artificial tiene incidencia: la conversación y las decisiones públicas. Antes del algoritmo, la información que se le presentaba a los ciudadanos dependía directamente de los medios de comunicación -dominados por conglomerados con intereses económicos y políticos—, los consumidores estaban expuestos más o menos a la misma publicidad —si bien no tan personalizada como ahora, sí cuidadosamente diseñada, ¿recuerdan Mad Men?— y la agenda política se determinaba por la confluencia de todas estas fuerzas y la intervención de los representantes políticos y los líderes sociales (agenda setting).

Ahora, los algoritmos, opacos pero eficaces, median la conversación pública y el acceso de los ciudadanos a cualquier tipo de información. El discurso político, incluso cuando se produce en el viejo mitin, nos llega a través de filtros digitales. Así surge la pos-

verdad, o como dice Pepa Bueno, se rompe "el consenso sobre lo que es la realidad". La creación de burbujas digitales divide el cuerpo político de las naciones. El demos se fragmenta y polariza.

Las decisiones públicas se formulan a partir de diagnósticos elaborados desde una posición política específica, con ciertos datos, y en función de la correlación de fuerzas entre los actores que influyen en la decisión.

La Inteligencia Artificial, el *Big Data* y el uso de algoritmos para la toma de decisiones micro y macropolíticas se suman a esta lista. En este sentido, el problema principal con los algoritmos es su falta de transparencia. Al fin y al cabo, ¿a quién rinde cuentas la Inteligencia Artificial? ¿Al usuario que la emplea? ¿A quién la diseña?

Para formular una política del futuro o una nueva "gobernanza algorítmica" (Daniel Innerarity), tenemos que construir cuidadosamente un nuevo marco político, moral y legal.

Para ello será clave la democratización de los algoritmos, es decir, que su funcionamiento no esté controlado únicamente por multinacionales o amigos de Trump. De lo contrario, el *Ciberleviatán* nos espera.

Lectura recomendada: *El algoritmo paternalista* de Ujué Agudo y Karlos Liberal (Katakrak).

Gracias a LGCH por su apoyo invaluable.

IA: el nuevo horizonte empresarial

Inteligencia Artificial
(IA) se ha perfilado como
más que una simple tendencia
del momento. Se trata de una
verdadera revolución que está
redefiniendo las estructuras,
estrategias y operaciones empresariales, generando así una
transformación radical en la
productividad, la toma de decisiones y la creación de valor en el
ecosistema corporativo global.

En línea con esta visión transformadora, los datos revelan que la Inteligencia Artificial está cobrando fuerzas en las estrategias de inversión empresarial, según las proyecciones del *IDC FutureScape: Latin America IT Industry Predictions 2024*: para 2027, las 5 mil empresas más prominentes de la región destinarán más del 25% de su presupuesto básico de TI a iniciativas de IA, lo que se traducirá en un impulso de dos dígitos en la innovación de productos y procesos.

Sin embargo, este panorama



no está exento de complejidades: en este entusiasmo de los líderes corporativos por implementar la IA Generativa, en ocasiones lo hacen sin una comprensión clara de sus aplicaciones específicas, sin llegar a producir resultados concretos de esta inversión.

En este escenario de transformación digital, una innovadora alternativa que podría atender aquellas necesidades de las organizaciones es el concepto de Small Language Model (SLM). La visión es simple pero revolucionaria: desarrollar modelos de lenguaje más pequeños, totalmente de código abierto, construidos sobre datos públicos y diseñados específicamente para necesidades corporativas concretas. Esta aproximación representa una respuesta inteligente a los desafíos de los grandes modelos de lenguaje (LLMs), ofreciendo una solución más accesible, ágil y sostenible que permite a organizaciones de diversos tamaños adoptar soluciones de IA personalizadas sin enfrentar barreras tecnológicas o económicas.

Una primera fase en el proceso de adopción se centra en la transformación de la interacción con el cliente. Los sectores con mayor contacto directo con los consumidores —como agencias bancarias, operadoras de telecomunicaciones, servicios de atención al cliente y empresas de retail— se posicionan como pioneros en esta implementación inicial. Los *chatbots* representan el punto de entrada más visible de esta revolución, permitiendo

una comunicación más ágil, personalizada y eficiente.

Una "siguiente ola" en torno a esta tecnología se caracteriza por el desarrollo de aplicativos especializados capaces de analizar variables complejas y tomar decisiones precisas. En esta etapa, la creación de soluciones puntuales no sólo optimizará los procesos de producción, sino que también impulsará la modernización tecnológica de las organizaciones, transformando radicalmente su capacidad de respuesta y eficiencia operativa.

El panorama actual de la IA revela una evolución hacia proyectos más maduros y estratégicos, con un enfoque centrado en el retorno de la inversión. Según la encuesta EY AI Pulse 2024, entre el 75% y el 84% de las empresas consultadas han experimentado resultados positivos tras incorporar soluciones de IA en áreas críticas como eficiencia operativa, productividad, mejoras tecnológicas, ciberseguridad,

satisfacción del cliente e innovación de productos. Esta tendencia apunta hacia una inversión cada vez más selectiva y concentrada en agentes especializados para necesidades industriales específicas, donde el potencial de retorno es más tangible y medible.

En el corazón de esta revolución tecnológica, el éxito de cualquier implementación de Inteligencia Artificial depende completamente de la capacidad humana para formular las preguntas correctas y definir estratégicamente el propósito de la tecnología. Es así como la IA se configura no como un fin en sí misma, sino como una herramienta que amplifica el potencial humano, condicionada por nuestra habilidad para guiarla y aprovecharla. Las organizaciones que no desarrollen una visión estratégica clara sobre cómo integrarla corren el riesgo de quedar obsoletas en un mercado cada vez más competitivo.

"... la IA se configura (...) como una herramienta que amplifica el potencial humano, condicionada por nuestra habilidad para guiarla y aprovecharla"

Pagos globales inmediatos: principal desafío de empresas extranjeras en México

éxico es un imán para empresas latinoamericanas que buscan escalar sus operaciones hacia otros países en la región, el mercado de Estados Unidos o incluso una proyección global. En el ecosistema startup especialmente, empresas que probaron su modelo de negocio y con una marca reconocida se mueven al mercado mexicano para comenzar su expansión.

Casos abundan; compañías brasileñas como NuBank (Nu) o Creditas tuvieron su segundo mercado en México. Colombia, uno de los semilleros de innovación más importantes de la región, vio a empresas como Rappi, Tuhabi, La Haus o Cobre crear productos que triunfan en ese mercado y se mueven a México para crecer en escala. Y existen casos de todos los países, entre los que sobresalen Chile, Perú y Argentina.

México es un puente estratégico al mercado norteamericano y a los países de Hispanoamérica. Su ubicación geográfica, los tratados comerciales que cubren 50 naciones, la infraestructura industrial desarrollada y la estabilidad macroeconómica frente a otros países de la región convierten a México en un hub para expandir operaciones y por sí mismo un mercado de enorme

COLABORADOR
INVITADO

Omar
Correa

Director de expansión de Cobre en México

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

potencial económico.

Sin embargo, la llegada de nuevas empresas al país conlleva desafíos significativos, especialmente en la integración al sistema financiero mexicano. La adaptación a las normativas locales, la gestión eficiente de pagos B2B y la optimización de flujos de efectivo son aspectos críticos para el éxito de estas compañías.

La relocalización de operaciones a México presenta oportunidades significativas para las empresas, pero también trae la necesidad de adaptarse al sistema financiero local con un capital extranjero. Cada vez son más las "México es un puente estratégico al mercado norteamericano y a los países de Hispanoamérica (...) los tratados comerciales que cubren 50 naciones"

"La demanda de pagos inmediatos es el nuevo paradigma de las finanzas corporativas, las empresas latinoamericanas, especialmente las startups..."

compañías latinoamericanas que se acercan a Cobre con el principal objetivo de encontrar en nuestra plataforma una opción segura para poder mover su dinero —en tiempo real— entre sus mercados de origen y la operación mexicana.

La demanda de pagos inmedia-

tos es el nuevo paradigma de las finanzas corporativas; las empresas latinoamericanas, especialmente las startups, priorizan la agilidad operativa. La capacidad de ejecutar transacciones en segundos —y no en días— se convierte en un diferenciador. Esto es particularmente relevante para empresas que administran proveedores, nóminas o adquisiciones en múltiples países.

El tiempo es un factor clave y determinante cuando se abren operaciones internacionales. Estar en la capacidad de mover dinero hasta un 50% más rápido que por medio de canales tradicionales hace toda la diferencia y esa es la razón por la que nuestros productos de pagos inmediatos (locales e internacionales) se han posicionado como referente en México y Colombia.

El futuro pertenece a las empresas que puedan operar sin fronteras físicas ni financieras.

A medida que México se consolida como la plataforma para escalar internacionalmente, es imperativo que las empresas entrantes no solo se enfoquen en la infraestructura física, sino también en fortalecer sus capacidades financieras y operativas para asegurar una adaptación exitosa al mercado mexicano.

Promoción anticipada



a senadora Andrea Chávez es protagonista de uno de los ejemplos más escandalosos de promoción política en la historia reciente de nuestro país. Ella, en varias ocasiones, ha reconocido públicamente que busca la candidatura de Morena a la gubernatura de Chihuahua, cargo que se renovará hasta 2027. Teniendo derecho a disputar la candidatura de su partido, las preguntas son: ¿por qué adelantarse tanto tiempo? ¿Qué interés tiene un empresario para pagar una campaña de esa magnitud?

Este episodio no es nuevo. De

manera destacada, lo vimos en 2023 cuando Morena y el Frente Amplio por México decidieron adelantar las precampañas para seleccionar candidaturas a la Presidencia de la República que fueron validadas por criterios de las autoridades electorales que inventaron que se trataba de procedimientos partidarios internos e inéditos. También se ha reproducido en múltiples mecanismos avalados por el Tribunal Electoral para que Morena promocione a sus candidaturas a las gubernaturas de varios estados y de otros cargos de elección popular.

La historia se repite, agigan-

tada por el monto de la inversión que implica difundir a Andrea Chávez en unidades móviles de servicios de salud que incluyen el nombre e imágenes espectaculares de la legisladora que pretende beneficiarse de un resquicio de la ley y los obsoletos criterios jurisdiccionales que indican que, para determinar la existencia, o no, de actos anticipados de precampaña o campaña, deberá haber iniciado el proceso electoral y, como eso no ha ocurrido, lo más seguro es que, en el momento que se resuelvan las impugnaciones correspondientes, las magistraturas pro Morena dirán que no se configuran actos anticipados.

Los desplantes de Andrea Chávez al responder los cuestionamientos a sus hechos y la obstinación mostrada para continuar con su campaña constituyen la materialización de la máxima morenista de "a mí no me vengan con que la ley es la ley", cuando es evidente que su campaña de promoción implica un ejercicio inequitativo frente a las candidaturas que se conocerán varios meses después. Otra vez: si esto fuera un maratón, cuando inicie el proceso elec-

toral, la senadora estará en el kilómetro 20, muy lejos de sus contendientes, con una ventaja indebida e inaceptable en contiendas democráticas.

Si hoy en México se respetara el Estado de derecho, la fiscalía debería investigar con imparcialidad las motivaciones que tiene un empresario beneficiado con diversos contratos en el sector público, para financiar actividades que, más allá de su definición legal y de si implica o no el uso de recursos públicos, de facto constituyen actos anticipados de precampaña y campaña, que adelantan por varios meses la posible campaña electoral de Andrea Chávez por la gubernatura de su estado natal.

Siendo importante que la presidenta de la República haya dado un golpe de autoridad para frenar el activismo ilegal de la senadora, es un hecho que su gestión se limita a impulsar reglas al interior de su partido que, por cierto, en su momento no exigió para competir por la candidatura presidencial. Lo terrible es que sea la titular del Poder Ejecutivo quien, al calor de las disputas internas que ya acusa su movimiento, en este caso con Adán Augusto López, ponga orden en un tema que de manera oficiosa debería ser revisado por el INE y frenado por el Tribunal Electoral para garantizar el principio de equidad que regula nuestros procesos electorales.

"La historia se repite, agigantada por el monto de la inversión que implica difundir a Andrea Chávez en unidades móviles de servicios de salud..."

"Lo terrible es que sea la titular del Poder Ejecutivo quien (...) ponga orden en un tema que de manera oficiosa debería ser revisado por el INE..."

EF 25

Editora: Elizabeth Torrez Editor Gráfico: Alexandre Calderón



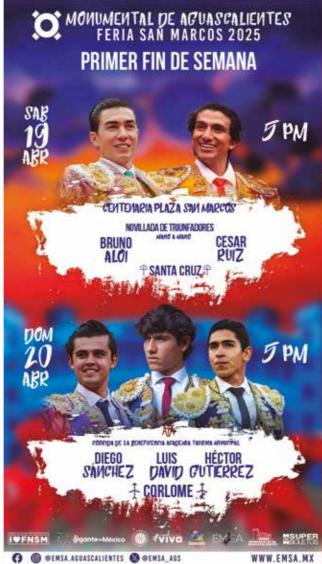
a muerto Vargas Llosa: pensador, escritor, filósofo, Premio Nobel y, como mayor virtud, ferviente aficionado a los toros. No pretendo rendir un homenaje al maestro con un escrito; sería tan audaz y absurdo como pedirle el capote a Morante para homenajear su tauromaquia. No estoy tan mal, algo de sensatez queda en mi mente. Pretendo homenajearle escribiendo de toros, de libertad, de democracia, de cultura y de verdad. Aspectos de la vida que supo con la palabra y, mejor aún, con sus párrafos, defender el peruano en cualquier foro, ante cualquier entrevistador, bueno o malo, serio o chufla.

Habló Vargas Llosa siempre con pasión por el toro y respeto a los toreros. Defendiendo la libertad de la cultura, la libertad que sin lugar a dudas debe acompañar la democracia; si no es así, simplemente es una dictadura disfrazada, como en alguna tertulia, incomodó seriamente a otro grande: Octavio Paz.

Sus hijos manifestaron que se ha ido en paz. Seguro estoy de que, en su brillante cabeza, ocuparía un lugar especial el hecho de que la máxima figura hoy del toreo sea peruano. Mutua era su admiración, pese a la notable diferencia de edad. En ambos casos, sus carreras son reflejo de la auténtica democracia que existe en la cultura; es el pueblo, la gente, la ciudadanía, la sociedad quien decide y selecciona a sus ídolos. A quién leer, a quién escuchar, a quién admirar. Nunca la cultura será de los gobiernos; en el mejor de los casos, deberán procurarla, difundirla y apoyarla.

Mañana miércoles 16, la afición taurina del país, en especial la de la ciudad más taurina de México, Aguascalientes, tiene la oportunidad y obligación moral de manifestarse por la libertad. Qué mejor homenaje al toreo, al toro y a la libertad que poder

"Vive libre, será el grito de lucha para todo México en favor de nuestras tradiciones..."





iES MOMENTO!

hacerlo, honrando la mente de Vargas Llosa, el valor de los toreros locales, el campo bravo hidrocálido, las peñas y los aficionados, los monosabios, la banda de música, los charros, palenqueros, restauranteros, hoteleros, taxistas y todo aquel que se beneficie económica y espiritualmente de la feria más importante de América, la Feria Nacional de San Marcos.

Manifestación pacífica y enérgica para que de una vez entiendan nuestros políticos que México es taurino, sobre todo aquellos que solamente siguen la línea partidista, sin pensar, como borregos o bueyes, solo por tener hueso, nunca pensando en la ecología, en el bienestar animal, en los ciudadanos y en las consecuencias inmediatas de sus absurdas propuestas prohibicionistas. Políticos del Verde que practican la caza, sin congruencia alguna. Yo estoy a favor de la caza, la pesca, la charrería, la gallística, la equitación y todo lo que abrace nuestra cultura y tradiciones. Lo que detesto es la falta de valor, ética y vocación

política de los Verdes, mercenarios del curul, hipócritas, ecologistas de escritorio, como el tenaz e inspirado diputado verde, Gerardo Fernández de Guanajuato, que fue grabado tirando con escopeta a un ave protegida, y luego se hace el simpático poniendo una encuesta si estás a favor o en contra de la tauromaquia, teniendo que comprar bots para contestar la avasalladora respuesta de los mexicanos a favor de la libertad, o sea, de la tauromaquia. Podría usted haber dicho: "sí señores, soy del Verde y soy cazador", pero bueno, para eso se necesita valor e integridad.

Vive libre será el grito de lucha para todo México en favor de nuestras tradiciones, de nuestra libertad. Arrancamos en Aguascalientes, días antes del arranque de su feria, que, sin toros, para que lo sepan los políticos, desaparecería en un par de ediciones.

No permitamos más que oportunistas del curul se suban al tren de la tauromaquia. Esta cultura es del pueblo; al que no le guste,

MANIFESTACIÓN PACÍFICA y enérgica para que de una vez entiendan

nuestros políticos, que México es Taurino, sobre todo aquellos que solamente siguen la línea partidista, sin pensar, como borregos o bueyes, solo por tener

que no vaya, pero dejen de joder, diría el gran amigo de Aguas, Joaquín Sabina. Trabajen para que podamos circular con seguridad en carreteras, arreglen el pavimento, que ver una patrulla de la GN no genere angustia, que nos brinden seguridad, trabajen para que el crimen deje en paz a los mexicanos, que desaparezca el derecho de piso, que vivamos en paz.

Arranca la feria con una novillada sensacional el sábado 19 a las 17 horas, en la centenaria Plaza de Toros San Marcos, con un mano a mano entre Bruno Aloi y César Ruiz ante novillos de Santa Cruz.

Al día siguiente, en la Monumental, a las 17 horas, Diego Sánchez, Luis David y Héctor Gutiérrez se darán un agarrón serio ante toros del campo bravo hidrocálido de Corlomé. Cartelazo, 100 % local; deben salir chispas.

Llegó el momento, Vive Libre, asiste a la marcha y llenemos los tendidos para demostrar que la cultura es nuestra y la defenderemos hasta donde tope. Están avisados.



ACIONAL POLÍTICA Y SOCIEDAD

Asesinan a dos hombres al interior de una plaza en Zapopan; ya hay dos personas detenidas Sujetos armados asesinaron a dos hombres en un gimnasio ubicado en plaza Andares, en Zapopan, Jalisco. La fiscalía estatal indicó que una de las víctimas tenía 43 años y era originaria de Culiacán, Sinaloa; la otra era un escolta, de 66 años. Ya hay dos detenidos

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

POR AHORA, YA INTERPUSO 38 QUERELLAS

Alista el Infonavit más de 3 mil denuncias por actos de corrupción

El director general del instituto afirmó que en "administraciones neoliberales" se registraron créditos impagables o fraudes

Las anomalías que se hallaron afectan a 373 mil derechohabientes. dijo Romero Oropeza

EDUARDO ORTEGA

El director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, anunció que presentará tres mil 405 denuncias por actos de corrupción cometidos en las administraciones neoliberales.

El funcionario, en la conferencia matutina de ayer, refirió que se han documentado fraudes de

despachos por juicios masivos, de los cuales 373 mil derechohabientes fueron afectados.

Además, puntualizó, se han registrado fraudes inmobiliarios por ventas sucesivas de viviendas; y fraudes contra el ahorro de los derechohabientes del Mejoravit, créditos destinados exclusivamente a la rehabilitación, reparación o ampliación de viviendas.

Igualmente, prosiguió, se investigan fraudes cometidos por coyotes con el uso indebido de la marca Infonavit, y corrupción de funcionarios del instituto para quitarle sus casas a los derechohabientes, así como fraudes inmobiliarios por usurpación de identidad.

"Y fraudes contra las garantías hipotecarias que dejaban los constructores al Infonavit; no sólo en algunos casos dejaban tierras que ya estaban hipotecadas, en otros casos dejaban hasta avionetas que no volaban", agregó.

Romero Oropeza precisó que, de octubre a la fecha, se han interpuesto 38 denuncias, "y estamos preparando tres mil 405, que las vamos a ir poniendo de manera sistemática en las próximas semanas".

Añadió que se identificó la existencia de cuatro millones 25 mil créditos impagables en perjuicio de los derechohabientes.

Asimismo, el funcionario dijo que se realizará un censo, por parte

FOCOS

Acciones. El director general del Infonavit aseveró que los más de cuatro millones de créditos otorgados en condiciones desventajosas ya fueron congelados, y se lleva a cabo una revisión.

Panorama. Sobre la situación financiera del instituto, afirmó que se ha logrado una mejoría luego de que en el sexenio anterior aumentó el salario mínimo.

845,000

VIVIENDAS

del Infonavit y 90 mil del Fovissste serán censadas para saber el estado que guardan.

de la Secretaría de Bienestar, en 845 mil viviendas adquiridas a través del Infonavit y 90 mil del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), para conocer cuántas viviendas han sido abandonadas, vandalizadas u ocupadas de forma irregular.

Romero Oropeza explicó que lo anterior derivó "por los créditos impagables, por esquemas de abuso, como los juicios masivos, y por otras situaciones generadas en pasadas administraciones".

Destacó, en ese sentido, que es necesario diagnosticar de manera inmediata la condición de ocupación actual de las viviendas.

"Esto nos va a permitir ofrecer la meior solución. No vamos a desalojar a nadie, se trata de encontrarle soluciones a todas las familias que hoy ocupan estas viviendas.

"Aquí se va a incluir, entre las adicionales a las 845 mil, las 90 mil del Fovissste, para tener un panorama absolutamente claro de qué pasa con este tipo de viviendas", detalló.

MOTOR DE LA ECONOMÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum, en otro tema, afirmó que se inició la construcción de las primeras 186 mil viviendas previstas para este año, como parte del programa de Vivienda para el Bienestar. La meta sexenal es un millón 100 mil viviendas.

Según la mandataria, con estas edificaciones se garantiza no sólo el derecho establecido en la Constitución, sino, sobre todo, se fortalece al sector de la construcción, el cual es uno de los motores de la economía.

En ese sentido, Sheinbaum enfatizó que durante su gestión, como parte del Plan México, se generarán 9.6 millones de empleos directos y 14.4 millones de indirectos.

"Al desarrollar este programa, evidentemente se impulsa el empleo; al impulsarse el empleo y todo lo que está asociado a la construcción de una vivienda, genera desarrollo económico, porque no sólo es crecimiento, es desarrollo económico con bienestar", refirió.

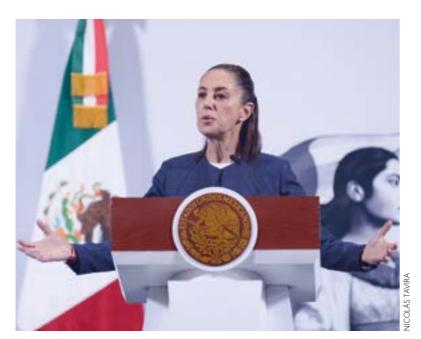
"No vamos a desalojar a nadie, se trata de encontrarle soluciones a todas las familias que hoy ocupan estas viviendas."

OCTAVIO ROMERO OROPEZA



A detalle. Octavio Romero dijo que se hicieron fraudes con el Mejoravit

NACIONAL POLÍTICA Y SOCIEDAD Martes 15 de Abril de 2025 EL FINANCIERO



Postura. Claudia Sheinbaum consideró que no es necesario el plantón.

MAGISTERIO DISIDENTE ANUNCIA PARO

No hay suficiente presupuesto para exigencias de la CNTE: Sheinbaum

La presidenta dijo que está abierta al diálogo y se busca cumplir con las demandas

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que "no hay el suficiente presupuesto" para atender las exigencias de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y consideró que no es necesario realizar un paro nacional porque su gobierno ha abierto todas las vías del diálogo.

En la conferencia matutina, la mandataria recordó que su go-

TRABAJO.

La mandataria

comentó que

su gobierno

hace lo que

puede para

satisfacer las

peticiones de

los integrantes

de la CNTE.

bierno ha atendido las demandas del magisterio disidente, como aplicar quitas a las deudas del Fovissste, congelar la edad de jubilación y garantizar la jubilación con el monto de su último sueldo.

Refrendó la disposición de seguir dialogando con los maestros, sin embargo, acotó, el presupuesto no es suficiente.

"Hay temas (como) que no hay el suficiente presupuesto para poder cumplir con todas las demandas, pero se hace hasta lo que se puede, hasta donde se puede, para poder ayudar a las maestras y los maestros de México", destacó.

Los integrantes de la CNTE anunciaron un paro nacional a partir del 15 de mayo próximo y

un plantón en el Zócalo capitalino.

Ante ello, la titular del Éjecutivo federal enfatizó que no es necesario realizar un paro nacional.

"Lo que planteamos nosotros es que no es que ahora se acabe toda la discusión, seguimos viendo todas las posibilidades, y no consideramos que un paro nacional sea necesario.

"Nunca nos hemos negado a nada. Más bien el planteamiento de hasta dónde podemos llegar y seguir viendo diferentes opciones para una pensión justa, para un salario digno para las y los profesores, y cómo mejorar las condiciones de la carrera magisterial", dijo.

La titular del Ejecutivo expresó que "tiene muchas dificultades" derogar la reforma a la Ley del ISSSTE

de 2007, como lo exige la CNTE, "por cómo están constituidas las Afores".

"Lo que se hizo con el presidente López Obrador es que se les dio una alternativa, porque, finalmente, más allá de si se deroga o no, lo importante y de fondo es una pensión justa. Y eso es lo que se planteó con el Fon-

do de Pensiones para el Bienestar".

Sheinbaum agregó que no se trata de que ahora se acabe la discusión, "seguimos viendo todas las posibilidades".

Asimismo, la presidenta se comprometió a que su gobierno no reprimirá a los integrantes de la CNTE, luego de su anuncio de establecer un plantón en el Zócalo de la Ciudad de México.

META SEXENAL

Proyecta la Conavi construir 500 mil viviendas

La Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) planea construir 500 mil viviendas del bienestar yrealizar 300 mil mejoramientos habitacionales durante esta administración, dijo Rodrigo Chávez, director de esta institución.

"A la Conavi, para el sexenio, le tocan 500 mil viviendas y 300 mil mejoramientos. Hemos estado trabajando en 148 predios, que suman 751 hectáreas de una proyección de 96 mil 593 viviendas. Esa es la reserva territorial que nos ha aportado la Federación, los estados y los municipios", afirmó en la mañanera de ayer.

Para este año, la meta es entregar 86 mil viviendas; que van a generar 387 mil empleos directos y 580 mil indirectos por las construcciones.

El director de la Conavi expuso diseños de viviendas que se construyen en zonas de Yucatán, Colima y Puebla.

Explicó que se realizará un padrón para incorporación a vivienda, pero la convocatoria será en zonas de alta marginación.

"Las convocatorias y la difusión serán en zonas de muy alta marginación y alto riesgo, el registro de solicitantes se llevarán a cabo en los módulos instalados en los polígonos de atención prioritaria (...), que fueron publicados en diciembre en el Diario Oficial, es decir, son las que ya están definidas que vamos a trabajar", dijo.

Chávez agregó que, del universo total asignado a la Conavi, "ya se dispone de un paquete en proceso de integración, así como de la elaboración de Proyectos Ejecutivos, los cuales comprenden: 44 predios, 463 hectáreas y 55 mil 65 viviendas nuevas".

—Redacción

FOCOS

Cumplimiento. En la zona oriente del Estado de México fueron entregados 50 mil mejoramientos, y entre abril y mayo se darán otros 50 mil.

Avance. En la actualidad se intervienen 78 predios, donde se desarrollan estudios, como aquellos de mecánica de suelo y proyectos ejecutivos, detalló el director de la Comisión Nacional de Vivienda.



Confidencial

Campañas "santas" por la afiliación a Morena En plena Semana Santa, diputados de Morena arreciaron su campaña

En plena Semana Santa, diputados de Morena arreciaron su campaña de afiliación al partido, "casa por casa, colonia por colonia, ciudad por ciudad y estado por estado", tal como fue la instrucción de la dirigencia nacional. Ayer la vicecoordinadora morenista, **Gabriela Jiménez**, difundió profusamente videos de su paso por colonias de Azcapotzalco. Lo que resaltó fue el avance que tienen en la meta de lograr 10 millones de afiliados en todo el país, y celebró que ya llegaron a más de 4.5 millones. Lo que sí dejó claro es que "no sólo se trata de crecer en números, sino fortalecer el vínculo con la gente con los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo". ¿Lo lograrán?

Las gestiones a favor de la ministra Batres

¿Sabrán Luisa María Alcalde y la ministra Lenia Batres de las gestiones del académico **Roberto Patiño Miranda** para convocar a las candidatas y candidatos a puestos judiciales a entrevistarse con la ministra Batres y pedirles que contribuyan con dinero a su campaña? Además de proponer, en esas entrevistas, que prometan que cuando tomen posesión –suponiendo que vayan a ganar–"otorguen espacios" en sus juzgados y tribunales a "la gente del movimiento". Vaya, por casos como esos los pelos se ponen de punta sólo de pensar que la ministra Batres pueda aspirar a la presidencia de la Corte.

El dilema del agua

En tiempos de sequía, los asuntos del agua llegan a primer plano. Y por eso hay preocupación de que las presiones del gobierno de Trump obliguen a entregar agua cuando ni siquiera la hay para México. Por ejemplo, luego de que hay entregas extraordinarias de agua en la presa de La Amistad, en Acuña, Coahuila, la presa está apenas en 12.7 por ciento de su capacidad. Si las cosas siguen así, hay amenaza grave para la zona, fue el reclamo de **Emilio de Hoyos**, el presidente municipal de Acuña.

INE, a la caza de trampas con domicilios falsos

El Grupo de Trabajo de Operación en Campo del INE presentó un informe sobre los domicilios presuntamente falsos que podrían generar trámites de credencial de elector irregulares. A nivel nacional se puso lupa en nueve mil 84 registros, de los cuales mil 592 sí entraron en análisis jurídico y en ellos se halló 587 registros irregulares. ¿Dará eso nuevos motivos para sepultar la credencial del INE y reforzar la CURP con datos biométricos?

Batalla ganada contra el hostigamiento a la prensa

Un Tribunal Colegiado confirmó que la sección "Quién es quién en las mentiras", que se llevaba a cabo durante las mañaneras del expresidente López Obrador, operó "como un instrumento de estigmatización, utilizando recursos públicos para desacreditar y señalar de manera unilateral a periodistas críticos". Como resultado de la batalla legal que emprendió el periodista y columnista de este diario, **Raymundo Riva Palacio**, el Poder Judicial se posicionó en contra de las presiones por parte del Ejecutivo a los críticos. Un paso para que se le ponga un alto al acoso.

Auditoría en el Poder Judicial

Con la novedad de que la presidenta Claudia Sheinbaum instruyó a la titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, realizar no sólo una "revisión" sino, incluso, buscar hacer una "auditoría" a la secretaria ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura, **María Fernanda Casanueva**, quien no nada más es señalada por haber formado parte del "equipo de García Luna", sino, además, por presuntamente cometer procedimientos opacos en adquisiciones. Mientras son peras o manzanas, la mandataria ya colocó los reflectores sobre la funcionaria del Poder Judicial, vinculada con la presidenta de la Corte, Norma Piña.

De dictaduras imperfectasyuna realidad Atwoodiana

en la Casa Blanca es tan alarmante o más que la confrontación arancelaria global activada por Donald Trump desde su arribo al poder.

Este lunes, el presidente estadounidense recibió en el Despacho Oval a su similar, nunca mejor dicho, de El Salvador, Nayib Bukele. Se trata de dos mandatarios tan poderosos en sus respectivos países como abiertamente desdeñosos del Estado de derecho.

La sintonía y la simpatía entre ellos se traduce en un riesgo para ciudadanos de cualquier país, incluso Estados Unidos mismo. Porque Trump, se ha informado, no descarta recluir en las prisiones de Bukele a ciudadanos estadounidenses.

Atestiguar la forma en que

fraternizan ambos presidentes, y sobre todo, la manera en que desdeñan el destino de una persona que por "error administrativo" fue desterrada de Estados Unidos y encarcelada en El Salvador, es como ver la precuela de El cuento de la criada.

¿Es exagerado decir que el libro de la canadiense Margaret Atwood, también adaptado en una serie, con sus dictadores teócratas está a poco de quedarse corto?

Trump y Bukele desdeñan la petición de la Suprema Corte de Estados Unidos para repatriar al residente legal de origen salvadoreño Kilmar Armando Ábrego García. Uno y otro se encogen de hombros lo mismo ante los ruegos de su familia que frente a críticas de juristas y activistas.

Ábrego García migró sin



documentos a Estados Unidos, pero pudo permanecer ahí gracias a que Washington dio credibilidad al alegato de que si volvía a El Salvador su vida correría peligro. Eso fue antes de Trump. Ahora la administración abandona a su suerte a Kilmar.

El mensaje es ominoso. Nada

importa más a Trump que cultivar su imagen de duro e inflexible en política migratoria. Sobre todo, lo cual es muy preocupante para México, ahora que su guerra comercial tiene hoyos en la línea de flotación.

Trump y Bukele pretenden sociedades obedientes, prensa silenciada y nulos contrapesos. Si el segundo ya se reeligió cambiando a modo las leyes, el primero ya dijo que buscar un tercer periodo no es broma.

Y ambos prometen más seguridad a costa de derechos, más discrecionalidad de los gobernantes en detrimento de los diques que sirven para prevenir y contener errores, autoritarismos y atrocidades.

Una vez más la realidad hace pininos al disputar a novelas como la citada de Atwood el delirio de excesos e injusticias probables cuando una democracia se deschaveta por los abusos de unos y la pasividad e impotencia de muchos.

La suerte de Kilmar Armando Ábrego García podría ser la de cualquier ciudadano entregado a un destino, además de incierto e injusto, inhumano: sus derechos pisoteados para robarle dignidad, a fin de que otros sientan miedo de alzar la voz y de protestar en solidaridad.

Por eso, Trump y Bukele se niegan a regresar a Kilmar a su familia: para que la gente crea que el poder de aquellos es irremontable. No lo es. Porque eso de "la dictadura perfecta" -Vargas Llosa, desde luego- fue genial porque subrayaba un oxímoron.

La democracia es imperfecta, pero tiene la virtud de que sus hijas e hijos reconocen las deficiencias de ese modelo. Todas las dictaduras son aún más imperfectas.

Envanecidos por el poder, Trump y Bukele no advierten que sus presidencias serán deslavadas por quienes añoran la imperfección de jueces que interfieren, prensa que molesta y ciudadanía que exige derechos.

Mejor una democracia que se sienta agraviada porque cualquier Kilmar es sobajado, que una donde los presidentes acuerdan el destino de las personas como si de un mondadientes se tratara.

ANTICIPA SOLICITUD AL CONGRESO DE LA UNIÓN

Sheinbaum pedirá periodo extraordinario para aprobar leyes de desaparición forzada

El plazo adicional también es para las leves secundarias de la reforma judicial

EDUARDO ORTEGA eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum prevé solicitar al Congreso de la Unión la apertura de un periodo extraordinario de sesiones para aprobar las reformas a las leyes de desaparecidos, así como las leyes secundarias de la reforma judicial.

En la mañanera, anticipó que no habrá tiempo suficiente para aprobar dichas reformas antes del 30 de abril, cuando termina el periodo ordinario de sesiones.

El pasado 31 de marzo, la mandataria envió al Senado reformas a la Ley General de Población y la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas

Posteriormente, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, por instrucción de Sheinbaum, estableció mesas de diálogo "permanentes" con colectivos de madres de

"Es probable que no nos dé tiempo (...) entonces estaríamos pidiendo un periodo extraordinario"

CLAUDIA SHEINBAUM



personas desaparecidas, con el objetivo de considerar sus propuestas e incluirlas en las reformas enviadas a la Cámara alta.

Ante ello, estimó la presidenta, 'es probable que no nos dé tiempo de aquí a que termine abril y entonces estaríamos pidiendo un periodo extraordinario al Congreso de la

No obstante, acotó que el periodo adicional no sólo será para aprobar las reformas en materia de personas desaparecidas, sino

también algunas de las leyes secundarias de la reforma judicial.

Sheinbaum puso énfasis en que el objetivo es que el 1 de septiembre, cuando asumirán el cargo los jueces, magistrados y ministros, que serán electos el 1 de junio, esas leyes también entren en funciones.

COMISIÓN ANTIMONOPOLIO

Por otro lado, Sheinbaum expresó su interés de que la reforma que permitirá la creación de la comisión antimonopolio, que sustituirá tanto a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), sea aprobada antes de que concluya el actual periodo de sesiones el 30 de abril.

Para ello, estimó que esa iniciativa sería enviada al Poder Legislativo a más tardar el lunes de la siguiente

"Esa sí queremos que se apruebe este periodo, que se envíe a más tardar el lunes de la próxima semana. Queremos simplificar, no solamente es un cambio de visión, sino (...) que no sea tan onerosa la comisión antimonopolio que sustituye a la Cofece y parte del IFT", comentó la mandataria.



Trabajo. Monreal dijo que se necesita tiempo para consensuar los dictámenes

PARA UN PERIODO EXTRA

Reformas de seguridad pública, en la lista: Monreal

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que el Congreso de la Unión está listo para convocar a un periodo extraordinario de sesiones para discutir y aprobar las diversas reformas pendientes y las adicionales que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum.

Estimó que podría realizarse a finales de junio o hasta julio y que los principales temas a considerar en la agenda son: el paquete de reformas de seguridad pública y de investigación e inteligencia, de las que ya se tienen listos sus dictámenes,

pero que se harán modificaciones, a petición de la presidenta, legisladores de la coalición de la '4T'y la

También adelantó que se incluirían las leyes sobre desaparición y búsqueda de personas que el Ejecutivo envió a la Cámara de Senadores, que se encuentran en consulta y revisión con los colectivos de madres buscadoras, y otras leyes reglamentarias de la reforma judicial.

Además, se contemplarán en el periodo extra las leyes en materia de competencia económica, por la desaparición de la Cofece, y de telecomunicaciones, al eliminarse al IFT.

El actual periodo ordinario de sesiones concluye el próximo 30 de abril, por lo que estimó que el plazo extraordinario podría realizarse a finales de junio o en julio, para dar tiempo a consensuar, elaborar y madurar los dictámenes de las leyes a debatir y votarlos. -Víctor Chávez

FOTONOTA



COLECTIVOS, EN LA CDMX

Convocan a jornada nacional de búsqueda

Familiares de personas desaparecidas convocaron a la segunda jornada nacional de búsqueda humanitaria en el marco del Día Nacional de las Familias Buscadoras (19 y 20 de abril). Más de 70 colectivos de búsqueda hicieron el llamado a buscar a sus hijos, hermanas, esposos y familiares. Al leer un comunicado en la Glorieta de las y los Desaparecidos, en la CDMX, acusaron omisión del Estado que "ni busca, ni investiga, ni repara".



JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ. EL PRIMERO DE 2025

Desde 2020, siete mexicanos han muerto bajo la custodia del ICE

El año fiscal 2020 fue el de más casos, con tres; después hubo uno por año

PEDRO HIRIART

En los últimos cinco años, siete mexicanos han muerto en Estados Unidos mientras estaban bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, en inglés).

José Manuel Sánchez Castro, de 36 años, es el único migrante mexicano que ha sido reportado como muerto en lo que va del año fiscal 2025. En ese periodo, de octubre de 2024 y febrero de 2025, seis personas de varias nacionalidades han fallecido mientras se encontraban detenidos por la agencia estadounidense.

Según el reporte del ICE, Sánchez estuvo bajo vigilancia médica por cinco días después de haber mostrado síntomas de abstinencia a opiáceos.

Desde 2009, el mexicano había sido deportado al menos ocho veces

PARA PODER DETENER MIGRANTES

FU INSTALARÁ BASES DEL EJÉRCITO EN LA FRONTERA CON MÉXICO

WASHINGTON, DC.- Una gran franja de tierra federal a lo largo de la frontera con México que el presidente Trump está entregando al Departamento de Defensa estaría controlada por el Ejército como parte de una base, lo que podría permitir a las tropas detener a cualquier intruso, incluidos migrantes, dijeron funcionarios a The Associa-

La transferencia de esa zona al control militar — y convertirla en instalación del Ejército-es un intento de Trump de evadir una ley federal que prohíbe el uso de tropas en la aplicación de la ley interna en suelo estadounidense. Pero si los soldados brindan seguridad a terrenos que forman parte de una base del Ejército, pueden desempeñar esa función. -AP

por haber ingresado de forma irregular a Estados Unidos.

El 22 de octubre de 2024 fue la última vez que ICE arrestó a Sánchez Castro como parte de una operación de cumplimiento dirigida y le emitió una notificación de intención de restablecer la orden de deportación previa. Murió cinco días después.

Tras su muerte, la organización La Resistencia detalló que el mexicano había sido llevado al Centro de Procesamiento de ICE del Noroeste, un centro de detención de inmigrantes ubicado en Tacoma, Washington.

ICE también remarcó que el 25 de julio de 2024, el Departamento de Policía de la ciudad de Yakima, Washington, arrestó al mexicano debido a una orden pendiente y posteriormente lo liberó tras el pago de una fianza. La entidad también reclamó que la de Sánchez Castro fue la segunda muerte en este centro en un año.

Esta es la primera muerte contabilizada de un mexicano desde el año fiscal 2023, cuando falleció Salvador Rosales Vargas. A pesar de que en el año fiscal 2024 se registraron 12 bajas, ninguna de ellas fue de un mexicano.

En 2022 también se registró el fallecimiento de otro connacional, Benjamín González, quien fue uno de los tres migrantes que perdió la vida ese año.

En el año fiscal 2021 murió otro mexicano en manos del ICE: Felipe Montes perdió la vida por complicaciones generadas por el covid-19.

En 2020 hubo 21 migrantes irregulares muertos mientras estaban bajo custodia de la agencia, y tres de ellos eran mexicanos, el mayor registro en los últimos cinco años.

COMO PARTE DE UN TRATADO ENTRE AMBOS PAÍSES

Devuelve EU a México a 13 condenados por narcotráfico

Los reos deportados fueron internados en el penal federal de Tepic, Nayarit

DAVID SAÚL VELA

El gobierno de Estados Unidos deportó ayer a 13 mexicanos que estaban recluidos en cárceles de ese país, sentenciados a diversas condenas, y cuya penalidad terminarán de cumplir en México, informaron autoridades de ambos países.

De acuerdo con los registros oficiales, los 13 reclusos transferidos cumplían condenas relacionadas con la distribución de sustancias controladas, como cocaína, metanfetamina y fentanilo. Las autoridades estadounidenses explicaron que la entrega ocurrió el viernes 11 de abril y fue autorizada por la Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Para autoridades estadouni-

denses este traslado representará un ahorro para su país de más de 3 millones de dólares, al eliminar la necesidad de pagar los costos de encarcelamiento.

No dieron a conocer el nombre de las personas, quienes una vez en México fueron internadas en el Centro Federal de Reinserción Social número 4, en Tepic, Nayarit.

La entrega

de los reos

de abril.

por parte de

autoridades de

EU ocurrió el 11

"El Programa Internacional de Transferencia DETALLES. de Prisioneros del Departamento de Justicia, administrado por la Oficina de Asuntos Internacionales de la División Penal, mejora la rehabilitación de los infractores, reduce los

costos de encarcelamiento y alivia la sobrepoblación en las prisiones", dijo Matthew R. Galeotti, jefe de la División Penal del Departamento

Agregó que el traslado de los reos se realiza de conformidad con el tratado entre Estados Unidos y México sobre la ejecución de las sentencias.

De hecho, este es el traslado internacional número 184 de personas sentenciadas de Estados Unidos a México, realizado a través del citado tratado, precisó la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana

Puntualizó que las 13 personas fueron entregadas en la garita internacional de Santa Teresa, en El

Paso, Texas, colindante con Ciudad Juárez, Chihuahua, donde se les asistió por personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)yla FGR.

"Después de la entrega, las personas privadas de su libertad fueron trasladas a

Nayarit, a bordo de una aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana e ingresaron al Cefereso 4", dijo la SSPC.

Agregó que para ello se realizó un despliegue operativo en el que participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y Servicio Protección Federal (SPF) de la SSPC.



Representación. El diputado Pedro Haces, ayer, en Estrasburgo, Francia

PARTICIPA EN CONSEJO DE EUROPA

Urge avanzar en alianza comercial con UE: Haces

Ante el nuevo orden global, México, con una visión estratégica, debe establecer alianzas comerciales, económicas y de inversiones con Europa y América Latina, recomendó el coordinador de Operación Política de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces.

Al participar en el Consejo de Europa, en Estrasburgo, Francia, en representación de la comitiva de diputados de México, planteó que "si avanzamos hacia la convergencia regulatoria entre Europa y América Latina, el comercio bilateral podría aumentar hasta 70%, hablando de empleos, de inversión, de educación y de oportunidades reales para mujeres y jóvenes".

Expuso que, "bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, nuestra economía crece con estabilidad desde 2024, el comercio entre México y Europa superó los 85 mil millones de euros v con la modernización del Acuerdo Global estamos listos para llevar esa cifra cada vez más lejos".

"El orden mundial está cambiando y eso no nos debe paralizar, asumamos este reto para aprovechar las oportunidades que hoy el mundo nos brinda", dijo.

Subrayó que "Europa es nuestro tercer socio comercial después de Estados Unidos y de China, y el primero en inversión extranjera directa". -Redacción

REVELAN R3D Y ARTÍCULO 19

Con López Obrador se espió con Pegasus a 456 personas en sólo 2 meses

Afirman que esto sólo fue una muestra de esta práctica durante el sexenio anterior

PEDRO HIRIART

Entre abril y mayo de 2019, durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, 456 personas fueron espiadas con el spyware Pegasus en México, revelaron la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) y Artículo 19.

En una publicación conjunta, las organizaciones detallaron que estos actos fueron registrados en documentos judiciales del litigio entre WhatsAppyla empresa israelí NSO Group.

Como parte de las pruebas para el juicio, WhatsApp aportó un listado que expone el país de origen de mil 233 víctimas de Pegasus. México fue la nación con más víctimas en esa ocasión, con 456, seguido de la India, con 100, y Bahréin, con 82.

Además, estos ataques estarían vinculados con la explotación de una vulnerabilidad en WhatsApp,



Reacción. El expresidente López Obrador negaba que su gobierno espiara.

que fue usada en contra de personas usuarias del sistema operativo Android.

"Esta información inédita muestra, por primera vez, la escala del espionaje estatal con Pegasus que ha sido sistemáticamente negado por el gobierno mexicano", apuntaron las entidades.

R3D y Artículo 19 remarcaron que según los datos proporcionados por WhatsApp, el número de ataques correspondientes a México representa 37 por ciento del total de los incidentes documentados

Las organizaciones también remarcaron que durante la audiencia de esta demanda, los representantes de NSO Group afirmaron que México es uno de sus clientes involucra-

Por esto, las entidades insistieron en que esto confirma la abrumadora evidencia del despliegue de este spyware durante el sexenio anterior.

Antes, en 2022, R3D y Artículo 19 publicaron la investigación Ejército espía, donde revelaron que la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) suscribió un contrato por un "sistema de monitoreo remoto de información" con Comercializadora

Esta empresa tiene los derechos exclusivos para vender Pegasus, y el convenio fue llevado a cabo el 12 de abril de 2019.

Ahora, las organizaciones señalaron que estos nuevos casos de espionaje se dieron en este plazo.

Asimismo, afirmaron que resulta alarmante la dimensión del espionaje militar durante el sexenio de López Obrador.

Esto lo apuntaron las entidades después de reclamar que las nuevas evidencias de espionaje son una muestra de abril y mayo de 2019, por lo que el espionaje se pudo haber llevado a cabo de una forma mayor y más grave.

"Las 456 víctimas identificadas por WhatsApp corresponden únicamente a un periodo de dos meses, lo que sugiere la verdadera escala de la vigilancia ilegal en México y la gravedad del encubrimiento de estos abusos por parte del gobierno mexicano", concluyeron.



Investigación. Parte de la droga incautada en el operativo de ayer.

DETIENEN A 7 EN LA CAPITAL Y EN PUEBLA

Cae miembro del Cártel de Sinaloa en la CDMX

Autoridades federales detuvieron ayer en la Ciudad de México y Puebla a siete personas, entre ellas Joel Alfonso Urrea, El Gangoso, miembro de Cártel del Sinaloa ligado al tráfico de drogas.

El 23 de marzo, en Carrizalejo, Sinaloa, El Gangoso ordenó un ataque con drones artillados contra soldados del Ejército, en represalia por una incautación de droga. Este sujeto fungía como encargado de la fabricación de cristal en laboratorios ubicados en Sinaloa y Puebla.

El Gangoso fue detenido en seguimiento a una investigación en Puebla, que incluyó cateos y la desarticulación de tres laboratorios clandestinos. En las acciones fueron detenidas cinco personas, entre ellas, Germán Eduardo Yuriar, El Chapo, y Fabián Gaspar Aguilar.

Se supo que El Gangoso y Javier Ernesto López se habían trasladado a la Ciudad de México. Ambos fueron detenidos en una propiedad de la alcaldía Azcapotzalco, en poder de droga, armas y dinero.



Capturados. Algunos de los detenidos en el operativo en Puebla y CDMX.

En otra acción, autoridades federales detuvieron a Manuel Juárez Ramos, de 41 años, El Manolo, coordinador financiero y logístico de una célula delictiva generadora de violencia, dedicada al narcomenudeo, extorsión y homicidio que opera en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

El Manolo y dos personas más fueron presentados ante la FGR. En las siguientes horas se definirá su situación jurídica.—David Saúl Vela



R3D Y ARTÍCULO 19 Comunicado conjunto





El Diario RTER PERIODISMO CRÍTICO

www.ntrguadalajara.com

www.ntrzacatecas.com

Martes 15 de abril de 2025 | Año V | Número 1068

Alfaro dejó un Semefo desbordado

REBASADAS, MAYORÍA DE DELEGACIONES REGIONALES

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

noviembre de 2024, el Servicio Médico Forense (Semefo) de Jalisco presentaba una crisis de sobrecupo en la mayoría de sus delegaciones regionales, particularmente en la Costa Norte, con sede en Puerto Vallarta. Esta delegación contaba con apenas 23 espacios para cadáveres, pero resguardaba 145 cuerpos, lo que representa una sobresaturación de 530.43 por ciento, según datos obtenidos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Esta situación no es única: de las ocho delegaciones del Semefo

en el estado, seis estaban rebasadas en su capacidad, una estaba llena y sólo una tenía disponibilidad al cierre de la administración del ex gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Durante su mandato, Alfaro negó consistentemente que existiera una crisis forense. En 2021 declaró: "Es absolutamente falso (que haya crisis forense). Si fuera así, veríamos otra vez desbordadas las cosas". No obstante, el cierre de su sexenio mostró lo contrario, con un sistema forense saturado.

En Lagos de Moreno (delegación Altos Norte) se reportaron 192 cadáveres frente a una capacidad de 87 espacios, lo que representa un excedente de 120.69 por ciento. En El Grullo (delegación Sierra de Amula) había 47 cuerpos y sólo 24 espacios. Las delegaciones Norte y Valles presentaban siete cuerpos más que su límite, mientras que Ciudad Guzmán (Sur-Sureste) tenía un excedente de uno. La delegación Altos Sur, en Tepatitlán, estaba llena, con sus 10 espacios ocupados.

Sólo la delegación Ciénega, con sede en Ocotlán, tenía capacidad disponible: de 70 espacios, 54 estaban ocupados, dejando 16 libres.

En conjunto, las delegaciones regionales del Semefo contaban con una capacidad de 348 espacios, pero resguardaban 559 cadáveres, es decir, 211 más de lo que podían soportar.

GREMIO. El sindicato reclama el abastecimiento de medicinas e insumos para las unidades de salud.

SIGUEN LAS CARENCIAS

Exigen la renuncia del coordinador del IMSS

LANDY VALLE

ZACATECAS

lSindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud Sección 39 tomó la Coordinación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) por la falta de insumos que persiste en todas las unidades médicas, así como por la violación a las prestaciones y los derechos adquiridos por los agremiados.

La secretaria general del gremio, Norma Castorena Berrelleza, advirtió que, a un año de la transición, en repetidas ocasiones se denunciaron las condiciones a Carlos Hernández Magallanes, coordinador estatal del IMSS-Bienestar.

El personal médico y de enfermería se encuentra en riesgo de exposición por la falta de insumos, ahondó, a pesar de que las autoridades aseguran que llevan medicamentos a las unidades, pero "que de ninguna manera cubren la gran necesidad de la sociedad".

Aunado a ello, reprochó que los trabajadores que fueron transferidos al IMSS-Bienestar no han recibido pagos de estímulos ni aguinaldo.

Durante la protesta, los inconformes expresaron en repetidas ocasiones la falta de medicamentos. "Darle seguridad al paciente es muy difícil para nosotros, porque no tenemos ni siquiera jabón o sanitas para lavarnos las manos; desde ahí inicia el mal cuidado hacia nuestros pacientes", advirtieron.

A la manifestación acudió el

Caso de sarampión

La Secretaría de Salud de Zacatecas (SSZ) dio a conocer que se confirmó el primer caso de sarampión, diagnosticado en Sombrerete. Se trata de un menor de 2 años, con residencia en dicho municipio, y trasladado al Hospital General de Fresnillo, donde se recupera de forma satisfactoria.

Ante el incremento de casos de esta enfermedad en América Latina y la aparición de nuevos brotes en varios países del continente, la SSZ intensificó sus labores de vigilancia epidemiológica, por lo que se identificó dicho caso y tres más se mantienen como sospechosos.

De manera conjunta, la dependencia realizará labores de vacunación y prevención con otras instituciones de salud en Sombrerete, Miguel Auza y Juan Aldama, para reforzar las medidas en toda la región. *Redacción*

administrador del IMSS-Bienestar, Carlos Hernández Magallanes, quien solicitó una mesa de trabajo para revisar los puntos del pliego

LEMUS, DE GIRA POR ESPAÑA

Gobernador busca alianza tecnológica en Barcelona

CHARALALARA

GUADALAJARA

l gobernador Pablo Lemus Navarro, durante una nueva gira a España, acudió a las instalaciones de Barcelona Supercomputing Center (BSC), donde sostuvo una reunión de trabajo con el director Mateo Valero y Ulises Cortés, coordinador del Grupo de Inteligencia Artificial de Alto Rendimiento, en compañía de Claudia Pavlovich Arellano, cónsul de México en Barcelona. Destacó que se busca desarrollar un trabajo colaborativo para el procesamiento de datos, con un enfoque en desarrollo de inteligencia artificial y semiconductores; también se trabajará en la atracción de empresas de estas características a la entidad.

De acuerdo con un comunicado del gobierno estatal, en el recorrido por las instalaciones, el gobernador visitó la zona del centro que alberga el MareNostrum, el supercomputador más emblemá-



RECORRIDO. El mandatario estuvo en el BSC.

tico y potente de España. La gira de trabajo del mandatario en la ciudad catalana incluirá reuniones con Salvador Illa Roca, presidente de la Generalitat de Cataluña, y Jaume Collboni Cuadrado, alcalde de Barcelona.













EN VIVO .

MANANA 8:55 PM



FOX SPORTS PREMIUM

#CAÑONEROSXFSMX

*HORARIO CDMX